

DPF
Operaciones rentables
para invertir su dinero

BBA
el banco
de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

Compromiso del canciller Aranibar ante la comunidad internacional para evitar aumento de cacaes

Página seis

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA

Confíen sus ahorros

Depositos a Plazo Fijo

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 13.116
LA PAZ, BOLIVIA, MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 1995 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

El preso número 265

García Meza ya está en su celda de Chonchocoro

Se cumplió el mandato de la ley, afirmó el ministro de Gobierno. Una gigantesca operación de seguridad desplegaron la Policía Nacional y la Policía Militar de la FAE en El Alto.

El día marcaba la 1.ª de la campaña de hoy cuando el ex dictador CP-2250, que es el ex dictador Luis García Meza, fue trasladado a Bolivia. El traslado se realizó en la pista del aeropuerto internacional de El Alto y fue una de las más grandes operaciones de seguridad de la historia reciente del país y del hemisferio. Se desplegaron cientos de efectivos de la Policía Nacional y de la Policía Militar, así como algunas autoridades del Ejecutivo encabezados por el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Bernzain.

El grupo Especial de Seguridad (GES) y tropas de la Fuerza Armada Boliviana (FAB) se desplegaron en la zona del aeropuerto. También cerca de 20 patrulleros motorizados recorrieron las inmediaciones del aeropuerto que prácticamente fue aislado y sometido a riguroso control.

NO ES UNA SITUACIÓN NORMAL
Un coronel de Policía advirtió a los periodistas que la situación que se vivía no era normal y los hechos le daban sobradas razones. Nunca el país puso tras las rejas a un ex presidente.

A las 10:00 de la madrugada: Los periodistas fueron invitados a ocupar su lugar en la plataforma del aeropuerto, muchos de ellos verán por primera vez a García Meza. Tres minutos más tarde, los efectivos policiales recibieron las últimas instrucciones, mostraron la ansiedad crecía y nadie daba explicaciones.

A las 11:15: El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Bernzain, llegó acompañado por el comandante de la Policía general Willy Arriaza.

A las 11:35: El porquero aéreo también ocupa su lugar, los reflectores de la terminal aérea se encienden y la visibilidad aumenta al igual que el frío.

A las 11:37: El avión CP-2250 toma el vuelo y despegó, al mismo tiempo tres efectivos de élite con uniforme negro, cubiertos con pasamontañas y fuertemente armados, esperaban al ex dictador.

A las 11:42: García Meza descendió de la aeronave y sólo permanece visible por 9 segundos, alguien grita una palabra irreproducible, cuando el ex dictador sube a una vagoneta, que ruidosamente se aleja seguida de dos vehículos y otro de Radiopatrullas 110.

Transcurridos cerca de 40 segundos baja del Jet el secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín y espontáneamente brotan algunos aplausos de algunos presentes.

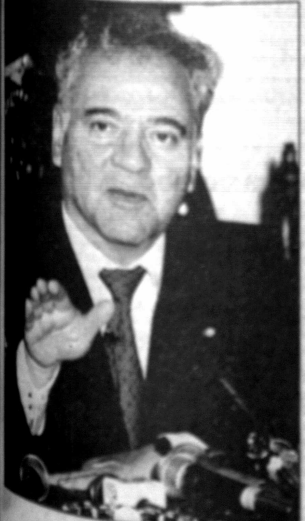
El ministro de Gobierno Carlos Sánchez se dirige hacia San Martín y ambas autoridades se abrazan, para luego conversar por espacio de unos tres minutos presumiblemente acerca de la histórica misión que encabezó el secretario.

A las 11:46: Descienden los cuatro oficiales de los servicios de seguridad del Estado que escoltaron al ex dictador desde Brasilia.

A las 11:50: Luis García Meza ingresa a una celda de la cárcel de Chonchocoro donde deberá cumplir una condena de 30 años. (Más información, páginas seis, siete y doce).



Extradición costó más de \$us. 500.000
El proceso de extradición del ex dictador le costó al Estado algo más de 500.000 dólares, reveló esta madrugada el ex ministro de Gobierno, Germán Quirós. El embajador en el Brasil Jaime Balcázar, dijo en el aeropuerto internacional que García Meza durante su encierro de un año y tres días en un cuartel de la policía militar brasileña, se dedicó a la lectura.



EE.UU. busca que Europa condicione su ayuda a erradicación de coca

El gobierno de Estados Unidos intenta convencer a las naciones de Europa a condicionar su ayuda financiera y técnica a la erradicación de la hoja de coca, reveló ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

El mandatario retornó ayer a La Paz, luego de asistir a la cumbre mundial sobre desarrollo social que se realizó en Copenhague.

Afortunadamente -dijo- la condición de ayuda a cambio a acabar con la coca-cocaína es una actitud propia de los EE.UU., pero he notado que ese país ha venido hablando en Europa para que se imponga mayores niveles de condicionamiento. Afortunadamente en Europa la gente está más preocupada por la pobreza (del Tercer Mundo) que por las drogas.

El presidente explicó que en su contacto con líderes europeos explicó que la pobreza empuja a vastos sectores de la población a producir coca y que Bolivia tiene la firme intención de salir de ese problema con la ayuda de la comunidad internacional.

El presidente dijo que tuvo oportunidad de reunirse con sus colegas de Perú y Paraguay durante el viaje a Europa y entre los mandatarios acordaron impulsar la propuesta de una Cumbre

Presidente Sánchez de Lozada dice que, afortunadamente, Europa está más preocupada por la pobreza del Tercer Mundo, que por las drogas.

Antidrogas con EE.UU. en el campo de la diplomacia. Bolivia, Perú, Colombia y Paraguay ha propuesto a EE.UU. una Cumbre para analizar el problema de la droga, más allá de eso no se avanzó pero cada país deberá impulsar la iniciativa en todos los círculos diplomáticos que tenga a su alcance, explicó.

Gonzalo Sánchez de Lozada retornó con cierto aire pesimista de la Cumbre de Copenhague sobre todo por la reticencia de los países desarrollados a aprobar en sus presupuestos montos fijos de ayuda a las naciones pobres.

"Espero que la Cumbre sirva para algo porque

hemos visto que hay un creciente proceso de falta de solidaridad de las naciones desarrolladas desde el fin de la Guerra Fría. Ahora cada país se preocupa de sus problemas internos y como consecuencia de ello la ayuda internacional está disminuyendo", comentó.

Señaló que muchas naciones están apelando a recortes en su programa de ayuda internacional y que la Cumbre de Copenhague sirvió para llamar la atención del mundo desarrollado sobre la creciente amenaza del hambre para todas las naciones, ricas y pobres.

Sin embargo, dijo que a pesar de la tendencia decreciente en la ayuda externa, Bolivia se halla en una condición "privilegiada" porque muchas de las recomendaciones de la Cumbre Social ya están en plena ejecución en el país. El que Bolivia se haya adelantado a las reformas sociales que sugirió la Cumbre nos pone en lista de países prioritarios en asistencia financiera, comentó.

"Pero esto no puede durar para siempre, debemos encontrar soluciones definitivas en el marco de nuestra propia economía y desarrollo social", dijo al final de su conferencia de prensa en el aeropuerto.

La madera a quien corresponda

Por Alberto Miranda Salvatierra

Desde hace rato se viene postergando la aprobación de la nueva Ley Forestal, no hace falta ser adivino para saber por qué.

Los madereros tratan de quedarse con las concesiones a perpetuidad para poder usufructuar las tierras dedicándolas a la agricultura y a la ganadería cuando acaben con la madera. Están impidiendo la aprobación de la ley como lo hicieron cuando consiguieron que las cámaras se negaran a revertir las concesiones del norte de La Paz y más bien les ampliaron el tiempo de explotación.

En las concesiones, de un promedio de 100.000 Ha, un 70% tiene bosque, 10% praderas, 10% tierras agrícolas y el resto tierras inservibles (yomoms, pantanos, terreno abrupto, lagunas). En muchas de ellas ya han ubicado el lugar de sus estancias dotándolas de infraestructura.

No se puede confiar en la buena fe de nadie, teniendo como antecedente, por ejemplo, que hace varios años una empresa dejó podrirse en el monte y en los arroyos del río Yacupani alrededor de 5.000 troncos de maza, o que la ma-

yoría de los aserraderos quemaban la madera corta por no dársela a los habitantes de los pueblos aledaños; o que cierta empresa cortaba arbolitos de maza de 20 cm. de diámetro para convertirlos en palos de escobas; otra mayoría desechaba las ramas gruesas de los árboles derribados por estar torcidas y curvas, dejándolas podrirse y prohibiendo a los campesinos que las aprovecharan; o que otras empresas, preocupadas porque amenazaban con revertir sus concesiones, contrataron técnicos para hacer viveros, y cuando ellos consiguieron (quién sabe cómo) que se les amplie el plazo de explotación, cancelaron todos estos trabajos y les importó un bledo la reforestación.

Son las mismas empresas que ahora se han vuelto protectoras de los bosques, las mismas que también están acabando con la fauna.

Todos los aserraderos consumen o han consumido carne de monte durante la zafra. Los buscadores, los motoserlistas, los operadores de máquinas y en los mismos aserraderos tienen sus cazadores contratados. Las empresas que ahora consu-

men carne vacuna es porque ya han acabado con los animales silvestres.

Entonces ¿cuáles son las intenciones y los beneficios de estas empresas para el país? Serán las tasas que pagan al Estado, pero los pueblos y los campesinos no se benefician. Uno de los puntos claves, paralelamente a la aprobación de las leyes de la tenencia de la tierra, sería conseguir que los campesinos y etnias consoliden sus territorios, alejando de allí a las nefastas empresas madereras que las explotan abusivamente ahora y desde siempre.

¿Por qué las comunidades, los sindicatos agrarios, las cooperativas campesinas, las reservas de etnias no pueden explotar legalmente los bosques? ¿Es necesario tener privilegios para poder aprovechar estos recursos naturales? La naturaleza puso estos bienes para que de ellos vivan los naturales y los habitantes no personas foráneas o extranjeras.

Habría que revertir todas las concesiones fraudulentas al Estado, para entregarlas a los campesinos y etnias que son los verdaderos dueños, adquirien-

do por intermedio de la participación popular y de los fondos de desarrollo campesinos, aserraderos para que sean manejados por éstos; y funcionarían ocupando gente del mismo lugar (las empresas llevan su propia gente). Así podrían ellos mismos explotar sus bosques, sus maderas, en vez de que sean entregados para enriquecer a unas cuantas personas.

Cabe preguntarse dónde están los beneficios que las empresas aportan a los pueblos y a las provincias (beneficios, no limosnas) de donde sacan tanta madera.

Los videntes mismos podrían administrar esta explotación pagando las tasas al Estado para construir escuelas, hospitales, postales, almacenes y caminos; y lo que es mejor: se crearían fuentes de trabajo, contando desde luego con la asistencia de los técnicos forestales. Esta sería una manera de beneficiar a la clase humilde y atajar la trágica destrucción de los bosques y el aprovechamiento ilícito a cargo de empresas de dudosa legalidad.

Alberto Miranda Salvatierra es agrónomo forestal-ecologista. Santa Cruz

PRESENCIA

La riqueza forestal

Señora Directora:

Me permito enviarle las consideraciones siguientes sobre los bosques de la nación, en mi condición de Ing. Agrónomo y residente en la zona de San Borja por más de 30 años.

Ante la inminente aprobación de la nueva Ley Forestal, debo hacer algunas consideraciones sobre la riqueza y el manejo forestal.

1.- Primeramente me referiré al valor y la constitución de la riqueza de nuestros bosques.

En cuanto al valor es bueno reflexionar que en la actualidad, luego de la explotación selectiva a la que ha sido sometida, se calcula un rendimiento de 20m³ por Ha, aproximadamente como promedio, con este dato y dando un valor de \$us 0.65 al pie cuadrado de madera en árbol, tendremos que los bosques de Bolivia valen \$us 240.- la Ha, haciendo un total de 12.000 millones de \$us, por las 50.000.000 de Ha que existen en la actualidad.

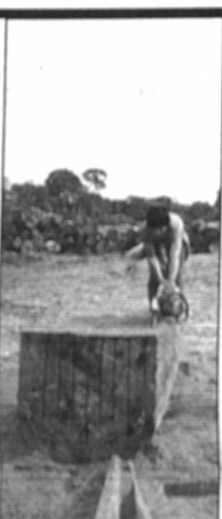
2.- No se justifica bajo ningún punto de vista entregar esta riqueza en propiedad a 200 o 300 personas, que nada bueno han hecho por un desarrollo racional de los bosques; al contrario, las concesiones a largo plazo, pueden ser perjudiciales, debido a que

serían un atajo para futuras labores de desarrollo. 3.- Es bueno tener en cuenta que si bien las exportaciones de productos forestales han sido importantes en los últimos años, esto es consecuencia de una tracción explotación, extremadamente selectiva y sin planificación, que ha degradado enormemente los bosques del país; consecuencia de esto será que dentro de 4 ó 5 años las exportaciones bajarán considerablemente, porque desaparecerá la madera más importante que es la maza.

4.- Los bosques de Bolivia al momento deben estar constituidos por más de 500 especies aprovechables, a la fecha solo se explotan comercialmente 30 ó 40 especies y de éstas unas 10 con mayor intensidad y en forma especial la maza, que ya está desapareciendo del panorama forestal, por lo mismo por 30 años.

5.- Es bueno encarar un manejo serio y racional de los bosques con leyes adecuadas y funcionarios responsables que hagan cumplir estas determinaciones, a la fecha las autoridades forestales solo toman en cuenta las leyes en los artículos que puedan generar beneficios económicos personales.

Reynaldo Terrazas Cardona
C.I. 710076 / San Borja



Desde el Foro No más jueces improvisados

Por Carlos Tovar Gützlaff

Estos son los requiebros constitucionales. Los jueces son independientes, no están sometidos sino a la Ley. La ley establece las condiciones de inamovilidad, calificación de méritos, los ascensos, las promociones y las cesantías, así como el retiro (117CP). Los Ministros de la Suprema durarán en sus funciones diez años, los de las Cortes Distritales seis y los jueces de Partido —no del partido— e Instructivo cuatro (126CP). Los Magistrados de la Suprema serán elegidos por Diputados de la terna del Senado (125CP) Proponer ternas al Senado para elección de Vocales de las Cortes Distritales, elegir a los jueces ordinarios (125CP).

¡Qué bello! Así nace plena confianza, la ciudadanía no teme ni hay inseguridad. Pero, nos lastima el oído y nos sacude la conciencia cuando recorda-

mos un refrán popularizado y conocido desde hace décadas. Es un baldón a la dignidad nacional que debemos desmentir con una conducta intachable de gobernantes y gobernados.

Los gobiernos que se sucedieron en este último medio siglo, uniformemente, aseguraron que transformarían esa mala imagen de la justicia nacional, por ello destituyeron masivamente al personal del Poder Judicial por decreto presidencial; luego sustituyeron la ley orgánica tres veces, finalmente crean asegurar la idoneidad, porque la elección de magistrados y jueces sería por dos tercios de los encargados de la designación. Hoy observamos que por tres veces discuten su "cuota en el Poder Judicial" entre gelfos y gibelinos. ¿Por qué los gobernantes de turno no adoptan la misma actitud con el

Ejército nombrando a un capitán Comandante en Jefe del Ejército? No se atreven porque tienen armas y... zombiarían.

Respetar la carrera en un servicio público o privado es una garantía; es buscar idoneidad, honestidad, experiencia. Ahora bien, tratándose de un funcionario que en el silencio de su despacho cotidiano decidirá sobre la vida y dignidad de la persona humana, de su patrimonio, un juez que es dueña puede privarle de libertad o suspenderle en el ejercicio de sus derechos; que le quita su patrimonio para responder por sus obligaciones pecuniarias, que le impone responsabilidades; tiene que ser rigurosamente calificado y ascender grado por grado y no dar saltos espectaculares.

Si el Poder Judicial que es también gobernante, al igual que los Poderes Legislativo y Ejecuti-

tivo, no es avasallado y ejerce la porción de soberanía que le reconoce la Constitución (2º CP) entonces desaparecerán: el caos y la inseguridad, de lo contrario todo se resquebraja.

El partido político que contingentemente predomina en el Congreso o administra los Servicios Públicos no puede sustituir los mandatos de la Carta Magna por las influencias o los cálculos estratégicos, porque en cuanto a la designación de los Magistrados Judiciales, el pueblo soberano únicamente les da la calidad de compromisarios, en consecuencia antes de estar "conversando" deberían publicar los antecedentes personales, académicos y de servicio formen de quienes se postulan a esas altas dignidades estatales.

Carlos Tovar Gützlaff es abogado. La Paz.

Los cambios que se operan en Cuba

Por Dalia Acosta

Basta recorrer las calles de esta capital o de cualquier otra ciudad del país para comprender que Cuba ya no es la misma de hace 10 años.

Los tiempos de la utopía pasaron y los cubanos se enfrentan cada vez con mayor rigor a las exigencias de la lucha por la supervivencia y de una cotidianeidad marcada por la crisis económica y las nuevas reformas.

"Soy una profesional y con mi salario y el de mi esposo casi no puedo alimentar a mi familia", comenta a IPS Alina Pérez, médica en un hospital capitalino.

A sus 34 años, con dos hijos y enfrentando una agobiante doble jornada, Alina contempla insatisfecha cómo está cambiando la escala de valores en la sociedad.

"En el barrio se respeta más al chofer de alquiler que a un profesional como yo. El chofer puede ganar en un día más de lo que yo en un mes y vivimos una época en que tener dinero se ha convertido en lo más importante", dice.

La posibilidad de que la "introducción de elementos capitalistas" arrastre los susten-

tos décadas de revolución, fue admitida el fin de semana pasado por el presidente Fidel Castro.

En cierta forma habrá determinados retrocesos, son inevitables en las circunstancias nuestras", aseguró el mandatario ante el congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, el día 3.

La crisis económica comenzó en Cuba con la desaparición de los países socialistas europeos, a fines de la década de los años 80.

La Habana colocaba en esas naciones 85 por ciento de su producción y de ahí provenía 70 por ciento de sus importaciones totales y la mitad del combustible que llegaba a la isla.

Para los ciudadanos cubanos la crisis se tradujo en frecuentes apagones, problemas con el transporte público, déficit de alimentos y traslados laborales por la lejanía entre el centro de trabajo y el hogar o por el cierre de fábricas y talleres.

Ante ese panorama el gobierno debió ir tomando medidas para recuperar la debilitada economía y responder a la "necesidad" de "coexistir en el nuevo orden mundial", como admitió Castro el viernes pasado.

La primera de esas iniciativas llegó a mediados de 1993, con la legalización de la tenencia de divisas.

En 1994 fue adoptado un paquete de medidas que incluyó el impulso a la inversión extranjera, varias reformas dirigidas a sanear las finanzas internas, el estímulo al autoempleo, la apertura de mercados regidos por la oferta y la demanda y la reorganización del aparato central del Estado.

Según el informe del vicepresidente Carlos Lage al Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), celebrado en enero último, en 1994 se logró detener la tendencia recesiva de la economía cubana, al registrarse un crecimiento de 0,7 por ciento.

Pero mientras economistas y expertos teorizan sobre posibles salidas a la crisis y empiezan a calificar al modelo nacional de "socialismo con mercado" para el cubano medio lo más importante es la sobrevivencia.

Una encuesta del Centro de Estudios Socio-políticos y de Opinión, adscrito al Comité Central del Partido Comunista, indicó que los habitantes de la isla consideran muy alto el costo de la vida.

Interrogados sobre el impacto del ajuste económico en el presupuesto familiar, 32 por ciento de los encuestados estimaron que entre "mucho" y "bastante".

El 90 por ciento de las familias aseguró necesitar más dinero del que gasta cada mes en sus necesidades básicas y, sobre todo, más del que deviene del trabajo de sus miembros.

Maria Rodríguez debió abandonar su empleo para dedicarse al cuidado de su hijo, que no encontró cupo en los jardines de infantes estatales, atiborrados desde que disminuyó la construcción de ese tipo de establecimientos.

Justo López, por su lado, prefirió su viejo oficio de artesano a su puesto como administrador de una empresa estatal, al obtener una ganancia mayor.

¿Desarrollo sin equidad?

Por el P. Gregorio Iriarte O.M.I.

El progresivo empobrecimiento de la mayoría de la población, la injusta y discriminatoria distribución del ingreso, especialmente como el problema de la pobreza, más grave, más generalizada y desestabilizadora, tanto a nivel mundial, como nacional, son los modelos neoliberales vigentes hasta ahora, asignados al desarrollo.

Los modelos neoliberales vigentes hasta ahora, asignados al desarrollo, son los modelos neoliberales vigentes hasta ahora, asignados al desarrollo. Los modelos neoliberales vigentes hasta ahora, asignados al desarrollo, son los modelos neoliberales vigentes hasta ahora, asignados al desarrollo.

El abismo de la desigualdad. Todo desarrollo que sea concebido y ejecutado sin la participación no es un auténtico desarrollo. Es más, a ese mismo déficit agudo de equidad pueden frenar y bloquear los mismos del crecimiento económico.

Entre 1980 a 1990, en las ciudades más importantes de América Latina, mientras el 5% más rico incrementó sus ingresos en un 25%, más pobre vio reducidos sus ingresos en un 10%.

El informe presentado por el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas es, a la vez, diagnóstico y esclarecedor: "gráficamente, el abismo de la desigualdad se profundizó a nivel mundial. La 'topa de la hambruna', así denominada popularmente, constituye por sí misma la más elocuente evidencia sobre la creciente falta de justicia distributiva en nuestro mundo. Estamos frente a una especie de parábola de la humanidad: una quinta parte de la humanidad se apropia de la mayor parte de los bienes, explotando los derechos de las cuatro quintas partes de la humanidad. El 20% más rico de la población mundial controla los ingresos, mientras el 20% más pobre apenas percibe de los ingresos mundiales. Al lado de un mundo opulento tenemos un submundo en el que 1.300 millones de personas tienen servicios sanitarios y 35 millones de niños mueren por desnutrición. La legión de desocupados aumenta, en la actualidad son más de mil millones."

Si volvemos la mirada sobre América Latina, el panorama mejor. Según los informes de la CEPAL, el número de personas en la región aumentó de 152 millones en 1965 a 196 millones en 1985. Mientras en el año 1965, el 41% de la población latinoamericana vivía bajo condiciones de pobreza, este porcentaje subió a finales de 1990, del cual un 22% vive en extrema pobreza. Según el Informe del Banco Mundial, en el año 1985, 17% de las personas en edad de trabajar, ganaban menos de 31 dólares (dólar al precio de 1985). En el año 1990, eran 10% quienes recibían mensualmente ese exiguo ingreso.

Las limitaciones propias del mercado. La transformación productiva y la equidad en la distribución de la riqueza no solo como exigencia de la justicia social, sino también como condición imprescindible de todo desarrollo. El paradigma neoliberal que propone que una vez el crecimiento económico se llega a una distribución más equitativa, de la cual todos se beneficiarán. El capital controla pocas masas será más eficiente y habrá más innovación, creando nuevas fuentes de trabajo, y este dinamismo se redundará en beneficio de todos. Pero ¿no será todo una nueva versión del "Cuento de la Lechera"?

La estabilización, el control de la inflación, la racionalización del gasto público, la eficiencia —todo eso está muy bien, pero concreta en crecimiento? Y cuando se da ¿quiere decir favorable? Porque todos sabemos que lo que llamamos simplemente "desarrollo" no es más que aumento de los ingresos del sector privilegiado que representa el 10 al 15% de la población.

No se puede, en términos éticos, primero crecer con el tiempo y después, años después, pensar en una distribución de los bienes, el crecimiento y el desarrollo, deben ser procesos estrechamente ligados, en una relación mutuamente dependiente. El que esto pueda y deba darse en nuestros países no es una utopía. Es una exigencia, un desafío y un postulado que emerge del concepto humano e integral del desarrollo.

Hay que humanizar la economía. Debemos distinguir claramente lo que es crecimiento y desarrollo. El crecimiento implica aumento. El desarrollo implica crecimiento con cambio y superación. El uno es cuantitativo y el otro es cualitativo y cualitativo.

Los esquemas económicos actuales podrán mejorar la vida de las masas, pero no a un auténtico desarrollo. Para que el desarrollo sea auténtico, el crecimiento debe ser un proceso que genere bienestar para todos. El que esto pueda y deba darse en nuestros países no es una utopía. Es una exigencia, un desafío y un postulado que emerge del concepto humano e integral del desarrollo.

Hay que humanizar la economía. Debemos distinguir claramente lo que es crecimiento y desarrollo. El crecimiento implica aumento. El desarrollo implica crecimiento con cambio y superación. El uno es cuantitativo y el otro es cualitativo y cualitativo.

Los esquemas económicos actuales podrán mejorar la vida de las masas, pero no a un auténtico desarrollo. Para que el desarrollo sea auténtico, el crecimiento debe ser un proceso que genere bienestar para todos. El que esto pueda y deba darse en nuestros países no es una utopía. Es una exigencia, un desafío y un postulado que emerge del concepto humano e integral del desarrollo.

Hay que humanizar la economía. Debemos distinguir claramente lo que es crecimiento y desarrollo. El crecimiento implica aumento. El desarrollo implica crecimiento con cambio y superación. El uno es cuantitativo y el otro es cualitativo y cualitativo.

Los esquemas económicos actuales podrán mejorar la vida de las masas, pero no a un auténtico desarrollo. Para que el desarrollo sea auténtico, el crecimiento debe ser un proceso que genere bienestar para todos. El que esto pueda y deba darse en nuestros países no es una utopía. Es una exigencia, un desafío y un postulado que emerge del concepto humano e integral del desarrollo.

Hay que humanizar la economía. Debemos distinguir claramente lo que es crecimiento y desarrollo. El crecimiento implica aumento. El desarrollo implica crecimiento con cambio y superación. El uno es cuantitativo y el otro es cualitativo y cualitativo.

Los esquemas económicos actuales podrán mejorar la vida de las masas, pero no a un auténtico desarrollo. Para que el desarrollo sea auténtico, el crecimiento debe ser un proceso que genere bienestar para todos. El que esto pueda y deba darse en nuestros países no es una utopía. Es una exigencia, un desafío y un postulado que emerge del concepto humano e integral del desarrollo.

Hay que humanizar la economía. Debemos distinguir claramente lo que es crecimiento y desarrollo. El crecimiento implica aumento. El desarrollo implica crecimiento con cambio y superación. El uno es cuantitativo y el otro es cualitativo y cualitativo.

Los esquemas económicos actuales podrán mejorar la vida de las masas, pero no a un auténtico desarrollo. Para que el desarrollo sea auténtico, el crecimiento debe ser un proceso que genere bienestar para todos. El que esto pueda y deba darse en nuestros países no es una utopía. Es una exigencia, un desafío y un postulado que emerge del concepto humano e integral del desarrollo.

Hay que humanizar la economía. Debemos distinguir claramente lo que es crecimiento y desarrollo. El crecimiento implica aumento. El desarrollo implica crecimiento con cambio y superación. El uno es cuantitativo y el otro es cualitativo y cualitativo.

Los esquemas económicos actuales podrán mejorar la vida de las masas, pero no a un auténtico desarrollo. Para que el desarrollo sea auténtico, el crecimiento debe ser un proceso que genere bienestar para todos. El que esto pueda y deba darse en nuestros países no es una utopía. Es una exigencia, un desafío y un postulado que emerge del concepto humano e integral del desarrollo.

Hay que humanizar la economía. Debemos distinguir claramente lo que es crecimiento y desarrollo. El crecimiento implica aumento. El desarrollo implica crecimiento con cambio y superación. El uno es cuantitativo y el otro es cualitativo y cualitativo.

Los esquemas económicos actuales podrán mejorar la vida de las masas, pero no a un auténtico desarrollo. Para que el desarrollo sea auténtico, el crecimiento debe ser un proceso que genere bienestar para todos. El que esto pueda y deba darse en nuestros países no es una utopía. Es una exigencia, un desafío y un postulado que emerge del concepto humano e integral del desarrollo.

Hay que humanizar la economía. Debemos distinguir claramente lo que es crecimiento y desarrollo. El crecimiento implica aumento. El desarrollo implica crecimiento con cambio y superación. El uno es cuantitativo y el otro es cualitativo y cualitativo.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, o a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o al continente latinoamericano. Deseariamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las secciones de la doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna de debate.
- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de correo, dirección o número telefónico.
- Tanto el envío de materiales como su recepción comprometen su publicación. Esto significa que se aceptan los originales.
- Las ideas expuestas por nuestros lectores no representan la opinión de PRESENCIA, que se expresa en sus editoriales.

Directora:
Ana María Romero de Campero
Editor General: Jaime Húntez Selme
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, miércoles 15 de marzo de 1995

Las tres cocas

Cuando se habla de productos vegetales, por lo general, dentro de cada especie existen variedades cuya diferencia radica en el tamaño, sabor, color y otras características peculiares dotadas por la prolija naturaleza. Otras plantas, además de su valor nutritivo, son apreciadas por las cualidades curativas o tónicas atribuidas a sus hojas o frutos, motivo por el cual su utilización se ha insertado entre entre las culturas y culturas nativas desde tiempos antiguos. Este es precisamente el caso de la coca cuyo cultivo y consumo para masticación y rituales autóctonos en la región andina se considera tradicional.

Con el avance de la civilización, tan fecunda en descubrimientos científicos y tecnológicos, además de las muchas cosas buenas que se crearon para mejorar la calidad de vida humana, también surgieron y se desarrollaron industrias malignas como la del narcotráfico cuya expansión a nivel planetario ha convertido en el mayor azote de la humanidad de los tiempos modernos. La dialéctica combinación de determinados productos químicos -ahora conocidos como narcotransmisores- con plantas que en su estado natural carecen de peligrosidad posibilitó la producción de las drogas cuya creciente demanda en los países ricos incentiva la producción de materia prima vegetal, como la coca, parte de la cual es luego convertida en cocaína por las mafias narcotraficantes.

Este fenómeno prosigue desde hace años en la comunidad internacional, habiendo llegado a programas multinacionales y convenciones cuya finalidad es enfrentar la guerra en fases que van desde la erradicación de plantaciones en los países de origen hasta el lavado de narcodólares, pasando por la interdicción contra los narcotraficantes y acciones para frenar el comercio ilícito de narcotransmisores químicos.

Indudablemente, como parte de esa guerra ha producido también una saturación internacional de la hoja de coca.

primero a través de la Convención de Viena y luego por parte de los Estados Unidos que propugna la eliminación de esos cultivos.

La penalización de los cultivos de coca se ha traducido a nivel nacional en disposiciones como la Ley 1.008 que descartando el tradicional concepto de "coca hay una sola" han clasificado a esa planta en tres categorías: las plantaciones legales (Yungas) cuya producción se destina al consumo tradicional; los cultivos excedentarios (Chapare) que son canalizados casi en su totalidad a la fabricación de cocaína, pero cuya erradicación se pretende lograr por acción voluntaria de los cocaleseros y, finalmente, tenemos las plantaciones de coca ilegal. Vale decir cultivos realizados en zonas prohibidas por ley, como el parque nacional Isiboro-Sécure, donde según reciente anuncio presidencial, se aplicará la erradicación forzosa.

Así, por inusual interferencia de la ley en la botánica, nos encontramos con tres cocas genéticamente similares pero legalmente diferenciadas y susceptibles de recibir tratamientos distintos en la llamada lucha contra el narcotráfico.

La pregunta obligada, ahora, es cómo durante los últimos años han podido surgir tantas plantaciones excedentarias e ilegales. La respuesta es más compleja de lo que parece a primera vista y está íntimamente ligada a fenómenos sociales que han tenido lugar en los últimos años en Bolivia y a otros de tipo económico que están relacionados con el mercado internacional.

Resolver el problema que de las tres cocas no es sencillo pues si todos suponíamos que la primera, o sea la tradicional, estaba fuera de toda sospecha ahora resulta que no lo está. Un informe elaborado por la DEA sostiene que su masticación equivale a ingerir cocaína. Con ese tipo de argumentos el tema de la coca será cada vez más enredado. Ni duda cabe.

Biblia en sus manos
Pero él resucitará al tercer día

Jesús, al empezar el viaje para Jerusalén, comenzó a sus "discípulos" y les dijo en voz alta: "Miren, vamos a Jerusalén. Allí el Hijo del Hombre debe ser entregado a los jefes sacerdotes y a los maestros de la Ley, que lo condenarán a muerte. Lo entregarán a los romanos, para que se crucen de él, lo crucen y lo crucen. Pero él resucitará al tercer día". Entusiasmada la madre de Santiago y Juan se acercó con ellos a Jesús y se arrojó como un "vicio" a pedir un favor. Jesús le dijo: "¿Qué quieres?" Y ella respondió: "Aquí tienes a tus dos hijos. Manda que en tu reino se crucen uno a tu derecha y otro a tu izquierda". Jesús contestó a los hermanos: "No saben lo que piden. ¿Pueden ustedes beber la copa que yo voy a beber?" Ellos respondieron: "Podemos".

Jesús replicó: "Ustedes beberán mi copa, pero a mí no me corresponde concederles que se sienten a mi derecha y a mi izquierda. Eso será para quienes el Padre lo haya dispuesto". Al oír esto los otros diez se enojaron contra los dos hermanos. Pero Jesús los reunió y les dijo: "Ustedes saben que los jefes de las naciones se portan como dueños de ellas y que los poderosos hacen sentir su autoridad. Entre ustedes no será así, al contrario, el que quiera ser el primero, se hará el último, el que quiera ser el primero, debe hacerse esclavo de los demás. A imitación del Hijo del Hombre, que no vino para que lo sirvan, sino para servir y para dar su vida como precio por la salvación de todos". (Mateo 20, 17-28).

Crisis mexicana vigoriza proceso
de cambios en el Cono Sur

por Nilda Navarrete

El canciller argentino, Guido Di Tella, declaró que la crisis económica mexicana fortalece los procesos de transformación en Chile y Brasil, porque "nosotros vamos a aprender las lecciones de lo que nos pasa en las nuestras". Di Tella, en entrevista exclusiva con IPS en el marco de una gira de tres días a la República de Chile que incluye a la República de Brasil, declaró que la convulsión financiera mexicana fue muy fuerte y tuvo vastas repercusiones en América Latina, especialmente en Estados Unidos.

Los últimos años un gran progreso en el Mercosur (la alianza económica entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) cuando tenían un cinco por ciento de inflación anual y ellos (Brasil) un cinco semanal", señaló.

Di Tella no oculta su orgullo por Mercosur, un bloque regional y un mercado de 200 millones de personas con una producción valiosa en casi un billón de dólares.

Agregó que "tenemos un crecimiento muy alto y somos uno de los espacios emergentes más importantes. El comercio intra-Mercosur aumentó de 1.000 millones de dólares a 10.000 millones, sin contar los acuerdos con Chile y Bolivia".

El Mercado Común del Sur (Mercosur) se constituyó el 26 de marzo de 1991 y el primero de enero de este año comenzó a funcionar la unión aduanera que permite la libre circulación de bienes.

En el aspecto político, Di Tella tampoco ve en el conflicto bélico entre Perú y Ecuador una amenaza para la estabilidad de la región latinoamericana.

Los dos países protagonizaron desde diciembre choques armados por un diferente fronterizo en la zona amazónica de la Cordillera del Cóndor.

"Ha sido un episodio lamentable", manifestó y agregó que "las cuatro potencias garantes del Tratado de Río de Janeiro (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos) se están desplegando por la zona en

conflicto para fijar la demarcación de fronteras".

Admitió que "hay sin duda una interrupción de relaciones entre Perú y Ecuador pero esto no quiere decir que estos dos países echen a perder todo el proceso de integración sudamericana. Se trata solamente de dos países...".

Subrayó que "es bueno resolver los problemas fronterizos de una vez pero a través de negociaciones". Como ejemplo, puso el caso de Argentina y Chile que tenían 24 problemas de límites pendientes.

En dos años hemos resuelto 22 y los dos restantes están en camino de solucionarse", dijo.

A la pregunta si el conflicto armado entre Perú y Ecuador podría alentar de nuevo el militarismo en América Latina, con su secuela de adquisición de material bélico y el rearme de los ejércitos de los países de la zona, Di Tella desechó esa posibilidad.

Al respecto, el canciller argentino declinó comentar los rumores surgidos en círculos diplomáticos de Praga que vincularon su visita a este país a una posible compra de armas.

La ex Checoslovaquia fue uno de los principales productores de material militar entre las naciones centro-europeas ex comunistas.

Di Tella aseguró que "vine sólo para hablar de negocios".

(Praga/Inter Press Service)



Así es la vida

Por Pedro Shimose

Newt Gingrich

Todos estamos de acuerdo: si Estados Unidos estornuda, el resto del mundo enferma de pulmonía. De igual forma podemos decir que las elecciones norteamericanas, desde las presidenciales hasta las municipales de Nueva York, Washington, Los Angeles o Florida, repercuten en nuestra vida cotidiana.

Pongo por caso la reelección del alcalde Marion Barry, de Washington DC, acusado y condenado por delitos relacionados con el consumo ilegal de drogas y la prostitución, Barry ha vuelto a ganar por amplia mayoría. Un dato importante: Barry es afroamericano (así se les llama ahora a los negros en Norteamérica) y la mayoría de la población de Washington DC también es afroamericana. De lo que se deduce que el elector vota el color de la piel no la virtud política, intelectual o ética del candidato. Para mayor abundamiento, el elector vota con el corazón (o con el estómago, no con la cabeza).

Este dato viene a cuento porque en nuestra casa podría ocurrir algo parecido. No sería nada raro (si nos dejamos guiar por la experiencia de Washington DC) que los políticos bolivianos, ya que los resultados electorales nos afectan tan decisivamente. Llegará el día en que votar por un representante por Florida sea tan importante como votar por el presidente de Panamá, Haití, Bolivia o Paraguay. Creo que tienen razón quienes opinan que debemos votar y decidir, desde el Tercer Mundo, quienes nos van a gobernar desde el Capitolio y la Casa Blanca.

Esto es más evidente desde la proliferación de tecnologías que han empujado el mundo: la televisión, los yetis, los fax, los videos y, dentro de poco, el video-teléfono.

Unos líderes del Tercer Mundo visitaron Washington. En su entrevista con un influente político norteamericano, preguntaron que pensaban hacer los Estados Unidos sobre el hambre en Somalia y Etiopía.

No comentó -respondió evasivamente- el político norteamericano.

¿Qué dice que dijo? -preguntó un discípulo.

-Dice que no comen -aclaró un listillo dándoseles de poligota.

-Eso ya lo sabemos -replicó el líder tercermundista-, lo que queremos saber es qué medida adoptará su gobierno...

Así va el mundo en esta era de la revolución de las telecomunicaciones. Por eso (y por muchas otras cosas más) resulta inquietante el cacareado **Contrato con América**, caballito de batalla del representante republicano Newt Gingrich.

Si ese contrato habla sólo de Estados Unidos, nadie lo dude: nos afectará. Tarde o temprano, de algún modo y no sé cómo, nos afectará.

Por eso, yo hubiera querido votar en las últimas elecciones legislativas de los lunait.

Newt Gingrich forma, con Robert Dole y Jesse Helms, el trío más mentado del mariachi republicano. Por ahora, ya sabemos lo que opina Gingrich de la mujer del presidente Clinton, pero no sabemos nada de lo que opina de nosotros. Sin embargo, Gingrich acaba de publicar un ensayo titulado **Estados Unidos y los desafíos de nuestro tiempo**. Un anuncio de lo que nos espera.

Cuando los demócratas abren la boca en materia de política interior, los norteamericanos se echan a temblar y piensan en más despallido y nueva subida de impuestos. Cuando los republicanos abren la boca en materia de política exterior, los que temblamos somos nosotros: el resto del mundo. Habrá que ir pensando en mayor rigidez de las normas aduaneras y mayores controles en nuestras exportaciones. Gravámenes, embargos, proteccionismo encubierto y castigos. Japón, Cuba y China son los primeros ejemplos. No los únicos.

Del ensayo de Gingrich sólo puedo comentar dos frases. Una: "Sólo Estados Unidos puede dirigir el mundo". ¿Por qué? Porque, según el renombrado político republicano, "Estados Unidos sigue siendo la única civilización global y universal en la historia de la humanidad". Sin pretenderlo, Gingrich ha dado la mejor descripción no-marxista del imperialismo.

La otra frase es ésta: "Nuestro sistema de valores es limitado en el mundo entero". Este axioma quizás valga para los países altamente desarrollados, pero ya quisieran nuestros pueblos **underdeveloped** imitar el respeto a la ley y las instituciones y el amor al trabajo y la libertad que constituyen el cimiento de la vida

social en los Estados Unidos. Lo que imitamos de los Estados Unidos es la visión distorsionada de la vida, como si todo fuera una película de Hollywood con la dualidad de buenos y malos; con el culto del dinero como único valor de la existencia; con la escuela del pragmatismo donde sólo lo útil es bueno y sólo es aceptado socialmente quien triunfa; y con el estímulo feroz de la violencia y la insolidaridad. Ya sé que esto no tipifica a la sociedad norteamericana (por otra parte nada uniforme), pero esto es lo que imitan los países del Tercer Mundo, según veo.

Al final de su ensayo, Gingrich reduce a cuatro temas los desafíos de nuestro tiempo a los cuales tiene que enfrentarse Estados Unidos: 1. Las autopistas de la información que descentralizan y transforman las relaciones de poder político; 2. Auge del mercado mundial con mano de obra nacional y ventas globales a escala planetaria; 3. Liquidación del Estado de bienestar. No su reforma, sino su extinción; y 4. Achicamiento del Estado, privatizando las empresas e integrándolas en el mercado universal. En otras palabras: primacía de las empresas multinacionales sobre los Estados nacionales.

Habría que decir que todo está bien pensado, siempre que se tengan en cuenta las siguientes observaciones:

1. ¿Cómo pueden los pueblos pobres incorporarse a las "autopistas de la información" si no somos capaces de hablar por teléfono, sin demora y sin "ruidos", entre San Matías y Tupiza? ¿O entre Achacachi y Santa Rosa del Abuná? Además, ser "autopisteero" cuesta dinero.
2. ¿Cómo participar de tal auge del mercado mundial si no participamos siquiera del auge de un mercado nacional?
3. ¿Cómo liquidar un Estado de bienestar que administra la pobreza, la ignorancia y la desocupación?
4. ¿Cómo achicar un Estado fantasma? En estos momentos, las multinacionales son más reales que muchos Estados nacionales.

Una última cuestión de orden filológico. **Newt**, en inglés, significa "lagartija acuática", tritón, anfibio urodelo con una especie de cresta que se prolonga por el lomo. Algo parecido a una iguana. Newt Gingrich.

Madrid, 20.2.1995



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Bolivia, país de riesgo calculado

Con frecuencia recurrente algunos se preguntan si vale la pena tomar en Bolivia ciertas iniciativas comerciales, industriales o de otra índole que signifiquen algún riesgo económico.

Mi respuesta suele ser ésta: "sí, en el supuesto de que tu proyecto es objetivamente viable y una vez tomadas todas las previsiones razonables, no te decides, nunca harás nada en este país. Esperar las condiciones óptimas y libres de todo inconveniente es una forma de encubrir la tentación de la pasividad improductiva. El que haya griterío y hasta algún porrazo en las calles es aquí tan normal como los "pickettings" que uno puede ver casi todos los días en Washington o en Nueva York, y no por esas protestas y pancartas incendiarias se colapsan los negocios".

A fuer de prudente reconozco que es necesario medir las proporciones de la bulla callejera. Asimilar iniciativas cuando el país explota sería una imprudencia irresponsable. Con todo, tengo la impresión de que, por el momento, ese griterío que tanto incordia es sólo parte del folklore de una sociedad en transición. Pretender la madurez helvética sería soñar en cuentos de hadas. Pero también estoy convencido de que esta misma sociedad es susceptible de una evolución constructiva y -hasta este momento- sin peligro de graves traumas. Si éstos se dieran o previeran, sí deberían inhibir la toma de riesgos inútiles.

Insisto en que, si se trata de los riesgos normales y previsibles, hay que marchar con paso firme hacia adelante y afrontar las circunstancias emergentes con un margen de serena confianza. Es el "riesgo calculado" que implica toda empresa que valga la pena. De lo contrario, nadie haría nunca nada. Corrijo: no es tan cierto que "nadie". Si lo harían los más audaces -no digo temerarios ni dementes, los más dotados de ideas nuevas y del correspondiente coraje y

dinamismo creativo para llevarlas a efecto.

El temor catastrofista que invade a algunos cuando se cruzan con las manifestaciones que perturban el orden público de algunas ciudades, es una reacción pusilánime. Y no es para tanto. Aquellas expresiones no concilian hoy la adhesión de la mayoría ciudadana. Por el contrario, son el último recurso que les queda a unos dirigentes que han perdido gran parte de su antiguo poder de convocatoria y su fuerza para obligar al Gobierno a decidir en favor de los que protestan y reclaman. Conviene darse cuenta de que son menos los que vociferan que los que trabajan, crean y prosperan.

Esto no significa insensibilidad o indiferencia ante las justas demandas de algunos manifestantes, incluso -siendo magnánimos y tolerantes- si aquellos sobremodulan su lenguaje y sus megáfonos. Esto forma parte de la tensión natural entre quienes reclaman y quienes no oven. ¡Con tal de que los gritos no se desborden en excesos vandálicos! Estos sí que deben ser evitados y, en su caso, sancionados en justa proporción a la agresión y según las leyes que rigen la sociedad. Lo exige el respeto debido a la ciudadanía trabajadora y pacífica.

En conclusión: no vivimos en la Arcadia feliz. El país sufre tensiones profundas en gestación. Hay que prevenir su crecimiento con gran seriedad, clarividencia y decisión para que no deriven el graves convulsiones. Mientras tanto, es preciso alentar las iniciativas creadoras con el coraje y la previsión del "riesgo calculado", precisamente para evitar a tiempo aquellos peligros o para disminuir sus efectos. Sé de antemano que lo que digo no es para los pusilánimes.

A mano alzada

Por Rulo Valli



Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.
Jefe de Corresponsales: Rolando Garzón M.

Redacción Jefe:
Amanda Dávila T.
Teddy Molina Ch.

Julio Pemintel
Marcel Unzueta

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Diputados aprueban Ley contra la Violencia Intrafamiliar

La Cámara de Diputados inició en la tarde de ayer la consideración del proyecto de Ley Contra la Violencia Intrafamiliar y Doméstica, presentado por la Secretaría de Género, llegando hasta las 21:00 horas a aprobarlo en las estaciones de "grande" y "detalle", restando su "revisión".

Luego de un inicial debate sobre la conveniencia o no de declarar en licencia a los diputados titulares que tienen a mujeres como sus suplentes, para posibilitar que estas participen activamente en la aprobación del instrumento legal, la Cámara baja inició un tratamiento acelerado del proyecto, que significó sólo cambios de detalle, sin incidir en su contenido.

GESTO SIGNIFICATIVO

El gesto significativo de la jornada fue protagonizada por los diputados Tito Hoz de Villa, Oliverio Iriarte y Luis Jordán, quienes solicitaron, según reglamento de debates, permiso por nueve días, para posibilitar la participación de sus suplentes, que son mujeres, en las sesiones plenarias.

Mientras muchas mujeres en el espacio destinado a la barra colegisladora portaban carteles con consignas contra la violencia a la mujer, las diputadas distribuyeron entre todos sus colegas masculinos cintas que indicaban "Democracia sin violencia doméstica", que fueron usados como bufandas o "vinchas" en la cabeza.

SIGNIFICACION

La Ley en aprobación está dirigida a erradicar la violencia doméstica, que en Bolivia afecta principalmente a las mujeres, como que, entre julio de 1993 y julio de 1994, un total de 20.000 mujeres presentaron denuncias de maltrato en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

De acuerdo con esos datos, sólo una de cada cinco mujeres víctimas de violencia denuncian el hecho, lo que significa que para tener una idea real de la magnitud del problema es necesario multiplicar esa cifra por cinco, lo que daría como resultado 100.000 casos de violencia anuales contra la mujer sólo en las ciudades mencionadas.

Los bienes jurídicamente protegidos por la ley son la vida, salud y seguridad de cada uno de los integrantes del núcleo familiar, y considera violencia doméstica las agresiones físicas, psicológicas o sexuales, perpetradas no sólo entre parejas, sino ejercitadas por padres contra hijos y viceversa, además entre hermanos, afines en línea directa y cuñados.



Las mujeres desarrollaron una ágil campaña entre los diputados para la aprobación de la Ley contra la Violencia Doméstica.



En 40 años de actividad que cumple radio San Gabriel, este 15 de marzo, ha desarrollado varios servicios, en apoyo a la cultura andina, utilizando modernos métodos de comunicación.

Radio San Gabriel cumple hoy 40 años

Identificada con el desarrollo integral del pueblo aymara, utilizando sus valores y su lengua, la radioemisora San Gabriel, perteneciente al Arzobispado de La Paz, cumple 40 años de trabajo en el país.

Esa emisora de alcance internacional se caracteriza por llevar a cabo un trabajo de servicio a la población indígena, habiendo logrado en el transcurso de los 40 años, a tener la mayor audiencia del campesinado aymara de Bolivia, con 1.800.000 personas.

Fundada el 15 de marzo de 1955 y actualmente bajo la dirección del Hno. José Canut, de los Hermanos de La Salle, radio San Gabriel lleva a ejecución un proyecto único de Comunicación Educativa Promocional, cuyo pilar fundamental es la educación a los campesinos para mejorar sus condiciones de vida y evitar el aislamiento en que se encuentran.

Como parte de ese objetivo, el proyecto de la emisora San Gabriel va más allá de la comunicación radial, logrando la construcción y funcionamiento de dos centros de formación integral en el departamento de La Paz, en los cuales se capacita al campesinado aymara en diversas ramas técnicas y otras áreas, y donde sus participantes reencuentran sus valores culturales, para difundirlos posteriormente en sus comunidades.

Alcalificar la radio como un instrumento de unión y defensa del campesinado, el Hno. Canut realiza esta labor indicando que en sus 40 años de existencia la emisora ha buscado permanentemente, respuestas positivas para los múltiples problemas del campesinado andino.

Inicialmente, dijo, el objetivo era el de la catequización y la alfabetización del campesinado, pero a pedido de los mules de campesinos la radio se convirtió en una verdadera escuela de vida para miles de personas.

VILLA EDUCATIVA Y TV AYMARÁ

Entre los proyectos prioritarios a materializar, el religioso mencionó la inauguración, el próximo 29 de marzo, de la Villa Educativa La Salle, un centro de formación autoeducativa para adultos, que tendrá como método la convivencia de sus internados, en un proceso de participación constante para la educación de los valores culturales del pueblo aymara.

Otro de los proyectos de gran significación que se concretará hasta mediados de año, a decir del Hno. Canut, es la construcción e instalación del Centro de Radio y Televisión Aymara San Gabriel en la ciudad de El Alto, gracias al financiamiento del gobierno español y donde funcionará el primer canal de televisión en lengua enteramente aymara.

Ampliado el trabajo de analistas negociadores

En la tarde de ayer los negociadores analizarán las negociaciones en las que desde hace una semana lleva a cabo en representación del Ministerio de Trabajo.

De acuerdo con el convenio que fue convocado a las negociaciones de análisis de la misión de analistas de la que están los negociadores, que el Comité de Negociación presente su informe.

La reunión comenzó a las 15:00 horas en la sede del Ministerio de Trabajo, donde se analizarán los resultados de la misión de analistas de la que están los negociadores, que el Comité de Negociación presente su informe.

En la agenda de la reunión, el último momento será el de la presentación de los resultados de la misión de analistas de la que están los negociadores, que el Comité de Negociación presente su informe.

Según explicó el director de la misión de analistas de la que están los negociadores, que el Comité de Negociación presente su informe.

Los negociadores analizarán los resultados de la misión de analistas de la que están los negociadores, que el Comité de Negociación presente su informe.

En la agenda de la reunión, el último momento será el de la presentación de los resultados de la misión de analistas de la que están los negociadores, que el Comité de Negociación presente su informe.

Senado aprobó terna para nuevo superintendente de Bancos

El Senado Nacional, en sesión reservada y en consenso entre oficialismo y oposición, aprobó ayer la terna de candidatos a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, la misma que fue remitida inmediatamente al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

La lista está conformada por Jacques Trigo (representante del grupo URUPAL ante el BID), que obtuvo 18 votos, Fernando Moscoso (miembro en el último gobierno de Paz Estenssoro), 25 votos, y Fernando Kempff (executivo del Banco de Santa Cruz, en La Paz), 26 votos.

Recibí una llamada telefónica del superintendente interino, Fernando Paz, para que se le excluya de la nominación, dijo Juan Carlos Durán, presidente del Senado, justificando la exclusión de este profesional de la lista presentada el lunes por el oficialismo y resistida por la oposición.

Por su parte, el senador Leopoldo López mostró su satisfacción porque Paz fuera eliminado de la lista de candidatos.

Jacques Trigo, Fernando Kempff y Fernando Moscoso, conforman la lista enviada al Poder Ejecutivo

tos, porque dijo que pesa sobre el serio cuestionamiento debido a la quiebra de los bancos Sur y Cochabamba.

Complementó que, por el número de votos que cada uno de los candidatos recibió, se está enviando al Presidente de la República un claro mensaje de que ciudadanos merecen la confianza no sólo del oficialismo, sino también de la oposición, para que sea tomado en cuenta en el momento de la elección de la autoridad.

De esta forma, el senador

opositor mostró su inclinación por Moscoso y Kempff, aunque aclaró que la potestad del nombramiento corresponde a Sánchez de Lozada. Mientras tanto, fuentes del oficialismo se inclinan por la elección de Trigo, como el sustituto de Ramiro Cabezas.

López recordó que la labor que espera al nuevo superintendente es ardua, porque debe resolver los problemas creados por la quiebra de los bancos Sur y Cochabamba, y reordenar el sistema bancario nacional, mientras que Durán dijo que, ahora, "el Presidente ya puede elegir al nuevo superintendente".

FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 horas

POR EXTRAVÍO QUEDAN NULOS LOS RUC. N° 2087502 DEL COMITÉ DE OBRAS DEPORTIVAS, Y EL N° 1002724 DEL INSTITUTO DEPTAL. DEL DEPORTE. ORURO.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

Invita a presentar Propuestas para:

Invitación Pública N°: CBS/95/003
Objeto: Suministro de Conductores, Aisladores y Ferrería de Línea - Línea San José - Corani
Plazo de presentación de Propuestas: 02 de mayo de 1995, hasta horas 11:30 en sobre cerrado.

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba
Venta del Pliego de Especificaciones en:
Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655
La Paz: Av. 16 de Julio, Edif. Cosmos 8° piso
Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo

Precio del Pliego: \$us 20,- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Invitación Pública N°: CBS/95/004

Objeto: Suministro de Estructuras Metálicas Reticuladas - Línea San José - Corani
Plazo de presentación de Propuestas: 02 de mayo de 1995, hasta horas 11:30, en sobre cerrado.

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba
Venta del Pliego de Especificaciones en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655
La Paz: Av. 16 de Julio, Edif. Cosmos 8° piso
Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo.

Precio del Pliego: \$us 20,- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Estas invitaciones se efectúan de acuerdo al D.S. 22678

Cochabamba, marzo de 1995

BANCO MERCANTIL S.A. BOLIVIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el TÍTULO III de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas del Banco a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar a partir de las 18:30 del miércoles 29 de marzo de 1995, en la sede legal de la Sociedad (Avenida N° 777, Bar. Pío-Luis).

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta de la anterior Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Aumento del Capital Pagado y emisión de nuevas acciones.
3. Aumento del Capital Autorizado y la consecuente reforma del Art. 5to. de los Estatutos.
4. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Para calificar su concurrencia a la Junta los Accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones (Artículo 21).
- b) Los Accionistas que no puedan concurrir personalmente, podrán hacerse representar con otros Accionistas mediante Carta-Poder o por no Accionistas mediante Poder notariado. No pueden ser representantes o mandatarios los Directores, Administradores, Síndicos y Empleados del Banco (Artículo 22).

La Paz, marzo de 1995
EL DIRECTORIO

BANCO MERCANTIL S.A. BOLIVIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el TÍTULO III de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas del Banco a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar a partir de las 17:00 del miércoles 29 de marzo de 1995, en la sede legal de la Sociedad (Avenida N° 777, Bar. Pío-Luis).

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta de la anterior Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Memoria Anual.
3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1994, con los Síndicos y Auditoría Externa.
4. Distribución y destino de las utilidades.
5. Cumplimiento de las órdenes de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
6. Elección del Directorio y del Síndico, Auditor y Suplente.
7. Remuneraciones de los Directores y Síndicos.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Para calificar su concurrencia a la Junta los Accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones (Artículo 21).
- b) Los Accionistas que no puedan concurrir personalmente, podrán hacerse representar con otros Accionistas mediante Carta-Poder o por no Accionistas mediante Poder notariado. No pueden ser representantes o mandatarios los Directores, Administradores, Síndicos y Empleados del Banco (Artículo 22).

La Paz, marzo de 1995
EL DIRECTORIO

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

INVITACION PUBLICA N° 01/95
SEGUNDO LLAMAMIENTO

"CAÑERIA PARA POZOS DE AGUA PROVINCIA GRAN CHACO"

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, comunica que el primer llamamiento de la referida invitación ha sido declarado desierto, en este sentido invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Provisión de CAÑERIA PARA POZOS DE AGUA PROVINCIA GRAN CHACO del Departamento de Tarija.

Toda propuesta deberá sujetarse estrictamente al Pliego de Especificaciones Legales, Administrativas y Técnicas elaborado para el efecto, el mismo que podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR, Planta Baja del Edificio Central, ubicado en Avenida Las Américas Esq. España, previo pago de la suma de Bs. 50.-

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado con el rótulo respectivo, en la Unidad Jurídica de CODETAR situada en Av. Las Américas Esq. España (Edificio Central, segunda planta), ciudad de Tarija, hasta horas 18:00 del día JUEVES 6 DE ABRIL DE 1995.

Cualquier información adicional, favor solicitar por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, teléfonos 45148, 42739.

La apertura de sobres se efectuará dentro de las 48 horas siguientes a la presentación de propuestas.

Tarija, 14 de marzo de 1995
RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

AVISO PARA TRANSPORTISTAS

INDUSTRIAS "LA BELGICA" S.A. OFERCE A LOS TRANSPORTISTAS DEL PAIS, TRABAJO PERMANENTE DESDE EL PROXIMO MES DE ABRIL, HASTA EL MES DE ABRIL DEL PROXIMO AÑO, PARA EL TRANSPORTE DE ZAFRA (APROXIMADAMENTE 7 MESES) PARA EL TRANSPORTE DE CANA DE AZUCAR, PUEDEN TRABAJAR EN CHATAS, PARA MAYORES INFORMES Y REFERENCIAS DIRIGIRSE TODOS LOS DIAS A PARTIR DEL DIA MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 1995 EN HORAS DE OFICINA (DE 8:00 a.m. a 12:00 y 13:30 a 19:00 p.m.) A LAS SIGUIENTES OFICINAS:

EN LA PAZ
Dr. ANIBAL RUBERA
EDIFICIO KIRSLU
Avenida CAMACHO ESQUINA COLON N° 1077
CUARTO PISO OFICINA N° 400
TELÉFONOS 35-2710 - 37-2117

EN COCHABAMBA
Sr. WALTER ACEVEDO
CALLE MAYOR ROCHA ESQUINA HAMBURG
TELÉFONO 4-7580

EN SANTA CRUZ
Sr. ISAAC GUZMAN
EDIFICIO IRALA
Avenida IRALA 585 - PRIMER PISO
OFICINA N° 101
TELÉFONOS 36-1551 - 34-2121

EN EL INGENIO
Sr. FERNANDO MONTERO PEREZ
EDWIN CESPEDES VELEZ
TELÉFONO 0923-6038

Sondeo revela apoyo de bases a huelga docente



Prada Román Arminia Gutiérrez Juan Velázquez



Marcelino Quispe Plácido Quispe Rosa de Alba

Los maestros de base están de acuerdo con las medidas de presión que se tomarán por sus exigencias de sueldo y de condiciones de trabajo.

Desde este lunes 13 de marzo, el departamento de La Paz se sumará a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

El sindicato de maestros de base de la ciudad de La Paz se suma a la huelga general docente que se está realizando en el resto del país.

Estudiantes de la Escuela Industrial quieren pasar clases

Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación "Pedro Domingo Murillo", rechazan la actitud de sus docentes que decidieron sumarse al paro indefinido, declarado por el magisterio nacional.

Representantes de las carreras de Mecánica, Electricidad y Química, que solicitaron no ser identificados para evitar represalias de parte de algunos docentes de la institución, relataron que en la reunión del personal de la EIDM, convocada para ayer en la mañana, estos determinaron la suspensión de labores, con un cuarto intermedio para mañana, para asistir a la sesión explicativa que sobre la Reforma Educativa realizará el Subsecretario de Educación Superior, Orlando Cosío.

Los estudiantes, dijeron que ingresarán a la reunión a pesar de no haber sido invitados y pidieron la palabra en reiteradas ocasiones habiéndoseles negado ésta, por lo que no pudieron expresar su deseo de no suspender clases y ser perjudicados.

Los argumentos de los docentes, para sumarse a esta



Dirigentes sindicales amenazaron a los docentes con descuentos.

huelga, fueron que hay amenazas de parte de la dirigencia del Magisterio de que maestro que no acate la huelga no percibirá el bono de este año, así como la advertencia en sentido de que serán disminuidos sus haberes.

SOLO DESCUENTOS
Consultado sobre este particular del Director General de Administración de la Secretaría de Educación, Federico Reyes, enfatizó que el magisterio no tiene ninguna atribución ni función para disminuir haberes a nadie, menos

El gobierno considera empleos la venta de comida y refrescos

El gobierno proyecta la creación de 59 424 empleos, directos, indirectos y temporales, con una inversión de aproximadamente \$US 71 000 000 durante la gestión 1995, cumpliendo estrategias operativas.

El documento en el cual se consignaron esos datos fue analizado durante la última reunión que sostuvieron autoridades gubernamentales con miembros de la misión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las entidades que tendrán a su cargo la generación de esos empleos serán el Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS) y el Fondo Nacional de Desarrollo Campesino (FNDIC).

El informe señala que las condiciones para desarrollar estrategias de generación de empleos han mejorado luego del 15% de enero del presente año, ocasión en que el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada asignó total preponderancia al tema del empleo.

Añade que las primeras reacciones para ese plan han sido positivas por parte del empresario privado, pero la dirigencia obrera, indica, en sus declaraciones parece constituir el clásico testimonio de intransigencia previa a la negociación (este documento fue elaborado y analizado en días previos a las negociaciones entre el gobierno y la COB).

Añade que es menester llegar a un acuerdo entre el Ejecutivo y el sector laboral, pero esto llegará, expresa una vez que haya acuerdos entre el gobierno y el sector privado, entonces se abrirá la posibilidad de opciones positivas del sector laboral.

"COMIDERAS", "REFRESQUERAS", "DULCEROS Y ALBANILES"
Respecto a la creación de los empleos, señala que el Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS) cuenta con mejores perspectivas de generar empleo.

A esa entidad le corresponde la generación de 55 000 empleos, entre directos e indirectos, con una inversión de \$US 70 000 000.

El aspecto que no está incluido en ese documento es la explotación acerca de empleos directos e indirectos.

La información adicional lo-

grada por PRESENCIA señala que empleo directo es aquel que está inmerso en el proceso productivo, como ejemplo más concreto está el de la construcción, que será el rubro al que se dedique el FONVIS.

En ese caso se consideran empleos directos a los obreros contratados para la ejecución de obras de construcción, maestros albañiles, contratistas, enfardadores, etc.

Los empleos "indirectos" son aquellos que se generan alrededor de la construcción, vendedores de comida, refrescos, dulces, frutas, helados. Todos los puestos de venta que se establecen, circunstancialmente en horarios determinados, en las calles o zonas adyacentes a una nueva construcción, dependiendo de la cantidad de obreros que tiene y por ende de su magnitud.

TEMPORALES
Más adelante, el documento indica que para la presente gestión 1995 se proyecta la generación de 4 424 empleos "temporales", entre obreros de obra calificada y no calificada.

Para eso se cuenta con una inversión de \$US 6 968 322.

En cuanto al Fondo de Desarrollo Campesino, se mencionó que algunos empleos temporales se-

rán los que se produzcan a raíz de la sustitución de la hoja de coca.

COOPERATIVAS
Además, el plan contempla la probabilidad de que las cooperativas agrícolas, que en los últimos años registraron considerable aumento de producción, sigan en esa perspectiva y puedan también absorber un mayor cantidad de mano de obra.

Es así que se prevé la formación de más cooperativas de producción y de servicios, para lo cual se pretende motivar a la población para la formación de ellas, procurando el traslado de promotores hacia zonas en las que se pueda empalmar con programas y proyectos del FONVIS.

Se presume que esa actividad también dará lugar a la generación de cooperativas de comercialización de productos agropecuarios, a través del sistema de Ferias de Consumo Familiar.

Concluye el documento comprometiendo la actividad que deberá efectuar UDATEL, como unidad operativa que en los próximos meses deberá información departamental, para que los proyectos departamentales estén orientados hacia ese plan general y las acciones coincidan, aunque con características propias de cada región.

PARA EL DIA DE PAPA
El Regalo más Exacto es:

SEIKO

Descuentos Especiales

• EMPRESA IMPORTADORA DE PRECISION
EDIF. NARSA PISO 12
• LA ESPUNTA - SAN MIGUEL
• ALMACENES LAFAYETTE - GALERIA CRISTAL
• LE SOMMET - SHOPPING SUR



COOPERATIVA DE TELEFONOS "MOVIMA LTDA."

"COTEMO"

SANTA ANA YACUMA BENI-BOLIVIA

AL PUEBLO BOLIVIANO

LOS MOVIMAS RECHAZAMOS LA LEY DE TELECOMUNICACIONES PARA LA CAPITALIZACION DE FECOTEL-BOLIVIA.

Las Instituciones representadas por los ciudadanos firmantes, miembros del COMITE CIVICO PRO-INTERESES DE LA PROVINCIA YACUMA, somos el instrumento moral de un pueblo sin compromisos políticos, ajenos a la prepotencia con que se vienen manejando los Poderes de decisión, y como tal, nos permitimos sin temor de ninguna represalia, a observar los errores que se vienen cometiendo hasta el presente, que en tan poco tiempo, han provocado el desconsuelo de quienes en su momento confiaron en los buenos propósitos e intenciones pre-electorales, y que ahora saborean el mea culpa de haber encumbrado en el poder a un pequeño grupo de bolivianos que pretenden desconocer los objetivos y principios de las Cooperativas Telefónicas del País.

No es novedad para nadie en este país, la serie de desaciertos que a diario tenemos que soportar los gobernados por la coalición M.N.R., M.B.L. y M.R.T.K.L.; y uno de esos graves errores que se pretenden cometer, para aumentar uno más de los muchos que tienen en su triste haber, es la llamada "CAPITALIZACION DE LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES Y COOPERATIVAS TELEFONICAS DE BOLIVIA", con la dictación de una LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES, que se la viene engendrando en el Parlamento Nacional, aprovechando El "RODILLO" del oficialismo gobernante, para de esta forma, se dé una lucha de competencia desleal entre las Empresas capitalizadas en contra de las Cooperativas Telefónicas.

Los dirigentes de "COTEMO" LTDA., son conscientes del destino y la suerte que correrán sus afines, desde el momento, que por una u otra maniobra política se dicte la nueva Ley, y se traspan a personas ajenas, tantos años de trabajo y sacrificio para que otros se beneficien de los dividendos.

Santa Ana del Yacuma, a marzo de 1995

Handwritten signatures and stamps are visible in this section.

REPUBLICA DE BOLIVIA
LICITACION PUBLICA (C.A. REF:94/09784)

Crown Agents, Agente de Compras del Gobierno de Bolivia en representación y por cuenta del:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

Comunica a empresas constructoras interesadas en presentar ofertas para efectuar los servicios de:

REMEDIACION DEL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS, EN LA PAZ

Se incluye los servicios y suministro de: 1) Obras Civiles, Sistema Sanitario, Sistema Eléctrico y de Comunicación, 2) De Luminarias, 3) De Vidrio Templado y 4) de Alfombras y Persianas, en función a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectiva, el cual podrá ser consultado y adquirido en las oficinas de Crown Agents Av. 20 de Octubre No. 2619 de la ciudad de La Paz a partir de la fecha.

Presentación de Ofertas:
Hasta Hrs. 12:00 del día 10 de abril de 1995
A Hrs. 15:00 del día 10 de abril de 1995
US\$ 250.00
La Paz, marzo de 1995

Crown Agents

Av. 20 de octubre # 2619 - Tel (591)-2-364035 - FAX (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CAROL BV

Para sesión de Congreso de hoy
**Diputados exigen presencia
del canciller Aranibar**

ROI/IA-SUD AMERICA

Cotizaciones

El dólar se cotiza en Bs. 4.75

América Latina

Argentina	Peso	4.74000
Brasil	Real	5.39863
Colombia	Peso	0.00547
Chile	Peso	0.01162
Ecuador	Sucre	0.00202
México	Nuevo Peso	2.11710
Perú	Nuevo Sol	2.11607
Venezuela	Bolivar	0.02795

Europa - Asia

Alemania	Marco	3.35006
Bélgica	Franco B.	0.16240
Canadá	Dólar Can.	3.35835
Dinamarca	Corona	0.83635
España	Peseta	0.03673
Francia	Franco F.	0.94479
Holanda	Florin	2.98639
Inglaterra	Libra	7.51053
Italia	Lira	0.00281
Japón	Yen	0.05218
Noruega	Corona	0.75328
Suecia	Corona	0.65665
Suiza	Franco S.	4.03061
	D.E.G.	1.53000
	E.C.U.	SUS. 1.29470

TASAS DE INTERES

Líbor	1 semana	6 %
Líbor	1 mes	6 1/8 %
Líbor	3 meses	6 5/16 %
Líbor	6 meses	6 1/2 %
Líbor	1 año	6 13/16 %
Prime rate	9.00 %	

Fuente: Banco Central de Bolivia
Elaboración: PRESENCIA

Fue remitida al Congreso

Ley para funcionamiento de entidades financieras no bancarias de 2º piso

El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, remitió a consideración del Congreso nacional el proyecto de Ley para el funcionamiento de Entidades Financieras no Bancarias de Segundo Piso, que constituye un complemento a la Ley N° 1.488.

Según la información del Banco Central de Bolivia, con esa ley se pretende normar específicamente el accionar de las entidades financieras no bancarias de segundo piso, que están debidamente autorizadas para la canalización exclusiva de recursos hacia las entidades financieras del país. Asimismo, se autorizará el aporte del Estado para la creación de la Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO-SAM).

Los socios fundadores de esa entidad financiera no bancaria de segundo piso serán el Estado boliviano y la Corporación Andina de Fomento (CAF). El acuerdo, suscrito el 24 de noviembre de 1994, deberá merecer la aprobación congresal respectiva, según dispone el Código de Comercio.

La creación de NAFIBO-SAM evitará interrumpir el flujo de recursos externos de largo plazo para inversiones en actividades productivas rentables, necesarias para el crecimiento de nuestra economía, sobre la base de la aplicación de criterios técnicos de autofinanciamiento, transparencia y responsabilidad sobre resultados", afirma el Banco Central de Bolivia.

Agrega que NAFIBO-SAM constituirá un aporte a la modernización del Estado, la evolución del sistema financiero y el crecimiento de la economía nacional. Asimismo, "evitará la repetición de modelos de intermediación estatal que fracasaron en el pasado".

El Banco Central de Bolivia y la CAF tienen en agenda el objetivo de conceder un importante apoyo a la pequeña industria y la microempresa. Para ese sector hay un capital global disponible de 50 millones de dólares, de los cuales 7 millones corresponden a la CAF.

Con la creación del banco de segundo piso, se tiene el objetivo de llegar a segmentos del área económica que no son atendidos por el sistema tradicional, según la CAF.

Inversionistas mineros se enfrentan a dirigentes del sector

Dirigentes mineros, campesinos y civiles de Challapata se oponen a la explotación de oro por una empresa boliviano-canadiense en Challapata argumentando la defensa del medio ambiente de esa zona, denunció ayer el secretario de Minería, Gonzalo Barrientos.

Agregó que esa actitud crea una imagen negativa de Bolivia en inversionistas extranjeros tomando en cuenta que la reactivación económica del occidente boliviano estará basada en la minería altamente competitiva a nivel internacional.

"Con ese fin los inversionistas introducirán tecnología, y respeto por la población y el medio ambiente", afirmó.

Barrientos sostuvo que a pesar de que Bolivia es atractiva para inversiones mineras, causa preocupación la obstinada resistencia de un grupo de dirigentes mineros y campesinos, que con motivaciones políticas o desconocidas se oponen a operaciones de exploración minera en Challapata", dijo.

Sin ocultar su molestia por el hecho, agregó que como única arma contra esos dirigentes, el gobierno apelará al régimen democrático vigente y al imperio de las leyes, para que éstas se acaten en un marco de diálogo y entendimiento.

Los pobladores de Challapata se oponen a la actividad minera en el sector por temor a que la misma implique la contaminación de una laguna que abastece de agua a sembradíos de la zona.

A su vez Barrientos dijo que la Empresa Altiplano, subsidiaria de EMUSA y asociada con la empresa canadiense Orvana, intenta

desde hace un año cumplir trabajos de exploración aurífera, con la perspectiva de posterior explotación del metal precioso.

"La exploración minera es medianamente costosa y requiere de un estudio técnico y financiero, además de un estudio de impacto ambiental, para cumplir las leyes de la república", se refirió a los empresarios.

Invitó a la prensa a participar en una comisión para visitar la zona, aunque se apeló al diálogo con la población de la zona, pero los dirigentes mineros se a los trabajos de exploración.

Admitió que ya en una anterior ocasión acusó a algunas ONGs de la zona por poner resistencia, pero negó haber amagado un juicio contra las personas que impiden los trabajos de exploración.

"Si hubiera pruebas tomaré medidas legales que el caso aconseje", advirtió.

AYUDA A COOPERATIVISTAS
Respecto al anuncio de familias de cooperativas mineras de Caracoles, que se reunirían en huelga de hambre por la conservación de propiedades para su explotación, la entidad aseguró que serán renovados los tratados con las cooperativas de Potasi.

"Hay problemas en el control de la producción, esto será superado en próximos días, el gobierno aportará con asesoría técnica además de gestión gerencial", dijo.

Con ese fin, brigadas de asistencia técnica ya cumplen trabajos y planes operativos en Chorloque, Cerro Rico, Japo, Siglo Lallaguna y Uncia.

CEPB espera más ayuda

Países ricos exigen metas económicas, pero no sociales

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) manifestó ayer su preocupación por la falta de solidaridad de los países ricos hacia los pobres, demostrada en la reciente cumbre de Desarrollo Social de Copenhague (Dinamarca), y censuró que mientras las naciones pobres son obligadas a cumplir ajustes económicos, se reñega el cumplimiento de ajustes y metas sociales.

"Lamentablemente la solidaridad hacia Latinoamérica no se produce, causa preocupación que nos obliguen a cumplir duros ajustes económicos, pero en el tema social no hay exigencias", dijo el presidente de la CEPB, Carlos de Chazal.

Explicó que recientemente el PNUD estableció la forma de cálculo de las metas sociales expresadas en bienestar de los ciudadanos, porque también hay que cumplir metas sociales. "Si uno mira la brecha entre ricos y pobres, resulta que la brecha entre ambos se va agrandando, uno de los

desafíos es hallar una mejor redistribución de la riqueza", enfatizó. Aclaró que el tema de la pobreza y la ayuda foránea constituyen un problema de toda la sociedad y más bien deben buscarse formas de concertación nacional para aprovechar toda la potencialidad de los sectores sociales.

Solter el efecto económico que pueda causar la "desercitización" anunciada por Estados Unidos, dijo con cierta ironía que "no afecta ni positivo ni negativamente, porque no estamos recibiendo más ayuda; nosotros lo que estamos esperando es que venga más ayuda para que nos ayude a disminuir nuestros problemas de pobreza". El representante del empresariado boliviano afirmó que la recepción de mayor ayuda en una esperanza del sector privado, pero aún resta esperar que en el Club de París V se logre la condonación de la deuda y así Bolivia destine más de sus recursos propios a infraestructura, educación y salud, que al pago de la deuda.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON

COMUNICADO

Pretendiendo dañar la imagen de la Universidad Mayor de San Simón, se ha publicado un artículo en "Presencia" del día lunes 14 de febrero con el título "Gobierno inicia evaluación externa de universidades", haciendo aparecer a San Simón como sometida a la Ley de Reforma Educativa. Tal artículo requiere de una aclaración. La UMSS lleva a cabo sus auditorías internas permanentes y de las evaluaciones que realiza para hacer los ajustes académicos, es como logra superarse y constituirse en la mejor Universidad así les pese a sus detractores. La auditoría externa a la que se refieren los articulistas, se llevó a cabo por decisión propia, tomada mucho antes de que salga la Ley de Reforma Educativa, cuyo texto ha sido cuestionado por la Universidad Mayor de San Simón, no sólo en las reuniones institucionales del Sistema, sino en todos los eventos extrauniversitarios.

Cochabamba, 14 de marzo de 1995

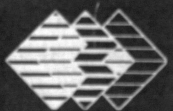
RELACIONES PUBLICAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON

UDAES/PNUD

INVITACION PUBLICA

La Unidad de Apoyo a la Educación Superior (UDAES) del Ministerio de Desarrollo Humano invita a docentes, universitarios y autoridades responsables de la Administración Académica de la educación superior a participar del curso "Evaluación de la Calidad en la Educación Superior" a ser dictado por los especialistas Dr. Moisés Silva de la Universidad de Concepción, Chile y el Lic. Andrés Bernasconi del Consejo Superior de Educación de Chile, que se desarrollará los días 28, 29 y 30 de marzo de Hs. 9 a 12 y 14:30 a 18, en la ciudad de La Paz. Los objetivos del curso son proporcionar a los asistentes las técnicas y contextos de la autoevaluación de instituciones de educación superior.

La inscripción es gratuita. Los postulantes deben presentar su solicitud, acompañada de su curriculum vitae hasta el miércoles 23 de marzo a hs. 18:00 en las oficinas de UDAES, Av. Arce 2147 - 3er. piso. Plazas limitadas.

CAISSE
DES DÉPÔTS
DÉVELOPPEMENTAGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIALICITACION PÚBLICA
N° C3D/003/95C3D, a nombre y por cuenta de la:
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD
"ENDE"

Invita públicamente a empresas interesadas en presentar sus propuestas para la:

**CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE
LA SUBESTACIÓN 230 KV
PLANTA TERMICA CARRASCO
(ENDE N° CS5/94/011)**

Financiamiento: Recursos Propios

Presentación de Propuestas: 17 de abril de 1995, Hrs. 11:00 a.m.

Apertura de Propuestas: 17 de abril de 1995, Hrs. 11:15 a.m.

Consultas al Documento de Licitación: A partir del 15 de marzo de 1995

La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Cámara Departamental de la Construcción.

Santa Cruz.- Cámara Departamental de la Construcción.

Otros Interior y Exterior.- Via fax a C3D

Forma de obtención Documento de Licitación:

La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción C3D

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 1.500.-

Calle Hermanos Menchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 - C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

Solicitada

PIDO INVESTIGAR CORRUPCIÓN

Santa Cruz de la Sierra, 14 de marzo de 1995

Licenciado
Gonzalo Sánchez de Lozada
Presidente Constitucional
República de Bolivia
La Paz.

Ref.: Pido investigar corrupción.

Excelentísimo señor Presidente:

Desde Navidad de 1994, un brasileño de nombre Antonio Turchetto y su hijo Auly, con ayuda de malos funcionarios públicos (entre ellos policías) están avasallando mi propiedad con 8 tractores... y sin orden judicial alguna! Tengo Amparo Administrativo en mi poder no solamente del Prefecto actual, sino también del anterior, desde 1992.

Todo comenzó con un memorándum No. 008/94 de 14/12/94 del asesor agrario de la Presidencia ordenando la paralización de todo trabajo agrícola para evitar conflictos con todas las partes. Porque hasta entonces ningún loteador pudo ocupar un solo metro cuadrado y amparados a ese memorándum 20 policías sacaron mis 5 tractores y trabajadores de mi propiedad "San Silvestre" (104 km. al este de Santa Cruz) justo en plena siembra y colaboraron a los brasileños a ocupar mi propiedad para sembrar (en contra a la orden de paralización).

Una vez instalados, el interventor de Santa Cruz envió una comisión sin notificarme, para visita ocular a 5 km. fuera de mi propiedad, mandaron un informe a La Paz que dice: "obstante ser notificado, Masud no se presentó, no tiene ningún trabajo agrícola, no quiere su propiedad...", etc. Parece que hasta el Océano Pacífico puede ser declarado seco por quienes los brasileños.

Señor Presidente, la corrupción siempre existió en Bolivia. La amistad de 8 años que tengo con su fallecido tío Don Carlos Sánchez de Lozada me permitió saberlo, como tampoco remedio que usted quería imponer al castigar a más de 100 corruptos, una vez en el poder. Ahora solamente pido, como empresario, una investigación para saber por qué este brasileño logra que autoridades hagan lo que él quiere, logrando avasallar por lo menos 15 propiedades con papeles irregulares (expedientes Nos. 1205 al 1212 están para aprobación en La Paz). Agradeciendo de antemano su colaboración, le presento mis más respetuosos saludos.

Atentamente,
Ing. Ibañ Masud
C.I. 3867166 S.C.

Propuesta del consorcio Spea-Sotecni Direcciones regionales de vialidad sustituirán a distritales del SNC

Una consultora italiana su-
giere crear a la brevedad direc-
ciones departamentales de via-
lidad que en la práctica reem-
plazarán a las reparticiones
distritales del Servicio Nacional
de Caminos (SNC), para que se
hagan cargo del mantenimiento
y mejoramiento de caminos se-
cundarios y vecinales de cada
región.

El consorcio italiano Spea-
Sotecni presentó ayer a las au-
toridades del gobierno, los re-
sultados de un estudio y análi-
sis de descentralización de la
administración de caminos en
Bolivia.

El proyecto tiene relación con
el Plan de Participación Popular
y la futura descentraliza-
ción política administrativa del
país, que el gobierno se compro-
metió a promover hasta agosto
de este año, para exigir al SNC des-
centralizar sus servicios a las
regiones para que atiendan
las demandas de las secciones
municipales en cada departa-
mento.

Las denominadas Dirección
Departamental de Vialidad
DDV tendrán sede en cada ca-
pital de departamento, como
sucede con las direcciones de-
centralizadas, y ejercerán bajo la
tutela de las prefecturas o corpora-
ciones locales de desarrollo.

El documento, que fue pre-
sentado por Gaetano Trotta,
coordinador del proyecto, seña-
la que las direcciones de viali-
dad en cada departamento del
país serán fuertemente
vinculadas al DDV, que recibirá
recursos de campo que actual-
mente tiene el SNC en las redes
secundarias y vecinales.

Explica que el directorio de
estas entidades camineras con
estructura orgánica reducida
prevista por el prefecto
presidente de la entidad de
nivel regional, integrada
por representantes de la Se-
cción de Participación Popu-
lar y gobierno municipal, Socie-
dad Agraria y por un jefe
de distrito del SNC.

Además que las DDV ejecu-
tarán las construcciones de
campos y caminos y igual tra-
tarán los trabajos de

Proponen
experimentar el
programa en La Paz,
Cochabamba y
Santa Cruz, donde
las prefecturas o
corporaciones de
desarrollo se harán
cargo.

mantenimiento.

La consultora propone in-
iciar esa acción (piloto) en el
eje central del país: La Paz, Co-
chabamba y Santa Cruz, donde las
prefecturas o corporaciones de
desarrollo se harán cargo de la
administración. Explica que las
fallas podrán corregirse en esos
distritos, a fin de que en otras
regiones con menos ingresos no
sufieran los efectos.

PLAN DE INVERSIONES

La consultora propone eje-
cutar un plan de inversiones en
el primer año, que alcanza a 42
millones de dólares. Explica que
en la red secundaria hay 5.429
km que mantener, 85 km que
mejorar y un puente que cons-
truir, con una inversión de \$US
16.700.000. En la red vecinal,
dentro del primer año, hay que
mantener 7.500 km, mejorar
222 km y construir ocho puen-
tes, con una inversión de \$US
25 millones.

En el segundo año, los miles
de kilómetros que mantener y
mejorar se asemejan al primero,
además de la construcción de
siete puentes, con una inversión
de 40 millones de dólares. En los
primeros dos años se sugiere
invertir \$US 82 millones.

Ejecutivos de AASANA se incrementan sueldos en más de 80%

La planta ejecutiva de la Ad-
ministración Autónoma de Ser-
vicios Auxiliares a la Navegación
Aérea (AASANA) se incrementó
sueldos en un promedio de 86%
a 50%, según un documento al
que PRESENCIA tuvo acceso.

El nuevo salario del director
ejecutivo, Alvaro Echenique, es
de Bs 9000. Su anterior sueldo
era de 4.299. Es decir, hubo un
incremento de 86%. René Za-
morano, del Departamento Téc-
nico y Carlos Simón Simon tu-
vieron un incremento de 89%, la
más alta de la nueva curva sala-
rial de esta institución.

El sueldo de ambos era de Bs
3.532 y ahora es de Bs. 6.700.
Al jefe de auditoría, Hernán
Laruta, se le aumentó de Bs.
2.912 a Bs.5.150.

Según el informe del jefe del
Departamento de Operaciones
Financieras de AASANA, Raúl
Calderón Heredia y el consultor
Marcelo Aguirre, enviado al di-
rector ejecutivo el 17 de febrero
último, la institución demanda
un incremento para la presente
gestión.

Con objeto de evitar pagos
por montos excesivos cuando se
apruebe definitivamente, los
mismos que serán retroactivos
al mes de enero en curso, sugie-
rimos a su autoridad autorice
que los nuevos niveles de la re-
troactividad de Enero/95 se can-
cele en planilla extra para evitar
la acumulación de montos. Con-
secuentemente la planilla nor-
mal del mes de febrero correspon-
derá los incrementos autoriza-

Nombre y Apellidos	Haber Básico Anterior	Haber Básico Actual	Incremento en Bs.
1.- Alvaro Echenique P.	4.299.-	9.000.-	3.701.-
2.- René Zamorano	3.532.-	6.700.-	3.168.-
3.- Carlos Simón Simón	3.532.-	6.700.-	3.168.-
4.- N.N. Monje	2.912.-	4.600.-	1.688.-
5.- N.N. Olden	2.912.-	4.600.-	1.688.-
6.- Guillermo Jáuregui	2.912.-	4.600.-	1.688.-
7.- Virgilio Apaza	2.912.-	4.600.-	1.688.-
8.- Hernán Laruta	2.912.-	5.150.-	2.238.-
9.- Hernán Ruiz R.	2.201.-	2.700.-	499.-
10.- Raúl León R.	2.446.-	3.500.-	1.054.-
11.- David Miranda	2.201.-	2.700.-	499.-
12.- Maritza Vaquera	2.446.-	3.500.-	1.054.-

dos, los mismos que serán efec-
tuados siempre con cargo a la
aprobación definitiva del presu-
puesto, tomando en cuenta que
el Poder Ejecutivo ha aprobado
el mismo en todos los rubros.

Esperan promulgación de Decreto

Silencio en verificadoras ante anuncio de rescisión de contratos

Ejecutivos de las verificado-
ras Inspectorate y Société Gé-
nérale de Surveillance (SGS) ma-
nifestaron ayer a PRESENCIA, que
no harán declaraciones sobre la
iniciativa del gobierno de crear el
Instituto Nacional de Valoración
Aduanera (INVA) ni sobre un
decreto supremo que rescindirá
contratos con ambas verificado-
ras luego de 45 días de ser pro-
mulgado el decreto respectivo.

Sin embargo, personeros de
ambas verificadoras reiteraron
que cualquier opinión sobre esa
propuesta gubernamental será
pública, sólo cuando el anun-
ciado decreto también sea pú-
blico y sobre todo adquiera ca-
rácter oficial.

El gobierno planteó como pro-
puesta oficial la creación del In-
stituto Nacional de Valoración
Aduanera, institución corporati-

va mixta, que será la responsa-
ble de otorgar licencias de fun-
cionamiento a empresas verifi-
cadoras que cumplan requisitos
mínimos para trabajar en Bol-
ivia y por tanto ya no existirán
más licitaciones.

El INVA empezará su trabajo
de verificación del comercio ex-
terior en 1996 y contará con la
participación del sector priva-
do, pero tendrá un carácter des-
centralizado de la Secretaría de
Hacienda.

Con la nueva modalidad, to-
dos los importadores tendrán la
obligación de mantener un cer-
tificado de verificación, con la op-
ción de elegir la verificadora de
su conveniencia.

Los requisitos para las verifi-
cadoras serán rígidos, empezan-
do por la demostración de expe-
riencia en el ramo de por lo me-
nos diez años, contar con oñi-
nas a nivel mundial y capacidad
técnica y administrativa para lle-
var adelante el proceso.

Según informes de la Subse-
cretaría de Hacienda, se cancela
a las verificadoras por el control
de verificación de comercio ex-
terior, alrededor de 20 millones
de dólares anuales.

La tarifa de la SGS e Inspe-
ctorate es de 1,92% para las
importaciones y 1,65% para las
exportaciones; según la adua-
na, esos porcentajes serán re-
ducidos con el INVA en por lo
menos un 50%, es decir dismi-
nuyendo casi al 1%.

Las Familias von Bergen Barber; von Bergen Schmidt y
von Bergen Thordsen se unen al sentimiento de dolor que
embarga a la familia del que en vida fue:

**Sr. Gerardo Kyllmann
Leopold
(Q.E.P.D.)**

Y le hacen llegar sus más sentidas condolencias.

La Paz, marzo de 1995

FUNDACION SARTAWI

SE ADHIERE AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA KYLLMANN, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL

**Sr. GERARDO KYLLMANN
Q.E.P.D.**

POBRE DEL ING. FERNANDO KYLLMANN D. MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE NUESTRA INSTITUCION.

La Paz, marzo de 1995

Las familias Lara Bisch; Lara Olender y Lara de
Lieber se adhieren al dolor que embarga a la familia
del que en vida fue:

**Sr. Gerardo Kyllmann
Leopold
(Q.E.P.D.)**

La Paz, marzo de 1995

COOPERATIVA DE SERVICIOS TELEFONICOS TARIJA "COSETT"

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE
SERVICIOS TELEFONICOS DE TARIJA HACE LLEGAR SUS SENTIDAS
CONDOLENCIAS A LA FAMILIA KYLLMANN POR LA IRREPARABLE PERDIDA
DEL QUE EN VIDA FUE SEÑOR:

**Dn. GERARDO KYLLMANN
LEOPOLD
Q.E.P.D.**

Tarija, 14 de marzo de 1995

MAÑANA ESTREMECEDOR ESTRENO CINE SCALA

NUNCA UN HOMBRE HA VISTO TANTAS COSAS
SOBRE EL FUTURO...
¿Qué pasará si todo lo que predijo para el futuro se cumple?



Las dos últimas Guerras
mundiales...
La bomba atómica de
Hiroshima...
La Revolución Francesa...
El nacimiento de Hitler...
El asesinato del presidente
J.F. Kennedy...
**EL LO
PREDIJO**

TU FUTURO

NOSTRADAMUS



TCHERY KARVO



RUTGER HAUER
AS THE MYSTIC MONK



F. MURRAY ABRAHAM
AS CALISTO



JENNY PLESTER

ALLIED ENTERTAINMENTS... VERENIGTE FILM PARTNERS... "NOSTRADAMUS"... TCHERY KARVO... ABRAHAM PLUMMER... JULIA DEMONT... AGUSTINA SERNA

ANTHONY HUGHES... DIANA QUINN... MICHAEL GOSCH... JULIA MORGENTHAU... RUTGER HAUER... "EL MISTICO MONJE"... F. MURRAY ABRAHAM... EDWARD...
BARRINGTON PHELPS... ALAN STRACHAN... PETER J. HAMPSON... DENIS CROSBY... GERRY LEVY... PETER HALL... KENT WALKER...
DAVID WHITE... ERIC ROSSER... PIERO AGNOSTINI... ROGER CHRISTIAN... EDWARD DUNN... MARIALA REICHERTER... ROGER CHRISTIAN

signada con el N° 262/93, con Dictamen favorable del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, acusando su Directorio el 17 del mismo mes y año. b. Si conocían el estado y situación de cada uno de los entes que fusionaron, la Resolución de liquidación del BANCO SUR, 10 meses después, da la impresión de que los órganos superiores y rectores del Sistema Bancario Financiero y Monetario habrían ignorado deliberadamente, tal circunstancia, jamás podemos pensar que la desconocieran. Estos antecedentes dan lugar a que la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras pronuncie la Resolución que dispone la liquidación de BANCO SUR S.A. y lo interviene, castiga las graves repercusiones conocidas y sentidas en nuestro país y la ciudadanía en general, contrariando nuestra normatividad que regula la fiscalización para el funcionamiento de un ente cuyo deber es fiscalizarlos, porque de pronto se hubiese enterado de la situación de insolvencia del mismo. IV. HECHOS. 1. Se forma y llega a inaugurar y funcionar el BANCO SUR S.A., por parte de los entes, ("BIG-BENI" y "BIBSA") referidos. Ahora veamos las condiciones de su funcionamiento. nunca llegó estar habilitado el Encaje Legal y a habilitarse como INSTITUCIÓN CREDITICIA INTERMEDIARIA ("ICI"), pues, cuando esto iba a acontecer, viene la debacle económica de un grupo empresarial constituido por una familia, que no lo permitió. Hechos que mis colegas desconocían, sobre todo que provenían, de uno de los fusionados. 2. Funcionando en situación de insolvencia financiera, cómo podría efectuar operaciones que reditaban utilidades? Pero, pese a ello, hubieron operaciones que fueron autorizadas por quien no podía hacerlo -léase Superintendencia-, y, en un porcentaje mayor al que permite la Ley de Bancos y Entidades Financieras. 3. Atento a lo que llevamos estudiado es de suponer que el Estado del estado financiero del nuevo ente, no puede arrojar nada bonancible, porque de dos posturas, la conclusión será una falacia. O sea, de mala siembra mala cosecha. Veamos por qué no podía funcionar en forma medianamente razonable el BANCO SUR S.A. a. La liquidación se efectúa bajo la establecer un plan de fortalecimiento, que permitiera el funcionamiento en perspectiva de progreso y cumplimiento de todas las obligaciones de los fusionados, y la rentabilidad de las operaciones que de tasa de retorno suficiente para su desenvolvimiento de los adeudados. b. El plan de fortalecimiento no era nada más ni nada menos que el diferir el cumplimiento de las obligaciones por pérdidas ocasionadas por gestiones anteriores de los fusionados, de los que nada tuvieron ni tienen que ver mis conferentes, que no llegó a ser un lógico corolario, tenemos la tragedia económica que le ocasionan al Erario Nacional y por la ciudadanía. c. De haber cumplido quienes fueron los de la idea y la llevaron a cabo, nada de un nuevo ente fortalecido en su capital por fusión de dos que se encontraban insolventes, en la de capitalización que se introdujo mediante dinero fresco, que resultó irrelevante por incumplimiento de los diferimientos, no hubiese ocurrido la catástrofe provocada, por lo que están llamados a evitarlas. De ninguna manera se haya llegado a la liquidación, además es irregular, como veremos por separado, de cuya consecuencia deben responder los culpables responsabilizar a quien nada tiene que hacer con la errada política e incumplimiento de deberes del Sistema Bancario y Financiero Nacional. Quién es el perjudicado, quién debe pagar? EL PUEBLO, que es el sostén del país con su contribución que efectúa mediante el pago de impuestos, para quien sí, hay sanción, si no cumple. c. Factura de muy alto costo a tener por cuenta de que se habla como pérdida, que pensamos que se queda corto y de cumplir como lo son resoluciones de liquidación, honrará el Tesoro General de la Nación, las pérdidas, el monto Presupuesto Nacional, y con seguridad, que no tendrían que discutir por el magro aumento, niegan, precisamente a quien ha de pagar la factura del desatino de los encargados de hacer ver que todo en el Sistema Financiero y Bancario funcione correctamente. d. Pues, por haber perseguido, sabían en demasía que el BANCO SUR, conocidos los antecedentes de sus componentes, que no tenían solvencia, otra vez, nos encontramos con que, porque permitieron fusión y funcionamiento, sin cumplir con el plan de fortalecimiento señalado, además permitieron que siga funcionando y captando ahorros de la población, sus resultados son previsibles. Al no tener solvencia al inicio mal podía tenerla en el curso de funcionamiento y consecuencia... ya la conocemos. 4. De qué manera determinaron el pago estimado al cumplimiento de las obligaciones de los socios fusionados, que se le otorga al nacimiento del ente?, así: a. A mis conferentes se les exigió y cumplieron con el aporte de capital en el monto de CINCO MILLONES 00'000 DOLARES AMERICANOS. (\$USA 5 000 000 —) no habiendo la fecha suscrito y entregado las acciones que les corresponde a cada uno de ellos, no obtención de socios, en franca contravención de nuestra normatividad jurídica que regula la forma de la que poco aprecio tienen. b. Conscientes de la situación que dejaron anteriores por cualquiera que fuere la razón, sea mala gestión, deficiente fiscalización, etc., y con la finalidad no gravar al pueblo tributante, con cargas que no le corresponden, pidieron a mis mandantes, aceptaron y suscribieron, títulos valores -letras de cambio- por un monto que sobrepasa 30.000.000.— \$USA, sin el cumplimiento de la contrapartida de fortalecimiento señalado, quienes reciben los títulos valores referidos. 5. Quien pronuncia la Resolución de Liquidación del BANCO SUR, de ninguna manera puede, ni siquiera por omisión, referir que desconoce a la familia de este, pues, es su engendro y como consecuencia lo conoce desde su génesis y a lo largo de su vida. v. vamos a hablar, basta con leer el intercambio epistolar con la Superintendencia, sobre los aspectos. Pero jamás se menciona, en ninguna de las cartas, el cumplimiento de deberes, cánones sobre capitalización y menos, oficialmente, se notifica para que se lleve a cabo la Asamblea Extraordinaria sobre capitalización, por pérdida del 50% del inexistente que se esgrimen como pretexto para determinar la liquidación, atropellan lista y llamamiento. El BANCO SUR se lo liquida en desacato a todos los procedimientos que enseña la Ley de Bancos y Entidades Financieras y en lo atinente al Código de Comercio? Por qué no se cumplieron procedimientos del mismo modo que lo que hicieron con el otro ente bancario -Banco COCHABAMBA S.A.-, cuya resolución de liquidación tiene la misma data? Por qué? Es la ley y al margen de toda legalidad el procedimiento, que en el Anexo resume la respuesta a la pregunta y malconcebida Resolución de Liquidación del BANCO SUR, que demuestra mentiroso, que no tiene base de sustentación legal ni financiera y que rogamos a Usted tenerlo como pretexto y indisoluble de este memorial de demanda. 6. Es impresionante cómo, si conocieran la gestión la situación del que llegó a ser nuevo Banco, le permitieron que durante los meses de funcionamiento, se intensificó y masificó la propaganda publicitaria, por los medios conocidos de difusión, para captar ahorros del pueblo, que toda la ciudadanía, por doctores y asiduos a los receptores de radio, vio y escuchó y con su imagen subliminal con el que depositó su dinero en BANCO SUR. Viene a resultar que se permite una suerte de socorro de dineros del pueblo, a sabiendas de lo que ellos -los liquidadores- pretenden hacer, que fiscalizaban que no se ocuparon por lo menos de eso y evitaron que se sorprenda de la buena fe? Por qué permitieron, si no había capital, si no había Encaje Legal que le de fondo se operaba sino espuriamente, que se construya y amplíe el edificio central del Banco, que después de su inauguración lo liquidan? Resulta inconcebible que, siendo su único deber fiscalizar, no lo hayan hecho, a no ser que azulesamente hayan tenido planes inconcebibles finalmente concretaron. 7. Al parecer, pretenden ignorar la existencia y lo que regula la Ley de la República N° 1178 de 20 de julio de 1990, denominada LEY SAFOC, y sus Decretos Reglamentarios. La primera cuya finalidad es normar y regular los Sistemas de Administración y Control de Recursos del Estado y su relación con los Sistemas Nacionales de Planificación y Control, enseña su primer período del art. 01, y las normas complementarias sobre el ejercicio de funciones de la Contraloría General de la República y la reglamentación de la responsabilidad por la gestión pública, todo hace pensar que no les interesa a quienes tienen a su cargo la recorte del Sistema Bancario y Financiero del país. Si no fuese cierto lo arriba expresado, al conocer la situación de insolvencia financiera, de los entes que conformaron el nuevo Banco -se refiere en liquidación actualmente-, y si era de su conocimiento la forma cómo funcionaba en la práctica,

(Véase de la página 10)

primero, por qué permitieron su creación por fusión; y, luego, idénticamente por qué permitieron que se les fusionara si una misiva de los primeros ocho días de su funcionamiento informa que se les fusiona por tener Encaje Legal? La LEY SAFCO y sus disposiciones complementarias, cuando tome conocimiento de los resultados de la deficiente administración fiscalizadora de la que son culpables los responsables de las liquidaciones y de la Resolución que dispone la Liquidación del BANCO SUR S.A. Tendrán que rendir cuentas de todas las anomalías, que venimos refiriendo en este memorial, y responsabilizarse penalmente quienes resulten ser los responsables de tan funestos resultados. 8. De ninguna manera y por ninguna razón se puede pensar que, quienes tienen la máxima jerarquía en el manejo del Sistema Bancario, Financiero y Monetario del Estado, desconocen sus funciones, que no son otras que hacer de control previo y fiscalizar a todo el Sistema Financiero Nacional, del que no desconocen ni siquiera el ente emisor -Banco Central de Bolivia-, que es quien ha dado los dictámenes, para que se dicten cada una de las Resoluciones sobre Auditorías de los Bancos que luego pasaron a formar la nueva institución por fusión, así como, los Dictámenes favorables para la Liquidación. 9. Dada la impresión de que jamás han tenido una idea cabal de las consecuencias imprevisibles e impredecibles de su forma de actuar como funcionarios a cargo de tan delicadas responsabilidades, que, en categoría y rango en la Ley SAFCO, es la misma que la del Presidente de la República, Presidente del Congreso Nacional, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y otros, jamás han pensado en las consecuencias sociales, con la conmoción que causa a la población la Liquidación de un Banco. No les ha interesado la falta de credibilidad en el Sistema Financiero en la Nación y los efectos multiplicadores de esta medida. Ni qué decir del desprestigio internacional del país de escualidos y precarios recursos económicos y financieros, siempre dependiente del extranjero. El daño que causa, jamás fue motivo de preocupación de los Liquidadores. 11. Cuánto significa para el Erario Nacional los peculios que tienen que erogar para cumplir con las obligaciones de los Liquidadores. Ya decíamos que bien podría ser el monto equivalente al Presupuesto General de la Nación de este año o bien para infraestructura educativa, sanitaria, salud, caminos, etc., etc., que no interesa. No interesa acaso que la factura la paguemos, todos los estantes y habitantes de la Nación con sus tributos. 12. Si no les interesa para nada el perjuicio a nivel nacional e internacional, el costo social de esas medidas, mal podría interesarles el desprestigio empresarial, moral y económico que es cuantificable y que, por lo mismo, deben cancelarse mediante rescaramiento y pago indemnizatorio V. EL DERECHO. 1. Para liquidar un Banco, debe hacerse de acuerdo a lo que prescribe la Ley de Bancos y Entidades Financieras, N° 1488 de 14 de abril de 1993, que en su art. 112 prescribe y enseña que el Superintendente antes de aplicar un cargo, debe notificar al infractor o al ente otorgándole un plazo no menor de dos (2) días ni mayor de siete (7) para que cumpla? ¿Existe nada que demuestre que se dio cumplimiento con este requisito. 2. Tampoco existe dato alguno que informe que hubiesen pedido a mis mandantes que cumplan con el voto del art. 112 de la Ley 1488. 3. El art. 113 de la Ley 1488 señala lo que corresponde hacer cuando un Banco ha perdido más del 50% de su patrimonio. Es decir, que, debe efectuarse de acuerdo con disposiciones del Códgo. de Comercio, y, en el término de 24 hs. de la instrucción debe convocarse a Asamblea Extraordinaria para efectuar en el término máximo de quince (15) días para que acuerden el suficiente aporte de capital, para ser pagado en el plazo de ciento ochenta (180) días, los que se computarán desde la Resolución de la Asamblea. De la misma manera, tampoco hay visos de que, en modo alguno, hayan hecho la citación para que mis conferentes puedan dar cumplimiento con la previsión que prescribe el art. 113 de la Ley 1488, puesto que de haber existido la citación, hubiesen cumplido. 4. Tampoco se cumplió, por el Superintendente, con el requisito anterior y, de no haber podido cumplir con los mandantes con tal requisito, con seguridad que hubiesen visto la forma de que se aplique el art. 114 de la Ley 1488 que prescribe que, si no se cumplió con la citación, el Superintendente debe declarar la nulidad de la Resolución que se dio cumplimiento con lo que sustantivamente prescribe el Códgo. de Comercio en sus arts. 378 y 384, a los que la Ley de Bancos se refiere en su art. 113, que son de aplicación preferente como prevé el art. 228 de la C.P.E. con lo que prescribe el art. 05 de la L.O.J. 6. Nadie que sea medianamente informado en derecho, puede ignorar que una Sociedad Anónima por Acciones, es decir, una sociedad de capitales por acciones. Si es así, por qué no se cumplió con los pasos previos, fuera de los ya tratados? ¿Existe previa a liquidación y designación de representante de los Accionistas en la Liquidación, como prescribe el art. 378 y 384 del Códgo. de Comercio, que regulan la vida de las Sociedades Anónimas por Acciones. 7. Los personeros jerárquicamente superiores de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, así como el Presidente del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, pensamos que sin ninguna intencionalidad ignoraron el rango y categoría que les corresponde en las responsabilidades de la Ley SAFCO en sus arts. 03, 01 lit. a); y, literales b) y c). Olvidan, entonces, tal vez sin premeditación, que sus responsabilidades civiles y/o penales, en su caso, son las que las de los Presidentes de la República, del Congreso Nacional, de la Corte Suprema, de la Fiscalía General de la Nación, de la Defensoría del Pueblo, de la Contraloría General de la República, de la Dirección Nacional y Departamentales de Tránsito, de la Aeronáutica Civil, de la Dirección Nacional de Bienes y Enseres que se anexa a este memorial de demanda, para lo cual deberá disponer que por Secretaría se expida testimonios para su inscripción tanto en las diferentes oficinas de todo el país de registros de la propiedad sea: Inmuebles, muebles, automotores, aeronaves y todo cuanto sea sujeto a registro y de nuestro Departamento. OTROSI 03. Prohibición de innovar y/o contratar. De acuerdo a lo previsto por los arts. 167 y 168 del Códgo. de Pdto. C., protestando prestar contracautela como regula el art. 173 del citado Pr. C. OTROSI 04. Conminatoria. Se conmine a los demandados abstenerse de iniciar alguna acción cobratoria con cualquier documento, sea: contratos públicos y/o privados, y/o títulos valores, mientras se sustancie y dilucide este juicio ordinario, toda vez que la jurisdicción mayor arrastra a la menor de acuerdo a lo sentenciado por los n.ºs.: 01 y 03 del art. 336 y art. 07, ambos del Códgo. de Pdto. C. OTROSI 05. Conocimiento. Se haga conocer esta demanda, mediante notificación formal a siguientes entes: a. Contraloría General de la República y Departamental. b. Ministerio Público, en la persona del Sr. Fiscal General de la República. c. Ministerio de Hacienda. d. Comisión de Economía del H. Congreso Nacional. e. Brigadas Parlamentarias del H. Congreso Nacional. OTROSI 06. Exhortos Suplicatorios. Para citar a las autoridades nacionales indicadas, con domicilio en la ciudad de La Paz, se dignará disponer, que por Secretaría se libre exhortos suplicatorio, encomendando su cumplimiento y ejecución a cualquier Juez de Partido en la ciudad de La Paz. OTROSI 07. Exhibición y entrega. Toda vez que toda la documentación inherente a la correspondencia del BANCO SUR -en liquidación-, se encuentra en poder del Superintendente, se lo cite y conmine para que al día siguiente de su notificación exhiba y entregue en su despacho, los originales de la documentación en atestado adjunto a este memorial. OTROSI 08. Suspensión de la liquidación. Toda vez que la finalidad de las medidas cautelares es preservar el resultado del juicio y, estando en riesgo por disposición arbitraria de los bienes del BANCO SUR -en liquidación-, de acuerdo a lo previsto por el art. 169 del Códgo. de Pdto. C., SS. se dignará disponer la suspensión de la liquidación y del cargo a los liquidadores a nivel nacional, intentando se sustancie este juicio. OTROSI 09. Inventariación. Idénticamente se dignará disponer la inventariación en toda Agencia que tenga el Banco en liquidación en todo el país, de lo siguiente: a. Libros, documentación contable y de auditoría, todo archivo de toda índole y documentos relativos a todas y cada una de las operaciones pendientes de cumplir en favor del BANCO en liquidación, sean mediante documentos públicos, privados, warrant, hipotecarios, prendarios, pagarés, títulos valores y/o de la índole que fuere. b. Vehículos, muebles y enseres con que funcionaba el BANCO en liquidación. c. Inventariación de todos bienes inmuebles propios del BANCO, sea obtenido por compra o edificación para oficinas, mediante pagos con prestación diversa, adjudicaciones judiciales. d. Causas existentes sobre acciones cobratorias, sean ejecutivas, en la vía ordinaria u otra modalidad. Todo lo cual deberá hacerse mediante notario, para lo cual se designará el que debe hacerlo en esta ciudad, y se librará exhorto suplicatorio, para las Agencias existentes en otros Departamentos, igualmente a efectivizarse por notario de fe pública, habilitando día, hora y lugar. OTROSI 10. Fotocopias. Se signe disponer que por Secretaría fotocopias debidamente autenticadas de lo siguiente: a. En tres ejemplares de todo el proceso. b. En veinte (20) ejemplares de la demanda y su proveído. c. De todo memorial, actuación, providencia y/o documento que se presente en el curso del juicio. OTROSI 11. Certificado. Igualmente se expida por Secretaría en 20 ejemplares sobre los aspectos siguientes: a. Fecha y folio de la demanda, ingreso y providencia de admisión de la misma. b. Quiénes demandan, contra quién o quiénes está dirigida esta acción ordinaria? c. Qué se demanda? d. Medidas cautelares dispuestas por SS. e. Estado de acción. OTROSI 12. Publicación, dado el interés público de lo tratado en este juicio, pedimos a V.S., tenga a bien disponer se publique en un periódico de circulación nacional, de acuerdo a lo normado por el art. 124 del Códgo. de Pdto. C. OTROSI 13. Generales de ley: a. El Lic. RAMIRO CABEZAS MESSE, es mayor de edad economista, banquero de carrera, casado, boliviano, domiciliado en la ciudad de La Paz, sede de sus funciones en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. b. El Sr. Presidente del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, Lic. FERNANDO CANDIA CASTILLO, es mayor de edad, economista igualmente banquero de carrera, boliviano, domiciliado en la ciudad de La Paz, sede de sus funciones. OTROSI 14. Honorarios. Nos atenemos a la iguala profesional que hemos suscrito. OTROSI 15. Morada procesal. Of. N° 204, 2° piso, Edif. "Itala", Av. "Itala" N° 585. JUSTICIA. Santa Cruz de la Sierra, febrero 24 de 1995 Fdo. ilegible. - FERNANDO ORELLANA MEDINA - APODERADO. Fdo. ilegible. - M.I. Ignacio Cerruto Meigar - abogado. CARGO DE LA CORTE. Presentado a horas 17:00 del día tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco años. Conste adjunta documentación a fs. 896. Fdo. ilegible. Napoleón Alfo Flores, secretario de cámara sala civil primera de la corte superior del distrito. CARGO DEL JUZGADO, presentado a horas once del día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cinco años, adjunta documentación a fs. 896. Conste. Fdo. ilegible, Amelia Massiel Oyola Ruiz, secretaria del juzgado cuarto de partido en lo civil y comercial de la capital. PROVIDENCIA QUE CONTINUA. a. 6 de marzo de 1995.- Con los términos de la demanda que precede y en todo lo que pudiere corresponder en derecho, traslado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, representada por el Lic. RAMIRO CABEZAS MASSES, y el Banco Central de Bolivia, representado por el señor FERNANDO CANDIA CASTILLO, el primero en su calidad de superintendente de bancos y entidades financieras y el segundo como presidente del co-demandado Banco Central de Bolivia, debiendo darse intervención al Ministerio Público, en la persona del Sr. fiscal de materia. AL OTROSI.- 1. Se tiene como prueba pre-constituida la indicada. AL OTROSI.- 2. Como se pide y sea sobre los bienes que se indican y franquéese testimonio de ley. AL OTROSI.- 3, 4, 5 y 6 en medida precautoria, se dispone la prohibición de iniviar y/o cintrar sobre los bienes indicados, previa prestación de la contracautela exigida por ley.- Como se pide, hágase conocer la presente acción a los entes indicados, a cuyo efecto librese exhorto suplicatorio encomendando su ejecución a los señores: Jueces de partido de turno, en materia civil-comercial de las ciudades de Sucre y La Paz, respectivamente. AL OTROSI.- 7. Se cita y conmina para que a tercero día de su legal citación exhiba y entregue a éste juzgado los documentos originales que se señalan.- AL OTROSI.- 8. Con la facultad conferida por el art. 170 del Cód. de Pdto. civil, y a fin de evitar perjuicios y gravámenes innecesarios, se dispone cambiar lo solicitado por lo señalado en el art. 164 del Cód. de Pdto. Civil, es decir por la intervención judicial, designándose interventor judicial nacional en la persona del Sr. SERGIO NAYAR LIMPIAS, a quien deberá hacersele conocer lo ordenado, a los fines del art. 165 del Pdto. Civil, en cuanto a sus facultades y limitando sus funciones conforme lo mandado en el art. 165 del Cód. procesal civil y sin injerencia en la administración de los entes demandados y dando aplicación al art. 166 del mismo cuerpo legal, se le fija un salario de Bs. 30.000.-, el que será percibido conforme lo dispone la norma legal supra-citada. AL OTROSI.- 9. Como se solicita, designándose dicho para cometido al Sr. Notario de Fe Pública, Sr. José Luis Rosales Lijerón. A LOS OTROSIES.- 10 al 15. Franquéese e igualmente certifíquese de acuerdo a los datos del proceso, previa revisión del memorial que antecede teniéndose por sustituido interinamente en la persona del Lic. Fernando Paz Baldivieso, quien ocupa en forma interina la representación del ente co-demandado y a quien deberá citárselo con la demanda respectiva conforme al decreto de fecha 6 de marzo de 1995.- Como se solicita.- Fdo. ilegible.- Teresa Lourdes Ardaya. Juez Cuarto de Partido en lo Civil-Comercial de la Capital. Fdo. ilegible.- Amelia Massiel Oyola Ruiz.- Secretaria del juzgado cuarto de partido en civil-comercial de la Capital. Santa Cruz de la Sierra. /// Es cuanto se hace saber y conocer mediante el presente edicto a los demandados para los fines consiguientes de ley. Santa Cruz de la Sierra. 08 de marzo de mil novecientos noventa y cinco años. —

de Pdto. C., en final, se dignará pronunciar sentencia declarando PROBADA NUESTRA DEMANDA EN SU INTEGRIDAD, costas y demás condenaciones. OTROSI 01. Prueba preconstituida. Se tenga en esta calidad de documentación cursante en proceso de fs. 07 a 58 y la que se adjunta este memorial de acuerdo a lo prevenido por el art. 330 del Códgo. de Pdto. C. Protestamos producir, en la estación probatoria, toda prueba que obtengamos en diferentes oficinas y/o registros públicos o privados, conforme regula el art. 331 del repetido Pr. C. OTROSI 02. Anotación Preventiva. De conformidad a lo sancionado por los arts. 1552 num. 01 del C.C., con relación al 157 de su procedimiento, se dignará disponer la anotación preventiva de esta demanda y su providencia en: a. Las diferentes oficinas de Derechos Reales del país. b. Idénticamente en las diferentes oficinas de la Dirección Nacional y Departamentales de Tránsito. c. Aeronáutica Civil. Todo sea de acuerdo a estados de bienes y enseres que se anexa a este memorial de demanda, para lo cual deberá disponer que por Secretaría se expida testimonios para su inscripción tanto en las diferentes oficinas de todo el país de registros de la propiedad sea: Inmuebles, muebles, automotores, aeronaves y todo cuanto sea sujeto a registro y de nuestro Departamento. OTROSI 03. Prohibición de innovar y/o contratar. De acuerdo a lo previsto por los arts. 167 y 168 del Códgo. de Pdto. C., protestando prestar contracautela como regula el art. 173 del citado Pr. C. OTROSI 04. Conminatoria. Se conmine a los demandados abstenerse de iniciar alguna acción cobratoria con cualquier documento, sea: contratos públicos y/o privados, y/o títulos valores, mientras se sustancie y dilucide este juicio ordinario, toda vez que la jurisdicción mayor arrastra a la menor de acuerdo a lo sentenciado por los n.ºs.: 01 y 03 del art. 336 y art. 07, ambos del Códgo. de Pdto. C. OTROSI 05. Conocimiento. Se haga conocer esta demanda, mediante notificación formal a siguientes entes: a. Contraloría General de la República y Departamental. b. Ministerio Público, en la persona del Sr. Fiscal General de la República. c. Ministerio de Hacienda. d. Comisión de Economía del H. Congreso Nacional. e. Brigadas Parlamentarias del H. Congreso Nacional. OTROSI 06. Exhortos Suplicatorios. Para citar a las autoridades nacionales indicadas, con domicilio en la ciudad de La Paz, se dignará disponer, que por Secretaría se libre exhortos suplicatorio, encomendando su cumplimiento y ejecución a cualquier Juez de Partido en la ciudad de La Paz. OTROSI 07. Exhibición y entrega. Toda vez que toda la documentación inherente a la correspondencia del BANCO SUR -en liquidación-, se encuentra en poder del Superintendente, se lo cite y conmine para que al día siguiente de su notificación exhiba y entregue en su despacho, los originales de la documentación en atestado adjunto a este memorial. OTROSI 08. Suspensión de la liquidación. Toda vez que la finalidad de las medidas cautelares es preservar el resultado del juicio y, estando en riesgo por disposición arbitraria de los bienes del BANCO SUR -en liquidación-, de acuerdo a lo previsto por el art. 169 del Códgo. de Pdto. C., SS. se dignará disponer la suspensión de la liquidación y del cargo a los liquidadores a nivel nacional, intentando se sustancie este juicio. OTROSI 09. Inventariación. Idénticamente se dignará disponer la inventariación en toda Agencia que tenga el Banco en liquidación en todo el país, de lo siguiente: a. Libros, documentación contable y de auditoría, todo archivo de toda índole y documentos relativos a todas y cada una de las operaciones pendientes de cumplir en favor del BANCO en liquidación, sean mediante documentos públicos, privados, warrant, hipotecarios, prendarios, pagarés, títulos valores y/o de la índole que fuere. b. Vehículos, muebles y enseres con que funcionaba el BANCO en liquidación. c. Inventariación de todos bienes inmuebles propios del BANCO, sea obtenido por compra o edificación para oficinas, mediante pagos con prestación diversa, adjudicaciones judiciales. d. Causas existentes sobre acciones cobratorias, sean ejecutivas, en la vía ordinaria u otra modalidad. Todo lo cual deberá hacerse mediante notario, para lo cual se designará el que debe hacerlo en esta ciudad, y se librará exhorto suplicatorio, para las Agencias existentes en otros Departamentos, igualmente a efectivizarse por notario de fe pública, habilitando día, hora y lugar. OTROSI 10. Fotocopias. Se signe disponer que por Secretaría fotocopias debidamente autenticadas de lo siguiente: a. En tres ejemplares de todo el proceso. b. En veinte (20) ejemplares de la demanda y su proveído. c. De todo memorial, actuación, providencia y/o documento que se presente en el curso del juicio. OTROSI 11. Certificado. Igualmente se expida por Secretaría en 20 ejemplares sobre los aspectos siguientes: a. Fecha y folio de la demanda, ingreso y providencia de admisión de la misma. b. Quiénes demandan, contra quién o quiénes está dirigida esta acción ordinaria? c. Qué se demanda? d. Medidas cautelares dispuestas por SS. e. Estado de acción. OTROSI 12. Publicación, dado el interés público de lo tratado en este juicio, pedimos a V.S., tenga a bien disponer se publique en un periódico de circulación nacional, de acuerdo a lo normado por el art. 124 del Códgo. de Pdto. C. OTROSI 13. Generales de ley: a. El Lic. RAMIRO CABEZAS MESSE, es mayor de edad economista, banquero de carrera, casado, boliviano, domiciliado en la ciudad de La Paz, sede de sus funciones en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. b. El Sr. Presidente del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, Lic. FERNANDO CANDIA CASTILLO, es mayor de edad, economista igualmente banquero de carrera, boliviano, domiciliado en la ciudad de La Paz, sede de sus funciones. OTROSI 14. Honorarios. Nos atenemos a la iguala profesional que hemos suscrito. OTROSI 15. Morada procesal. Of. N° 204, 2° piso, Edif. "Itala", Av. "Itala" N° 585. JUSTICIA. Santa Cruz de la Sierra, febrero 24 de 1995 Fdo. ilegible. - FERNANDO ORELLANA MEDINA - APODERADO. Fdo. ilegible. - M.I. Ignacio Cerruto Meigar - abogado. CARGO DE LA CORTE. Presentado a horas 17:00 del día tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco años. Conste adjunta documentación a fs. 896. Fdo. ilegible. Napoleón Alfo Flores, secretario de cámara sala civil primera de la corte superior del distrito. CARGO DEL JUZGADO, presentado a horas once del día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cinco años, adjunta documentación a fs. 896. Conste. Fdo. ilegible, Amelia Massiel Oyola Ruiz, secretaria del juzgado cuarto de partido en lo civil y comercial de la capital. PROVIDENCIA QUE CONTINUA. a. 6 de marzo de 1995.- Con los términos de la demanda que precede y en todo lo que pudiere corresponder en derecho, traslado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, representada por el Lic. RAMIRO CABEZAS MASSES, y el Banco Central de Bolivia, representado por el señor FERNANDO CANDIA CASTILLO, el primero en su calidad de superintendente de bancos y entidades financieras y el segundo como presidente del co-demandado Banco Central de Bolivia, debiendo darse intervención al Ministerio Público, en la persona del Sr. fiscal de materia. AL OTROSI.- 1. Se tiene como prueba pre-constituida la indicada. AL OTROSI.- 2. Como se pide y sea sobre los bienes que se indican y franquéese testimonio de ley. AL OTROSI.- 3, 4, 5 y 6 en medida precautoria, se dispone la prohibición de iniviar y/o cintrar sobre los bienes indicados, previa prestación de la contracautela exigida por ley.- Como se pide, hágase conocer la presente acción a los entes indicados, a cuyo efecto librese exhorto suplicatorio encomendando su ejecución a los señores: Jueces de partido de turno, en materia civil-comercial de las ciudades de Sucre y La Paz, respectivamente. AL OTROSI.- 7. Se cita y conmina para que a tercero día de su legal citación exhiba y entregue a éste juzgado los documentos originales que se señalan.- AL OTROSI.- 8. Con la facultad conferida por el art. 170 del Cód. de Pdto. civil, y a fin de evitar perjuicios y gravámenes innecesarios, se dispone cambiar lo solicitado por lo señalado en el art. 164 del Cód. de Pdto. Civil, es decir por la intervención judicial, designándose interventor judicial nacional en la persona del Sr. SERGIO NAYAR LIMPIAS, a quien deberá hacersele conocer lo ordenado, a los fines del art. 165 del Pdto. Civil, en cuanto a sus facultades y limitando sus funciones conforme lo mandado en el art. 165 del Cód. procesal civil y sin injerencia en la administración de los entes demandados y dando aplicación al art. 166 del mismo cuerpo legal, se le fija un salario de Bs. 30.000.-, el que será percibido conforme lo dispone la norma legal supra-citada. AL OTROSI.- 9. Como se solicita, designándose dicho para cometido al Sr. Notario de Fe Pública, Sr. José Luis Rosales Lijerón. A LOS OTROSIES.- 10 al 15. Franquéese e igualmente certifíquese de acuerdo a los datos del proceso, previa revisión del memorial que antecede teniéndose por sustituido interinamente en la persona del Lic. Fernando Paz Baldivieso, quien ocupa en forma interina la representación del ente co-demandado y a quien deberá citárselo con la demanda respectiva conforme al decreto de fecha 6 de marzo de 1995.- Como se solicita.- Fdo. ilegible.- Teresa Lourdes Ardaya. Juez Cuarto de Partido en lo Civil-Comercial de la Capital. Fdo. ilegible.- Amelia Massiel Oyola Ruiz.- Secretaria del juzgado cuarto de partido en civil-comercial de la Capital. Santa Cruz de la Sierra. /// Es cuanto se hace saber y conocer mediante el presente edicto a los demandados para los fines consiguientes de ley. Santa Cruz de la Sierra. 08 de marzo de mil novecientos noventa y cinco años. —

Notario de Fe Pública
JUEZ CUARTO DE PARTIDO EN LO CIVIL-COMERCIAL
DE LA CAPITAL, SANTA CRUZ

Notario de Fe Pública
JUEZ CUARTO DE PARTIDO EN LO CIVIL-COMERCIAL
DE LA CAPITAL, SANTA CRUZ

Versión de agencias

Demora de 4 horas por un recurso de último momento

Brasil, 14 mar (EFE). Los abogados del ex presidente "de facto" de Bolivia y ex general Luis García Meza, presentaron una apelación de último momento que no surtió efecto para impedir su extradición, pero retrasó cuatro horas su salida de Brasil hacia La Paz. Contrario a lo que informó el superintendente del Departamento de Policía Federal, Edmo Salvatori, el ex gobernante boliviano (1980-1981) no intentó evitar su extradición con el argumento de que estaba enfermo y si contrarrestar la validez de los cargos por parte legal de documentos que le hicieron hace un año las autoridades de Sao Paulo al momento de su arresto.

García Meza y un coronel de ese país identificado como Gualberto Rico fueron arrestados el 11 de marzo de 1994 en Sao Paulo durante una operación en la que también participaron organismos de seguridad de Bolivia y agentes del Departamento Antidrogas de Estados Unidos (DEA).

Saúl Lara, asesor legal del Ministerio boliviano de Relaciones Exteriores, dijo a EFE que los innumerables recursos jurídicos interpuestos por los abogados del reo ante la justicia brasileña resultaron infructuosos ante la contundencia de las acusaciones de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, que le condenó en 1993 a 30 años de cárcel.

La Justicia brasileña decidió el pasado 19 de octubre conceder a Bolivia la extradición del ex militar de 64 años, quien partió a las 22.25 hora local (01.25 GMT del miércoles) del aeropuerto Internacional de Brasilia hacia La Paz, desde donde será trasladado a la cárcel de Chonchoro, a

pocos kilómetros de esa ciudad.

El ex gobernante señaló, poco antes de partir de Brasilia: "soy inocente, pero no espero nada porque ya estoy condenado".

El superintendente del Departamento de Policía Federal de Brasil, Edmo Salvatori, reveló que en su últimas declaraciones a las autoridades locales García Meza admitió de que "tiene miedo de que lo maten en su país".

VERSIÓN DE REUTERS

BRASILIA, mar 14 (Reuters). El ex general boliviano Luis García Meza fue extraditado hoy desde Brasil para cumplir en su país una condena a 20 años de prisión, dijeron funcionarios.

El ex militar fue entregado a oficiales de su país en el aeropuerto de Brasilia y embarcado en un avión de la Fuerza Aérea Boliviana, con lo que culminó un proceso de extradición de un año. La partida fue demorada por unas dos horas, cuando los abogados del ex gobernante militar presentaron un recurso alegando que padecía problemas de salud.

García Meza, quien ya se encontraba en el aeropuerto, fue trasladado al Instituto de Medicina Legal para determinar su estado de salud, dijo un portavoz de la Policía Federal de Brasil. Luego de ser examinado, volvió a la terminal aérea, donde fue entregado al jefe de gabinete del ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, Saúl Lara Torrico. Quien estaba acompañado por cinco oficiales de policía de su país. "No espero nada de la justicia de mi país", alcanzó a decir el ex general en medio de fuertes medidas de seguridad.

Lechín: la sentencia es justa

(ANF). Todavía con el recuerdo de las matanzas de dirigentes sindicales e inocentes trabajadores por los militares golpistas de 1980, Juan Lechín Oquendo dijo anoche que Luis García Meza al fin purgará los delitos que cometió contra el pueblo boliviano.

García Meza, que contó con el apoyo de militares argentinos, mercenarios neonazis, narcotraficantes y paramilitares asesinos, mandó a cometer horrendos crímenes, acusó Lechín.

"Me sentí muy conculcado con la muerte de las víctimas, con las matanzas que provocó el dictador. Pero, cuando uno piensa serenamente en un encarcelamiento de 30 años llega a la conclusión de que es una medida grave, una sentencia justa", declaró. García Meza cuenta con 60 años de edad, saldrá de prisión a los 90.

Lechín, ex-líder de la COB y la Federación de Mineros, reclamó para los trabajadores el mérito de haber luchado durante varios años por el juicio y la condena de García Meza.

"Cuando la Corte Suprema de Justicia falló por la condena, varios partidos políticos se atribuyeron la primogenia del juicio. Realmente fue la Central Obrera Boliviana que tomó la iniciativa porque la dictadura le había destruido su casa y asesinado a sangre fría a varios dirigentes y trabajadores", recordó.

"La clase trabajadora convivió con las masacres, era el verdadero luchador contra las dictaduras militares no sólo de García Meza, sino también de otros como Banzer", manifestó.

Juan Lechín Oquendo, quien fue detenido a las pocas horas del golpe de Estado de junio de 1980 y a punto de ser fusilado por mandato de García Meza, declaró que no guarda rencor al ex-dictador en desgracia. "García Meza ejerció una política criminal que lindó con el narcotráfico, por estos delitos debe pagar durante 30 años de encarcelamiento", declaró.



Dice que es inocente

Brasil, 14 mar (EFE). "Soy inocente, pero no espero nada porque ya estoy condenado", manifestó el ex presidente "de facto" de Bolivia y ex general Luis García Meza segundos antes de abordar el avión que le conduce en extradición a su país.

Justo cuando la nave "aerocomandante AC-21" partía de Brasilia hacia Bolivia, el superintendente del Departamento de Policía Federal de Brasil, Edmo Salvatori, reveló que en su últimas declaraciones a las autoridades locales García Meza admitió de que "tiene miedo de que lo maten en su país".

En declaraciones a la Agencia EFE, el ex general, condenado en su país por graves delitos, aseguró que se siente bien pero no espera una absolución en Bolivia.

"No espero nada porque ya

estoy condenado", general con intención de ascender por la de la nave que lo lleva a Paz y desde allí a Chonchoro, unos kilómetros de esa ciudad.

Fueron las últimas palabras del general de 64 años en el último día en Brasil, que sus abogados presentaron en la noche del recurso de "habeas corpus" a la justicia brasileña, sumisiblemente por

García Meza, cuatro horas antes de partir hora local (01.25 GMT del miércoles) fue sometido a un examen médico riguroso en el Instituto de Medicina Legal de Brasilia, pañado por el ex general boliviano, Jaime Rodríguez, y un médico

Opinión de prelados

Es un acto de justicia no deseo de venganza

(ANF). La extradición del ex dictador Luis García Meza "es un acto de justicia", coincidieron el Nuncio de Su Santidad, monseñor Giovanni Tonucci, y el Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Edmundo Abastoflor. Ambos representantes de la Iglesia católica reflexionan a los bolivianos para que en el futuro no se repitan hechos tan lamentables como el del 17 de agosto de 1980. "Es una gran alegría que esta historia haya podido concluir", pero "no es una venganza, sino un gesto ejemplarizador", remarcó el Nuncio Apostólico en comunicación telefónica desde Coroico con ANF. "Una vez más, Bolivia es un ejemplo frente a otras naciones del continente", puesto que los procesos judiciales concluyen con la extradición de García Meza en el marco de la democracia.

Al dar un mensaje a los bolivianos el Nuncio pidió "serenidad y tranquilidad con una voluntad de evitar cualquier tipo de hostilidad". La extradición del ex dictador "es una alegría porque se ha hecho justicia", pero no con el ánimo de venganza, sino porque es un signo de que el país avanza, puntualizó.

El Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia al recordar el período tan lamentable de la última dictadura militar afirmó: "creemos que es un acto de justicia" la extradición de García Meza.

El gobierno de facto del ex militar afectó a la democracia y a los valores fundamentales de la población, rememoró. También recordó el largo camino que recorrió el país con el "juicio del saqueo" a la dictadura más cruenta,

indicando que después de un proceso judicial en Bolivia se llegó a la sentencia de 30 años de prisión. Luego se procedió a la búsqueda del ex dictador hasta su aprehensión en marzo de 1994, y posteriormente el proceso en la Corte brasileña para su extradición. "Respetar la justicia, no es un acto de venganza ni de daño ni un deseo de daño directo, porque García Meza tiene sus derechos que deben ser respetados", afirmó el Presidente de la CEB al exhortar a la población a "aceptar" esos derechos con serenidad y sin atascos ni humillar.

Este acto, la extradición, debe permitir reafirmar el respeto irrestricto a la democracia y a las instituciones democráticas por parte de la ciudadanía, tanto gobernantes como gobernados, remarcó. La conclusión de este largo proceso judicial "debe ser motivo de reflexión, teniendo en cuenta que los tiempos de recurrir a la violencia y salirse de las normas democráticas deben ser parados, no repetirse en el futuro", reafirmó.

En Bolivia se tiene que trabajar por la dignidad de la persona, logrando un desarrollo integral de los bolivianos, por lo tanto desde las distintas instituciones "se tiene que hacer un esfuerzo para salir de la dependencia, buscar días mejores especialmente para los más pobres y los que sufren más y los que menos pueden defenderse".

Para el futuro este proceso es una llamada de atención para respetar las normas democráticas y morales, dijo al subrayar: "Cada uno en que aprendamos la lección del pasado para que el futuro sea de respeto mutuo".

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de común fallecimiento de las siguientes personas:

Juan Carlos Mendoza Carrasco
Cristina Carrasco Coronel
Angelica Machicado Vida, de Fuen
Juan Canina Poma
Reina L. Carrasco de Poma
Agustina Cachivari de Silva
Mónica Fernández Méndez
Edgar Mauricio Mullerón H.
Fabio Ramos Calle
Rosa M. Vida, de Choquehuanc

Juana Yupañal de Mena
Julia Quiroga Murga
Mariano Pineda Murga
Gregorio Huanca Vela
Lucía Arcañaz Vela
Juana Beltrán Quiro
R. N. Morúa
Gerardo K. Llopiz
Julian H. Chantala

Servicio de PÉRDIDA y la Administración del Cementerio General

TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA EXPRESA SU SENTIMIENTO DE PESAR POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU APRECIADO AMIGO:

Don GERARDO KYLLMANN LEOPOLD

Q.E.P.D.

Y HACEN LLEGAR SU SENTIDA CONDOLENCIA A SU ATRIBULADA FAMILIA.

LA PAZ, MARZO DE 1995

La Papelera S.A. lamenta comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue:

Sr. Gerardo Kyllmann Leopold

(Q.E.P.D.)

La Paz, marzo de 1995

CONDOLENCIA

BODEGAS Y VIÑEDOS "LA CABAÑA" KUHLMANN Y CIA. LTDA.

Se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Sr. DON GERARDO KYLLMANN LEOPOLD

Q.E.P.D.

Socio fundador de la empresa HANSA LTD distribuidor exclusivo de nuestros productos

Tarija, marzo de 1995



**Fracasó reunión
y panificadores
mantienen precio
del pan en 25 ctvs.**

Página 4

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA**

Depositos a Plazo Fijo

- En moneda nacional.
- En moneda extranjera.
- Con mantenimiento de valor.

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
miércoles 15 de marzo
de 1995

2a. sección

Grupo de empresarios llegará el 27

Chile desea estrechar vínculos comerciales

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA). El ministro de Fomento (COFOPU) de Chile, Jorge Sandoval, encabezará una misión de empresarios de su país que visitará Bolivia con el propósito de estrechar vínculos comerciales y difundir el potencial de inversiones en Arica e Iquique, donde el gobierno chileno implantó un programa de desarrollo.

El grupo que representará a 15 organismos públicos y privados, arribará el 27 de marzo a la ciudad de La Paz, donde se reunirá con los ministros y autoridades nacionales del área económica y la Comisión de Empresas Privadas de Bolivia.

El grupo en Santa Cruz para reunirse con los miembros de la región y contactarse con las

principales autoridades del departamento.

COFOPU tiene a su cargo la promoción de las actividades productivas en Chile, para lo cual tramita el otorgamiento de créditos y avales al sector privado con la finalidad de ejecutar proyectos de inversión para generar empleo, aumentar la productividad y el nivel tecnológico de las empresas.

Además, da estímulo a la pequeña y mediana empresa, apoya la investigación y busca mecanismos de asociación con el sector privado, especialmente en los sistemas de obras sanitarias y tratamiento de aguas servidas. También tiene a su cargo la administración de 24 empresas filiales, a las que fija el marco de desenvolvimiento, pudiendo determinar su privatización.

Ministro de Fomento presidirá la delegación cuya finalidad es, además, difundir el potencial de inversiones en Arica e Iquique.

Finlandia ampliará cooperación a Bolivia

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA). El embajador de Finlandia en Bolivia, Pekka J. Korvenheimo, hoy que su país está en el proceso de ampliar sus lazos comerciales con Bolivia, especialmente a Santa Cruz, dio la bienvenida a las autoridades locales, como autoridades y privados.

En condiciones de amistad y cooperación con la Unión Europea, Finlandia es una Nación de la Europa del Norte, que es del tamaño del Departamento de Santa Cruz y cuenta con 5 millones de habitantes que realizan un significativo comercio exterior con diversos países del mundo.

Es un honor para los crucesinos recibir al representante oficial de Finlandia, especialmente reconocida por su belleza y calidad y el permanente espíritu de trabajo y cooperación de sus habitantes", dijo el burgomaestre.

Para agilizar este trámite viajó a Challapata un representante de Pastoral Social, quien retornará con el documento oficial en las próximas horas.

Para las 16:00 horas se tiene prevista una conferencia de prensa, donde se presentará a los cinco uros muratos que podrían ser liberados, para que hagan conocer a los periodistas su verdad y expliquen las circunstancias en las que fueron detenidos.

El presidente de la Nación Originaria Uru, Genero Inta Inta, empujó hoy al ministro de Justicia René Blattmann a demostrar sus acusaciones y dijo que exigirá que muestre dónde y cómo los muratos transportaban las 13.000 supuestas pariguinas, que mencionó a la prensa.



Tarata, la colonial Tarata, capital de la provincia Esteban Arce del Departamento de Cochabamba, recibió con satisfacción el anuncio de que su principal camino de acceso será asfaltado. La obra será encarada por los organismos departamentales.

Uros saldrán hoy en libertad

CRUCES, 14 (PRESENCIA). Los cinco uros muratos que se encuentran encerrados en el edificio de San Pedro de esta ciudad desde agosto de 1994, recuperarán su libertad mañana en horas de la tarde, después de haberse pagado el pago de la fianza, a través de un aval bancario y entregado este documento al juez de la causa en Challapata.

Los cinco uros muratos del Centro Diocesano de Santa Cruz, entidad dependiente de la Iglesia Católica, confirmaron que el depósito de la fianza fue realizado en las oficinas del Banco Nacional de Bolivia, y que ahora se espera la emisión del documento de libertad, que debe liberar al señor Roberto Medrano.

Según cocaleros

Es imposible erradicar 1.750 hectáreas de coca

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). Los productores de coca de este departamento consideran "imposible" erradicar las 1.750 hectáreas de plantaciones de coca que el gobierno norteamericano obligó al gobierno boliviano; sin embargo, están decididos a dialogar con el gobierno mediante la Central Obrera Boliviana (COB) y la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), previo cumplimiento de los convenios firmados el año pasado.

El gobierno en sus conversaciones con Estados Unidos aceptó que se erradicaran 1.750 hectáreas hasta el 30 de junio. Eso es imposible. Los productores de coca nos hemos dado cuenta muy bien cómo el gobierno está actuando con el gobierno norteamericano. Nosotros no vamos a permitir la reducción de la coca, de las 1.750 hectáreas", advirtió el secretario de obras sociales de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico, Pablo Bernal Condori.

Acercos del diálogo solicitado, expresó que si éste va a ir bien, "estamos prestos a responder". Nosotros como productores de coca hemos pedido que la Iglesia medie, pero dando cumplimiento a los convenios

firmados el año pasado. Informé que se comunicaron con los dirigentes que se encuentran en la ciudad de La Paz, quienes manifestaron que "no hay coherencia para responder al cumplimiento de los convenios del año pasado", por tanto, "creemos que no se van a cumplir".

Según el dirigente, si es que no se honran los convenios, los productores de coca pasarán de la emergencia en que se encuentran desde la reunión de Chimore a los hechos. "La preocupación de los campesinos de base es prepararnos para hacer frente al gobierno hasta que cumpla", acotó.

Reterró que no hay coherencia en lo que el Poder Ejecutivo hace, porque primero pidió la reducción voluntaria y luego decidió por la erradicación forzosa. "La posición de los campesinos está firmemente trabada: respetar las plantaciones de coca que es un recurso natural, que es un brazo económico y un sustento familiar. En ese entendido, nosotros sostenemos que si el desarrollo alternativo no es una sustitución para reemplazar con otros productos, entonces no hay alternativa que cultiva coca", amenazó.

Traficantes de tierras serán enjuiciados

LIBERTAD, 14 (PRESENCIA). Los traficantes de tierras serán enjuiciados por los delitos de fraude y apropiación indebida, según el fiscal de la Oficina General de Reforma Agraria, Dr. Hugo Bajarano, al comunicar a los campesinos que los terrenos que les fueron otorgados por el gobierno, son de su propiedad y que deben ser enjuiciados.

Según, los cinco otros alfonso, el fiscal de la Oficina General de Reforma Agraria, comunicó una vez más que los terrenos que les fueron otorgados por el gobierno, son de su propiedad y que deben ser enjuiciados.

Los cinco otros alfonso, el fiscal de la Oficina General de Reforma Agraria, comunicó una vez más que los terrenos que les fueron otorgados por el gobierno, son de su propiedad y que deben ser enjuiciados.

Según cocaleros Es imposible erradicar 1.750 hectáreas de coca

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). Los productores de coca de este departamento consideran "imposible" erradicar las 1.750 hectáreas de plantaciones de coca que el gobierno norteamericano obligó al gobierno boliviano; sin embargo, están decididos a dialogar con el gobierno mediante la Central Obrera Boliviana (COB) y la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), previo cumplimiento de los convenios firmados el año pasado.

El gobierno en sus conversaciones con Estados Unidos aceptó que se erradicaran 1.750 hectáreas hasta el 30 de junio. Eso es imposible. Los productores de coca nos hemos dado cuenta muy bien cómo el gobierno está actuando con el gobierno norteamericano. Nosotros no vamos a permitir la reducción de la coca, de las 1.750 hectáreas", advirtió el secretario de obras sociales de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico, Pablo Bernal Condori.

Acercos del diálogo solicitado, expresó que si éste va a ir bien, "estamos prestos a responder". Nosotros como productores de coca hemos pedido que la Iglesia medie, pero dando cumplimiento a los convenios

firmados el año pasado. Informé que se comunicaron con los dirigentes que se encuentran en la ciudad de La Paz, quienes manifestaron que "no hay coherencia para responder al cumplimiento de los convenios del año pasado", por tanto, "creemos que no se van a cumplir".

Según el dirigente, si es que no se honran los convenios, los productores de coca pasarán de la emergencia en que se encuentran desde la reunión de Chimore a los hechos. "La preocupación de los campesinos de base es prepararnos para hacer frente al gobierno hasta que cumpla", acotó.

Reterró que no hay coherencia en lo que el Poder Ejecutivo hace, porque primero pidió la reducción voluntaria y luego decidió por la erradicación forzosa. "La posición de los campesinos está firmemente trabada: respetar las plantaciones de coca que es un recurso natural, que es un brazo económico y un sustento familiar. En ese entendido, nosotros sostenemos que si el desarrollo alternativo no es una sustitución para reemplazar con otros productos, entonces no hay alternativa que cultiva coca", amenazó.

Fabriles realizarán marcha de protesta

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA). La Federación de Fabriles realizará una marcha de protesta por las condiciones de trabajo y salariales en la zona de Santa Cruz, donde se encuentran las principales industrias de la zona.

El dirigente de la Federación de Fabriles, Víctor Hugo Bajarano, declaró hoy el día de la marcha de protesta, que se realizará el día de mañana, a las 10:00 horas, en la zona de Santa Cruz, donde se encuentran las principales industrias de la zona.

El dirigente de la Federación de Fabriles, Víctor Hugo Bajarano, declaró hoy el día de la marcha de protesta, que se realizará el día de mañana, a las 10:00 horas, en la zona de Santa Cruz, donde se encuentran las principales industrias de la zona.

FANCESA exige devolución de \$us 1.233.000

SUCRE, 14 (PRESENCIA). La Fabrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA) le exigió hoy a la consultora CAC Ltda. la devolución de \$us 1.233.000 que cobró en 1992 por un supuesto trabajo de remediación de sus deudas externas.

El gerente de esa industria, Marcel Cervera, en declaraciones a la prensa local dijo que se encuentra muy preocupado porque el "Caso FANCESA" se encuentra en un estado de confusión debido a "argucias jurídicas" que surgieron en la Corte Superior.

Hace una semana el Ministerio Público de Chuquisaca concluyó las diligencias de policía judicial y requirió por la apertura de un juicio penal en contra de los presuntos implicados Santiago Arana, Rodolfo Villarral, Armando Serrano y René Fernández Araoz.

Sin embargo, el juez de Instrucción Primero en el Penal de Sucre, Ramiro Quiroga Carrón se negó a

abrir el proceso alegando que el caso debía ser tratado en "Caso de Corte". Este asunto debe resolverse en la Corte Superior de Chuquisaca.

Mientras tanto tres de los cuatro ciudadanos acusados, se encuentran detenidos en celdas comunes confirmo el comandante de la Policía de Chuquisaca y aseguró que no recibirán ningún trato privilegiado por más que hayan ocupado cargos "importantes" en el pasado.

El Ministerio Público censuró la conducta antijudicial del juez Quiroga y pidió la revocatoria de su fallo. Por su parte el Fiscal de Distrito Pablo Perera solicitó la excusa del vocal de la Corte Superior Luis Molina Carizares por ser "parte interesada" en el proceso ya que tiene vínculos con uno de los inculcados.

En medio de todo ello, FANCESA, la víctima de la estafa millonaria recordó que el juez Juvenal Restani emitió sentencia hace semanas declarando culpable de ese delito a la consultora CAC Ltda. y, por ende, ordenó la devolución del dinero.

El gerente de la empresa expresó que ya es hora de poner fin a este caso que ha revelado meses antes de 1993 por el diputado Miguel Urioste y que hasta hoy no ha sido sancionado ni uno solo de los autores y tampoco fue esclarecido en su totalidad.

El primero de julio de 1993 la Contraloría General de la República emitió un dictamen en el que estableció que la consultora CAC Ltda. cuyo gerente general era Rodolfo Villarral Silva, cobró más de un millón de dólares por un trabajo que jamás hizo. Es por ello que anunció un juicio coactivo -recuperación del dinero estafado- en contra de los integrantes del directorio y los ejecutivos de FANCESA, y los responsables de la consultora estafadora. El asunto se encuentra "congelado" en la Corte Superior de La Paz.

Maestros del país en huelga

ORURO, 14 (PRESENCIA). El magisterio de Oruro, en asamblea general, ratificó hoy la continuidad de la huelga general indefinida y la suspensión total de las actividades educativas, "pase lo que pase" en demanda de mejores salarios y en rechazo a la reforma educativa.

Los maestros a la culminación de su asamblea salieron a las calles en una marcha de protesta y llegaron hasta la plaza 10 de Febrero, donde expresaron su repudio a la política gubernamental.

HUAHUNI, 14 (PRESENCIA). En cumplimiento de disposiciones de la dirección nacional de maestros urbanos, los docentes fiscales de este distrito paralizaron las actividades educativas y expresaron su disposición a participar en las movilizaciones y otros actos de protesta que se cumplirán en los próximos días.

Consecuentemente los planteles educativos fiscales de Huahuni cerraron sus puertas, en tanto los docentes cumplen la huelga general indefinida, paralizando las actividades educativas.

TARJIA, 14 (PRESENCIA). El magisterio tarjense, cumpliendo determinaciones de sus dirigentes nacionales, decidió hoy la huelga general indefinida "hasta sus últimas consecuencias", en procura de la derogatoria de la Ley de Reforma Educativa y un mayor incremento salarial.

El dirigente, Nivaldo Zubieta afirmó que el paro será movilizatorio porque una vez repelidos todos los trabajadores, se desarrollarán asambleas a partir del miércoles que desembocarán en movilizaciones por las diferentes calles de esta ciudad.

TRINIDAD, MAR. 14 (JATHA). Los maestros benianos están de acuerdo con la huelga general y indefinida, pero "por disciplina sindical" decidieron acatar esa medida de protesta, señaló el secretario ejecutivo del magisterio urbano del Beni, Casiano Menacho.

Reterró que el magisterio beniano acatará esta determinación aunque se tenía otro planteamiento que no fue aceptado por el ampliado nacional del magisterio urbano.

Casiano Menacho explicó que la propuesta de los maestros benianos consistía en realizar medidas de presión escalonadas.

MONTERO, 14 MAR (ERBOL). Las federaciones regionales de maestros, urbanos y rurales decidieron suspender indefinidamente las actividades escolares, acatando las disposiciones de sus organizaciones nacionales.

El dirigente Jaime Bernal explicó que una vez recibidas las instrucciones del ampliado nacional, realizaron asambleas en la sede de la Federación de la Paz, se instruyó a los maestros de las provincias Sarah, Ichilo y Obispo Santestevan el ingreso a la huelga general indefinida.

LLALLAGUA, 14 (PRESENCIA). Los maestros rurales del Norte de Potosí ingresaron en huelga general indefinida paralizando a partir de la fecha, las actividades escolares en toda la región.

La medida de los maestros demanda la derogatoria de la Ley de Reforma Educativa y exige la atención inmediata al pliego de la Central Obrera Boliviana, además rechaza el nuevo escalafón que presentó la Secretaría de Educación a los maestros. Los maestros mantienen la decisión de iniciar una marcha masiva a la sede de gobierno.

POTOSI, 14 (PRESENCIA). En cumplimiento de las determinaciones de las confederaciones de maestros urbanos y rurales del país, a partir de este martes 14 de marzo los profesores de enseñanza primaria paralizaron la huelga general e indefinida en contra de la reforma educativa.

Los docentes urbanos, en una reciente asamblea general decidieron iniciar por su parte la huelga general e indefinida a partir del miércoles 15 de marzo; pero la medida fue ejecutada a partir de hoy martes.

Ordenación sacerdotal

LLALLAGUA, 14 (PRESENCIA). El sábado 18 de marzo, en esta ciudad, el Obispo de Potosí será ordenado como nuevo sacerdote. Adolfo Romero, Obispo de Potosí, será ordenado como nuevo sacerdote. Adolfo Romero, Obispo de Potosí, será ordenado como nuevo sacerdote.

El Obispo de Potosí, Adolfo Romero, será ordenado como nuevo sacerdote. Adolfo Romero, Obispo de Potosí, será ordenado como nuevo sacerdote.

El Obispo de Potosí, Adolfo Romero, será ordenado como nuevo sacerdote. Adolfo Romero, Obispo de Potosí, será ordenado como nuevo sacerdote.

puertA

PRESENCIA

Abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, miércoles 15 de marzo 1994

Hoy, en el auditorio del Goethe Institut

Performance: "Neo Flexus 500 panes"



"La Muela del Diablo" es un grupo de arte experimental internacional alrededor del cual se agrupan artistas interrelacionados en exploraciones creativas con épicas africanas, multitudinarias y a veces multiculturales. A través de la representación de "La Muela del Diablo" en su manifestación, esta agrupación presentará hoy una performance en el auditorio y los jardines del Goethe Institut a las 19:00 horas. El siguiente nombre de "Neo Flexus 500 panes".

La performance integra escultura, dibujo, coreografía, video y sonido. Participarán Ricardo Peredo Wende, artista de video, los músicos Alex Ramos, Marcelo Palacios, Alejandro Villena y Sergio Vargas, la coreógrafa Carmen Salinas y el actor Pedro Grossman. Todos bajo la dirección de Efraín Ortuño.

La realización de la performance dice Efraín Ortuño, está dirigida al público habitual que transita por la Avenida 6 de Agosto a la hora del

crepúsculo y tendrá como duración aproximada una hora. Se ha escogido la fecha del 15 de marzo por ser día previo a la luna llena, y por la particular excitación psicológica que crea este fenómeno natural.

El proyecto artístico "Neo Flexus 500 panes" está inspirado en la investigación creativa de los conceptos de escultura-soporte, tiempo, memoria e imagen y sonido.

Sobre este último elemento, declara la Muela del Diablo: "Para nosotros no hay duda

que el metabolismo del cuerpo funciona básicamente como una combinación de frecuencias eléctricas y grados de pulsación, o sea ritmos. Todo está interconectado, el tiempo es igual al espacio, la realidad nos muestra que todos los átomos y moléculas de una persona así como todo el universo es un sistema resonante cuya fundamental característica son las vibraciones. Estamos compuestos de sonido, somos sonido".

La entrada es libre.

Alianza Francesa

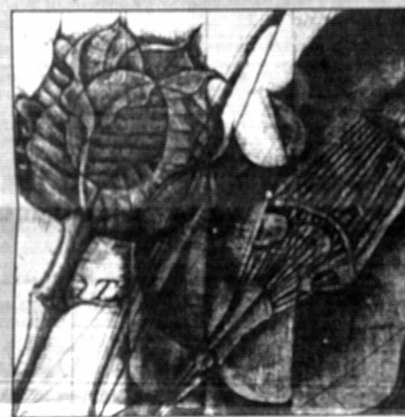
Muestra de grabados de Brigitte Coudrain

"Brigitte Coudrain tiene un lugar muy particular dentro del grabado contemporáneo, al más alto nivel de una técnica que ella pone al servicio de los sujetos simples, intemporales, poco preocupada de adherirse a los imperativos de la moda, que ella desdén magníficamente. Todo aquí funciona según las leyes: desde la germinación de la planta hasta la edificación de un monumento. Y todo obedece a un género de música interior, que es la misma de la armonía, tal como se proponía en los tiempos del profundo humanismo. Una obra que no está estigmatizada por la sombra de la angustia, que es el reflejo del conjunto del arte de hoy en día. He ahí que entonces, desde las máquinas de Leonardo al pensamiento depurado de Paul Valéry, puede gustar a aquellos que buscan en el arte la respuesta a las preguntas que nos hacemos en secreto".

La opinión transcrita es del crítico Jean Jacques Léveque y se refiere al trabajo de la grabadora francesa Brigitte Coudrain (París, 1934). Una muestra de su arte se inaugurará hoy, miércoles 15 de marzo, en el auditorio de la Alianza Francesa (calle Fernando Guachalla 399, Sopocachi).

Coudrain tiene una dilatada trayectoria artística que se inicia en 1953 cuando se instala para trabajar en París. Su más reciente exposición se realizó en 1993 en "Orangerie du Luxembourg" de la capital francesa.

"La obra de Brigitte Coudrain está maravillosamente complementada, afirmando su unidad y su coherencia. Los temas que se propone se han desarrollado y profundizado como una fruta que se abre para revelar las semillas que va a germinar", ha escrito sobre la artista que inaugura su muestra en la Alianza Francesa Jacques Lassaigne, Conservador en Jefe del Museo de Arte Moderno de París.



Teatro de Cámara

"Sobrevigencia": música latinoamericana

El recientemente inaugurado Teatro de Cámara, albergado en el mismo edificio del Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" será escenario hoy, miércoles 15 de marzo a las 19:00, de la actuación del grupo musical "Sobrevigencia".

Ayer estuvo en el Teatro de Cámara la escritora paceña Blanca Wiethüchter, en una sesión de lectura y de diálogo con el público. Hoy le toca a la música.

Con este auspicioso comienzo el Teatro de Cámara promete ser un espacio de sostenidas actividades culturales. Las dimensiones y condiciones técnicas de este espacio lo hacen propicio para acercar, de manera menos formal, a los artistas y al público.

SOBREVIGENCIA
La agrupación musical "Sobrevigencia" está integrada por instructores del Taller de Música Popular Arawi: David Gamón, Gímmar Illanes, René Salinas, David Portillo, Rodolfo Alcázar y Paul López.

Según el guitarrista Rodolfo Alcázar, el objetivo que sustenta la existencia del grupo es la necesidad de rescatar ritmos, melodías e instrumentos que forman parte de la historia viva de América Latina. "Queremos dar un nuevo realce a nuestra música -dice- ponerla en vigencia".

Murgas, sones, guajiras y joropes resonarán esta noche en el Teatro de Cámara, junto a cuecas, huaynos y taquiraris, en las voces e instrumentos de "Sobrevigencia".

La actuación de este grupo hará presente para el público las notas y las palabras de conocidos compositores de nuestro continente: los bolivianos Jesús Durán, Matilde Casazola y Manuel Monroy, los uruguayos Jaime Ross y Rubén Oliveira, la chilena Violeta Parra, entre otros.

Las autoridades de cultura del municipio de la paz han elaborado un extenso programa para los primeros meses de vida del Teatro de Cámara, un espacio más para el desarrollo del arte y la cultura.

Idas y venidas del jazz

Dizzy Gillespie encuentra a sus dioses

Jorge Smith

Cuando Dizzy Gillespie traspasó las puertas del Minton's Playhouse, y se enfrentó a los tambores cubanos de la Jazz-Band de Machito, se le revelaron las dritadas africanas que había perdido en algún remoto mental y sintió por primera vez el orgullo de ser negro.

Esa catarsis musical, al ser propiamente un momento en que el gran trompetista forajado, Charlie Parker, el dueño número del estilo bebop, los seguidores del jazz moderno.

Para llegar a este punto el jazz musical (nacido a finales del XIX en Nueva Orleans) debió someterse a un arduo proceso de "limpia y desfogar" negación y aceptación de influencias e incluso a emigraciones forzadas que tuvieron como repercusión la simplificación y enriquecimiento.

TODO COMENZO CON EL RAGTIME
Scott Joplin, pianista y compositor, fue el primero en formar bajo patrones europeos, cuyos compositores eran calificados como "música blanca" (bando por negro), la música de sus piezas la "intensidad" virulenta.

Era el presagio del jazz. La película "El Golpe" protagonizada por Paul Newman y Robert Redford, popularizaría hasta el infinito la vida maravillosa del jugador, "The Entertainer", sesenta años después de la muerte del autor.

Pero el salto hacia el género bebop lo da un músico nacido en Nueva Orleans, nombrado Jelly Roll Morton. Era un músico negro de cultura francesa y se sentía muy orgulloso de su condición frente a sus "hermanos" de cultura anglosajona liberados por la Guerra de Secesión.

Entre los esclavos que afianzaron la música y la política, New Orleans trajo en su equipaje el saxofón y guitarras. Desconocían los instrumentos de viento, solo todo el adreñado clarinete, artefacto musical de singular trascendencia en el futuro del jazz y de toda la música norteamericana (recordar a Gerry Mulligan y su "Rhapsody in Blue").

Por su parte, Jelly Roll Morton, cuyo verdadero nombre era Ferdinand Joseph La Menthe, se fue desplazando paulatinamente del ragtime regulado y experimentando el placer de la transgresión de la partitura, la suprema libertad de la improvisación.

La revolución comenzaba.

LA REVOLUCION
New Orleans, ciudad de poco más de 200 mil habitantes en



Dizzy Gillespie, de be-bop a los ritmos cubanos, la travesía de uno de los grandes del jazz.

aquella época, contaba con más de 30 orquestas de diversa procedencia: inglesas, alemanas, italianas, eslavas y negras, que pugaban por conservar su identidad.

El barrio de Storyville, núcleo de la prostitución local, devino el centro de sus actuaciones. Con la entrada de Estados Unidos en la I guerra mundial y la conversión de New Orleans en puerto militar se decretó el cierre de Storyville provocando la estampida de los músicos y las "damas" del oficio más viejo de la historia del mundo.

La ola migratoria chocó contra los edificios de Chicago, y esa ciudad de las márgenes del lago Michigan acogió a los peregrinos, quienes vivieron a sus andanzas musicales, esta vez con la incorporación de un trompetista oriundo de la ciudad, nombrado Louis Armstrong.

En Chicago muere la improvisación en conjunto traída de New Orleans, y emerge el fenómeno de los solistas, con la incorporación de un nuevo ins-

trumento que para muchos significa la vida y la muerte del jazz: el saxofón.

Todo parece indicar que Al Capone es el culpable de la siguiente emigración: los músicos llegan a Nueva York. Es la época del swing y del clarinetista Benny Goodman, de las "Big Bands" y la comercialización del jazz por el cine, las industrias discográficas y del espectáculo.

Comienza la gran rebelión.

LA REBELION
Los primeros brotes "subversivos" frente a la comercialización del swing se perciben en Kansas City y Harlem, barrio neoyorquino que, según Arthur Mullen, tenía en aquel momento mayoría judía.

Un tugarío llamado "Minton's Playhouse" era el puesto de mando de la revuelta que encabezaban el trompetista Dizzy Gillespie y el saxofonista Charlie Parker, secundados por el pianista Thelonious Monk, el baterista Kenny Clarke y el guitarrista Charlie Christian.

El bebop (movimiento creado por estos músicos) perseguía la síntesis con la eliminación de lo superfluo. Estructuralmente planteaba un inicio y final al unísono, con un intermedio de improvisación.

COMENZARA EL JAZZ MODERNO.

Gillespie, el más inquieto y vulnerable a las influencias, experimentó una agudada saccada ante el descubrimiento de los músicos cubanos. Tocó con la orquesta de Machito y, a instancias de Mario Bauza, comenzó al mejor tamborero de todos los tiempos: el cubano Luchito "Chango" Puerto.

Cuentan que, escuchando al músico habanero entonar en lengua yoruba los cantos religiosos africanos en medio de una ejecución impecable, Gillespie exclamó: "esto era lo que me faltaba". Poco se incorporó a la orquesta de Gillespie y añadió al jazz, por la vía de Cuba, el componente maravilloso de la percusión y los ritmos africanos.

La mezcla del frasco típico del género con mambó, conga, bolero y cha-cha refinó notablemente el jazz cubano, el llamado "Cubop", muchas de cuyas piezas, interpretadas por Chano y Gillespie pasarían a la historia: "Manteca", "Cubana be cubana", "Woody a you", "Afrocubano suite" o "Algo bueno".

Ala muerte de Pozo, en 1948, su lugar sería ocupado por su coterráneo Marcelino Valdés, quien nunca llegaría a igualar al extraordinario tamborero desaparecido aunque mantendría con dignidad el aital de la influencia antillana.

Machito (Frank Grillo) lograría que las orquestas de jazz norteamericanas no sólo incluyeran tamboreros cubanos sino también que la influencia de la isla, en lo que se refiere a la sección de viento y enfoque musical general, se extendiera.

Más adelante, desde la salsa, Mongo Santamaría llevaría al pináculo de la fama los ritmos cubanos, cuando tocó en el Carnegie Hall. Siguiendo la herencia, otros tamboreros como Carlos Vidal, Willie Rodríguez y Cándido y Sabu Martínez actuarían al lado de figuras de la talla del Stan Kenton, Gillespie y Art Blakey.

En 1982 la agrupación cubana Irakere, dirigida por el extraordinario pianista Chucho Valdés, ganaría el Grammy por su disco "Misa negra". Otro artífice del piano, Gonzalo Rubalcaba, conquistaría también Estados Unidos.

Quizás cuando murió, Gillespie sintió de nuevo la satisfacción de haber reencontrado a sus dioses. (Prensa Latina)

▼ Conclusiones de la reunión de directores de repositorios p.3

▼ Radio San Gabriel festeja hoy su 40 aniversario p.3

▼ El hombre más frío del mundo cumple cien años p.2

▼ ¿Tiene sexo el alma? p.2



MUESTRA DE JUAN CONITZER.— El Instituto Boliviano de Cultura Hispánica, la galería de Arte Iberoamérica y Finanzas Coop auspician una muestra de pinturas de Juan Conitzer Bedregal. Avenida 20 de octubre 2223 a las 19-00.

Miriam Montaña en AveSol. La escritora orureña Miriam Montaña visitará esta noche AveSol para leer algunos de sus poemas, incluidos en "Actibar" y "Soluna". El primer libro se caracteriza por una poesía intimista y en el segundo se incluyen poemas eróticos. Antecede a esta publicación "Sentires" (1989).

**CREDITO Y
DESARROLLO
RURAL EN
AMERICA
LATINA**

RAFAEL A. DÁVALOS

PAGES 300 PRICE \$14.95

Alma matinal. Se encuentra en circulación la Revista de los trabajadores de la cultura del Perú. Los editores dedicaron el número 2 de "Alma matinal" a Luis Fernando Vidal, narrador peruano de larga trayectoria. Vidal, murió hace algunos meses. De él quedaron los libros "El tiempo no es precisamente una botella de champán" y "Sahumerio". La revista se acerca en su contenido, a hombre y al escritor con una sección de crítica denominada "Asedio al creador". Se publican también entrevistas y notas sobre su aporte teórico y crítico.

Polo & Campesinato

El campesinado en la Argentina

CONDECH

Consejo Nacional de Defensa del Campesino

Marxismo militante. El número 16 de esta revista propone un artículo de Abelardo Viallopano sobre "La cuestión del Indio". Allison Spedding escribe sobre "Wachu Wacha o identidad en los Yungas". Eliza de Cárdenas investiga "La educación bilingüe". Joel Mérida Robles se encarga de analizar la "Defensa de la seguridad social". Esta sección internacional nos trae un artículo sobre los cultivos de la recolección. En la sección de homenaje, los editores se detienen en José Antonio Arce, René Zucolotti y Nerya...

Crédito y desarrollo rural en América Latina. - El Centro de Información para el Desarrollo editores también de la revista "Pro-campo", propone este libro editado por FADES/SOS. Este libro es el resultado del Seminario sobre el mismo tema realizado en La Paz, en junio de 1994, con la participación de representantes de instituciones no gubernamentales de Perú, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Bolivia.

REDOBLE POR
LUIS FERNANDO VIDAL



alma-matinal

Revista de actualidad y cultura de la UCA

Pro Campo. La revista del desarrollo rural, en su número 58, se encarga de las "Nuevas tecnologías agropecuarias" "Subcultura andina", "Cordecch" derrucha en nombre del desarrollo", entre otras.

Este número también se enriquece por dos "japas". La una trata el tema de la leche como fuente de vida y la otra es un boletín del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria.

[illegible]

Grandezas del Mariscal Sucre.
En esta publicación de 13 páginas, se transcribe el discurso que Raúl Hottel González dio en la Sociedad Boliviana del Ecuador el 2 de febrero de 1995. Hottel González trabaja en esta investigación por la vida de Sucre, defendiéndose en esta materia por sus más interesantes ideas.

Libros
Ernst Juenger
**El hombre más
frío del mundo
cumple cien años**

Vienna, mar (EFE).—Era el tercer uno de los más grandes también más polémicos escritores alemanes del siglo, más de la "va derecha", cumple este año 100 años. Juenger no es solo el autor de algunas de las páginas más geniales y hermosas dedicadas al fenómeno tan moralmente fascinante como la guerra, sino también el "Tempestades de acero", una obra tan reputada como sus

Alrededor de 40.000 de los sectores ha logrado colectar el dinero en su carrera. Y en su "land" alemán de la zona de Berg creó en 1986 un programa de anatomía que lleva su nombre. En realidad, la mirada por el artejo sobre el mundo no es la desapasionada y fría de un médico, para quien los seres vivos son los seres vivos.

Como ha señalado Buckfield, "aunque es el escritor y no el médico, Michalski definió en su libro un ideal estético de la ciencia: la búsqueda de una combinación de fidelidad y elegancia, el de Jurgens, a eso se añade el de la "crudeza del estilo".

En la tradición jurgensiana que precedió en la literatura, la del autor de la obra que se llama *Quelqu'un*.

... por otro lado,
... aunque, en
... al mismo
... se debe en primer
... y sólo en segundo
... El resto de la
... que con
... por el horror de
... como por la escasez
... con que la
... el 29 de mayo de
... la «Unidad alemana» de
... ya con dieciséis
... la legión extranjera, que
... la burguesía en un
... la burguesía

[illegible]

Este domingo 26 con
PRESENCIA



JOSÉ MARTÍ

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

1	HORIZONTAL	55	Stiglas de clareos camarones
2	C. de España (centro)	57	Tomado a nochebuena
3	Intersección: exp.	60	En Argentina, gustoso en la faja de an-
4	Marito largo; pañuelo	61	Levantan inge-
13	Acacia; Grey	63	Centro del temperado
14	Doce del Anzo	65	Alpaca; azara
15	Corfo de vitla	66	Aperitivo
16	Atipillegue	67	Stiglas de pacti- rocid
17	Almuerzo	68	Marip mita
19	Hogor	69	Ostario
20	Paris en "vajes de Guiller"	70	Fruto del monte
22	Tanquero, en Matillon		
23	Frangasias		
25	Agüta para bater		
27	Burgueta; exp. -buqui-		
30	Tobacco azul		
33	De color de sena		
36	Referente a las cuerdas		
38	Cleavedo; des- corno		
39	Enigma de, en		
40	Actor; throat		
41	Anona		
42	Traspañ; Inocencia		
43	Masa pequeña de nieve		
44	Tercio del rey		
45	Tercio del rey		
47	Came de la qu- jada		
49	El; de Egipto		
51	Anteojo		
		51	VERTICAL
		1	Dios gueta
		2	Noche descan-
		3	Fernando de Madrid
		4	MacGree
		5	Torroni; plente
		6	Vacuno; uno
		7	Catena; uno
		8	Fabulista greco
		9	102; para
		10	El que salvia fuerzas
		11	Acotón de ape-
		12	Gradación de un color
		17	Ulcera
		21	Venezuela

SOLUCION ANTERIOR

AHI	OILEUM	RAMA
CANA	SALVE	OLAS
HITIR	ORLAS	SARG
E AREA	BALANCO	FUGO
COMENTAR	AMOLAR	
ASA	ALON	ISELA
BAR	PRADERA	GOT
AOSA	SENO	GEMA
LANOSA	PERRUNAS	
ROSSI VARDU		
CHARISTE	TIANI	
RAIA	DIGROS	ADA
GAGA	SOASA	DES

24 Le... del di-	46 Profita
torio "Lorge"	48 Cliqueter las
Negrete)	50 Cagado no
26 Corrientes o-	52 Tado, al c
28 Duck, antro o	tutto italiano
canal exp.	53 Pitar
29 Clac de Neoc	54 de la
durasit	Chomiana
31 Ala de ave	55 Gramo, en
32 Noveno	Grammy
33 Clac de Neoc	56 Isla de
34 Polvo y gail-	punta
nas	57 Auna gr de
35 Dramatizaci-	Garmy
on de	58 Varano para
Shakespeare	faches
40 Tanco	59 Mando clam
desgostoso	62 Tampo de
44	cortada tem-

A 12x12 crossword puzzle grid. The grid contains 50 numbered squares, indicating the starting positions for the words. The numbers are distributed as follows:

- Row 1: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
- Row 2: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24
- Row 3: 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36
- Row 4: 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48
- Row 5: 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60
- Row 6: 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72
- Row 7: 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84
- Row 8: 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96
- Row 9: 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108
- Row 10: 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120
- Row 11: 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132
- Row 12: 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144



MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Lunes a Jue. 15:30 Tarde
Sábado 18: 21:30. Acceso
gratuito

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matrinda Hs. 15:30 Tarda Hs.
Nina Pab Hs. 21:30. FORREST

6 DE AGOSTO
Matrinda Hs. 15:45 Tarda Hs.
Nina Pab Hs. 21:30 PULFACIO

TESLA
Matrín de Hs. 15:30 Tandá Hs.
Noche Hs. 21:00. PARA REO
CANTO DE LOS PAJAROS

SCALA
Tel. 323535
Madriee-Hs. 15:30 Tardel-Hs. 18:30
Hs. 21:30 LUNA DE HELINA

UNIVERSO
Tel. 342660
Mañana Hs. 15:30 Tarda Hs.
Noche Hs. 21:15 LA PUE
TEMPO y Mundo al Hs.

CINEMATHECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matrícula N.º 1600 y Tarifa N.º 1
DOS Y ESPOSAS y Mundo

LA PAZ
Tel. 325533
Matróna Hs. 16:00 y Tarde
LA CHASKAWANI
MEXICO

MONUMENTAL ROBY
Tel. 382125

ROXY
Funciones continuadas en

PLAZA
Funciones continuadas H. 10
GUARDAESPALDAS y ROTAS

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14-45: OPERACIÓN
CERCA y TIMECOP
LUNA DE FUEGO - TIMECOP

IMPERIO
Funciones continuadas de
14:45: DÍA DE LA PANTERA
SINOPSIS: GANGS SALVAJES

ESMERALDA
Funciones continuadas por
14.30: YO SOY LA JUSTICIA
DEDOS DE FURIA y EL SEÑOR

Un día como hoy en la cultura nacional

AGENCIA GESTA

15 de marzo

Tu alma inocente,
querida esposa,
ya no suspira
ni está llorosa

Así le contó el guerrero
Cañoto (José Manuel Baca)
a quien fue su esposa, Flor
Mendoza Bazán, muerta un
día como hoy de 1879

De la memoria breve
Un día como hoy de 1898 nació en el Gran Chaco de Tarija Miguel Estenssoro, colonizador y militar cuya actividad no está ligada directamente con la cultura, pero que por su trascendencia —según apuntes del biógrafo José Roberto Arce— participó de la Guerra del Pacífico en 1879 al mando de tropas por el mismo reclutadas y organizadas. Asimismo, en 1862, "enfrentó y aplastó" a los chiriguano, encabezados por sus caciques. En calidad de explorador participó de las avanzadas que recorrieron el río Pilcomayo en 1868, junto a Sebastián Caimzo y luego al lado de Florencio Campos por el Gran Chaco.

Florencia Mendoza Bazán, compañera de Cañoto.
La memoria histórica a nos remite esta vez a 1879, al 15 de marzo, fecha en que falleció Florentina Mendoza Bazán, quien fue la compañera o esposa de José Manuel Baca (1800-1854) más conocido como Cañoto. Sobradas razones justifican el registro de quien —como anota Raúl Suárez— vivió los triunfos e infortunios de aquel guerrillero fundador de las guerras por la independencia de Bolivia.

Florencia Mendoza nació el 3 de julio de 1786 en la Santa Cruz colonial. El biógrafo de Cañoto, don Hernando Sarmiento Fernández, dedica varias páginas de su estudio sobre el guerrero oriental para retratar a la mujer que acompañó sus jornadas, ser que seguramente motivó como aquel que dice: "Porque es imposible / Verte y no verte / Y un amor jurarte / Eterno y leal". Sarmiento Fernández narra sobre las condiciones en que se conocieron Cañoto y su futura esposa. Todo ocurrió en una pausa de aquellas jornadas batalladoras del oriente boliviano. Cañoto salía de haber participado en la batalla de Florida del que resultó victorioso. Sarmiento, con la habilidad literaria que le caracteriza, narra el momento del encuentro.

Cañoto—una noche a cierta jacarandosa fiesta se puso en un ameno patio ornado de tamarindos y papayas flor. Con la excepción de unas cuantas mujeres de mi edad que pisan sus cigarrillos de chala y sorben su sangre bajo el corredor de la casa, la concurrencia femenina de gráciles siluetas y rosagantes rostros rodeó al sol de di. En medio de los ojos y color de cirujía en los labios, dominaba la fiesta —una alegre orquestita crioilla de flautas y tambores y un continuo fluir de copas de caña.

Cañoto de Cañoto —sigue narrando Sarmiento—, más agitada en catar gracias femeninas, se detiene a mirar a una jovencita que espera galán, por el baile, pronto a un limonero cuyas hojas lucen su negrísima piel. La frescura de su rostro descubre lo tierno de su piel es bonita en cuanto la palabra puede alcanzar más allá. Negros son sus ojos como los tallos tiernos de la caña. Por debajo de la plisada jaqueta y el encarrujado cuerpo púber revela exquisitas curvas en las que el roce de los trópicos hace surgir voluptuosas incitaciones. Así comenzó la relación de Cañoto con Florencia Mendoza, quien por entonces vivía junto a su madre, en una de oficina y viuda de un viejo empleado de cabildo. Ella le cantaría con el tiempo el guerrero: "Tu alma inocente, / querida esposa, / ya no suspira / ni está llorosa".

Hoy cumple 40 años radio San Gabriel

Radio San Gabriel cumple hoy 40 años. No es un aniversario cualquiera, pues esta emisora constituye un hito en la radiodifusión nacional y latinoamericana.

Esto porque, tanto el público elegido como los objetivos de su trabajo, se inscriben de lleno en el campo del servicio, la promoción social y la educación.

Así, los destinatarios —por llamarnos de alguna manera pues hay que distinguir que no son simples oyentes quienes acceden a la radio—, son de comunidades aymaras y también quechuas. No se olvida la emisora de los migrantes en las ciudades, para quienes —considerando sus actividades— difunde programas en horarios cuidadosamente elegidos.

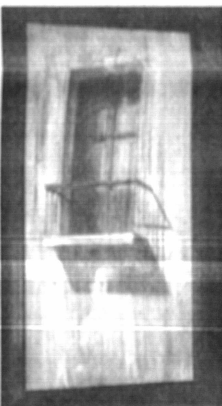
Con la premisa de que no es posible generar un cambio si no se involucra a los oyentes, la radio busca generar procesos de comunicación entre los propios oyentes —de comunidad a comunidad— y de éstos con la radio. Así se van determinando formatos y contenidos de la programación.

Elemento indispensable son los comunicadores aymaras, aquellos que se ha capacitado en la propia emisora y que hoy constituyen parte esencial del manejo de ésta.

ALGO MAS

Además de la onda corta y media —que le permite un gran alcance— la emisora tiene desde fines del '80 la transmisión por frecuencia modulada. Radio Color que llega a la población urbana en general, con una característica: la música es hispano y latinoamericana.

Radio San Gabriel ha merecido un premio importante a nivel internacional en 1991, como es el Bartolomé de las Casas, para la obra dedicada a destacar la importancia y valor de las culturas indígenas.



La artista boliviana Carmen Bilbao que ha expuesto su obra numerosas veces, tanto en el país como en el extranjero, ha abierto al público una muestra de obras (pasteles sobre cartón prensado) que forman parte de la serie "Memoria de la Paz": donde trata de recoger las particularidades arquitectónicas de esta ciudad.



Fernando Candia, presidente del Banco Central de Bolivia, así como otras autoridades de este ente emisor, asistieron a la II Reunión de Directores de Repositorios Culturales, donde estuvieron presentes también Mariano Baptista, Carlos Cabos, Valentín Abecia y Jorge Siles de la Comisión de Asesoramiento en Asuntos Culturales del BCB.

Misión para los Repositorios del BCB:

Trabajar cerca de la comunidad

Con la misión principal de constituirse en unidades vivas al servicio de la cultura nacional, los cuatro repositorios que dependen del Banco Central de Bolivia asumieron dos compromisos que deberán concretarse de inmediato. Estos son: integrarse a la comunidad boliviana acercando los museos, bibliotecas y archivos documentales a los investigadores, científicos, escritores, estudiantes, niños y toda la población, y realizar un trabajo interrelacionado, de manera que las acciones de los repositorios sean coordinadas.

Tales las conclusiones de la Segunda Reunión de Directores de Repositorios Culturales, realizada en La Paz en el mes de febrero. Dichas entidades son la Casa Nacional de Moneda (Potosí), el Museo Nacional de Etnografía y Folklore-MUSEF (La Paz), el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia y la Casa de la Libertad (Sucre).

En la reunión se decidió que las labores se cumplirán dentro de planes quinquenales con metas y objetivos precisos.

LAS ACTIVIDADES

Cada repositorio se ha fijado tareas para los próximos años, destacándose las siguientes por cada uno de ellos:

Archivo y biblioteca

Entre centro dirigido por el historiador René Arce tiene entre sus planes:

- Ejecutar el Plan Nacional de rescate del material documental y bibliográfico del siglo XX en Bolivia, así como actualizar el censo bibliográfico y documental del país.
- Crear el archivo de la palabra e implementar el archivo fotográfico nacional y de la imagen en general.
- Impulsar una campaña para el cumplimiento de disposiciones respecto al Depósito Legal, sobre la transferencia de materiales bibliográficos a dicho repositorio.

• Promover que la Dirección del ABNB se constituya en el órgano rector de las bibliotecas y archivos del país y convertir a Sucre en un centro nacional de información.

Casa de Moneda

Bajo la dirección del escritor y periodista Wilson Mendizábal Pacheco, este Museo deberá:

- Implementar la Sala de Conservación con el propósito de convertir, en el término de dos años, en Taller de Restauración.

• Reubicar el Archivo Histórico y ejecutar la segunda fase del proyecto de iluminación.

• Proceder a la restauración de cubiertas del primer patio, la portada de piedra, pinturas coloniales, obras de arte de madera, murales, platería y documentos.

• Ejecutar el proyecto de acuñación de medallas recordatorias para la venta a turistas así como recibir, instalar y organizar el Museo Mineralógico del Banco Minero de Bolivia.

MUSEF

Hugo Daniel Ruiz tiene a su cargo este repositorio que ha definido como planes futuros:

• Expresar en forma activa y permanente el postulado constitucional que define a Bolivia como país multitétnico y pluricultural.

• Concluir a la brevedad los trámites para la expropiación de la Casa Gudi a fin de ampliar las instalaciones del MUSEF.

• Realizar exposiciones temporales para mostrar el vasto material existente en depósito y renovar el material de las salas permanentes.

• Elaborar un estudio arquitectónico que permita resaltar la portada interior del Palacio de Villaverde y realizar guiones museográficos para el montaje de nuevas salas.

Casa de la Libertad

Tiene a la cabeza a Jorge Querejazu. Su labor próxima es:

• Dedicar especial atención a los temas y elementos de valor histórico referidos al proceso de emancipación e independencia de Bolivia, así como a los ideales libertarios y democráticos de la República.

• Continuar con las obras de habitación y remodelación del edificio colindante recién adquirido (Casa Alzate).

• Gestionar el traspaso de los bienes de la Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre a la Casa de la Libertad.

• Habilitar una sala de exposición permanente sobre la vida del Mariscal Antonio José de Sucre.

Toda esta información está contenida en el boletín N° 2 sobre repositorios que edita el Banco Central mensualmente a partir del presente año. PRESENCIA ampliará el informe por cada repositorio.

Los dibujos de Bob Dylan Modalidades de graduación

NUOVA YORK, 14 (ANSA). — Mis artistas preferidos son Donatello, Caravaggio y Tiziano: sin embargo no sabría por dónde comenzar a imitarlos. El que habla es Bob Dylan, una de las figuras más destacadas de la contracultura de los 60, que a los 53 años se presenta como pintor.

Dibujos en lápiz, pluma o carbón del autor de "Mr Tambourine" son objeto de un libro recién publicado en Estados Unidos bajo el título de "Drawn Blank", de la casa editora Random House. "Es como meditar, me siento renovado cada vez que termino un dibujo", confía el cantante y autor a Newsweek que dedicó un servicio a su debut de artista del lápiz.

Los seguidores de Dylan saben que su héroe siempre se sintió atraído por la idea de pintar. Hizo el mismo la tapa del álbum con que debutó la Band "Music from the Big Pink" y su "Self Portrait" y en los '80 adornó con sus trabajos los de "Infidels" y "Empire Burlesque".

El libro es el primer intento sistemático de ordenar una producción de años. "El objetivo" explicó el mismo cantante al semanario —es indefinido. Son una cosa personal—.

Modalidades de graduación

La Carrera de Derecho invita a todas las personas interesadas a participar en el Seminario académico sobre las modalidades de graduación aprobadas en el VIII Congreso de universidades realizado en Potosí.

Hoy, a las 18:30, comenzará este Seminario en el Aula Magna de la Facultad de derecho con la presentación de propuestas. El jueves 16 se procederá al debate respectivo y el viernes 17 se elaborarán las conclusiones.

De acuerdo a los organizadores, se otorgarán certificados de participación a todos los asistentes.

Hayatola quiere que la haga reír a la gente

TEHERÁN, 14 (ANSA). — La radio y la televisión iraníes deben emitir "más programas cómicos para divertir y alegrar a la gente", dijo el guía espiritual del país, el ayatolá Ali Jomeini, tras una visita a la sede de la radio-televisión de Teherán. Después de la muerte del Imam Jomeini, en 1989, Jomeini ocupó un papel decisivo en la transformación de las emisoras de Estado, que comenzaron a transmitir música no religiosa y programas de entretenimiento, entre ellos muchísimas telenovelas en Irán.

Como parte de la programación se dedica aún a las oraciones, los discursos edificantes de los ayatolá y a la propaganda del régimen.

El guía espiritual, citado por Radio Teherán, dijo que es justo que la gente vea los "valores religiosos" o a la gesta de los "héroes" del Islam, pero agregó que es necesario difundir una mayor cantidad de programas divertidos para alegrar el espíritu de la población.

Grandes Solistas del

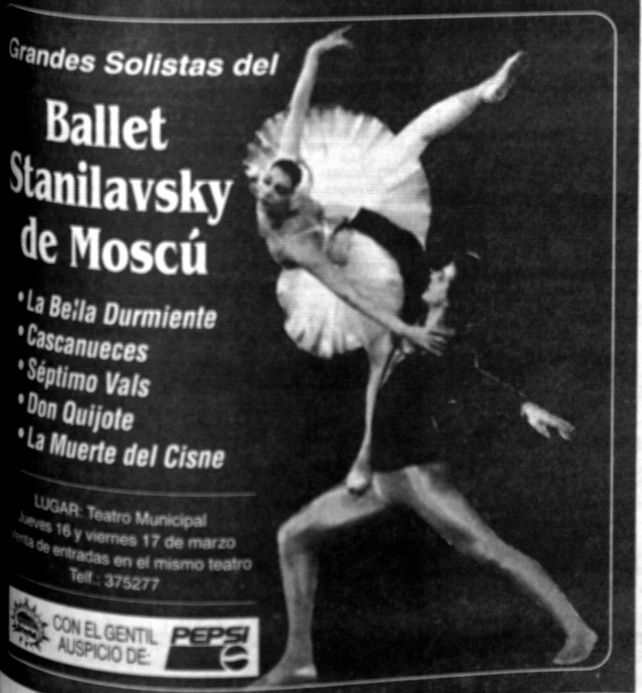
Ballet Stanilavsky de Moscú

- La Bella Durmiente
- Cascanueces
- Séptimo Vals
- Don Quijote
- La Muerte del Cisne

LUGAR: Teatro Municipal
Jueves 16 y viernes 17 de marzo
Lista de entradas en el mismo teatro
Tel.: 375277

CON EL GENTIL AUSEPIO DE:

PEPSI



Mañana en: PRESENCIA juvenil

encontrarás:

- **Padres: ¿La historia vuelve sobre sus pasos?**
- **La utopía del presente**
- **Nuestras manos: un eslabón y un caminante**
- **Cuando los derechos humanos no son para todos los humanos**
- **Disco-Debate**

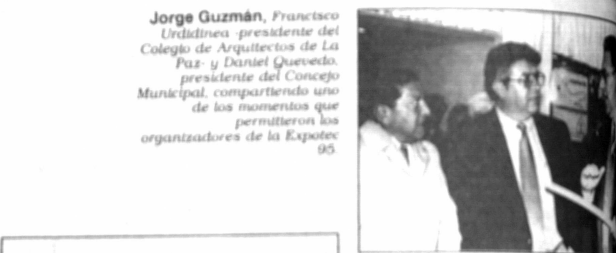
Canción: ¡Chao papá!
Intérprete: Eros Ramazzotti

y mucho más...

No te lo pierdas!!



por los organizadores en un acto oficial. Mario Fernández, director de la Unidad Ejecutora, fue el encargado de brindar detalles acerca de lo que consistió este evento.



Los presidentes del Colegio de Arquitectos de Bolivia y el de La Paz, junto a otros profesionales del ramo durante el control de prescripciones de la Excmo. U.T.

servicios

PRESENCIA, Tel. 3720-44.
DIRECCIONAL N. DE INVESTIGACION, Tel.
356124.
INVESTIGACION, Central, Tel. 373068 - 89
INVESTIGACION, Central, Tel. 325644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMEN-
TO, REHABILITACION, REINTEGRACION
E INVESTIGACION DE
GRUPODEPENDENCIAS (INTRAID -
PREVID) Tel. 374991 C. Mañón: Correo No
2702, S. Hospitalidad.
H. HOSPITALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETE DE EMERGENCIA, Tel. 375266 y
371234.
COTEL, Reclam. Tel. 113 INFORMACION-
ES, Tel. 104. SENORITA HORA, Tel. 117 y
LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel.
356700, Interior Tel. 101, INFORMES, Tel.
350211.
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel.
376472
TRANSITO, Tel. 371204 y 371200
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
REUMATISMO, Tel. 376472
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
RECLAMOS, Tel. 354949
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel.
376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel.
350700
GUARDIA PATRULLA, Tel. 115
AASANA, (Aeropuerto) Informaciones) U
na Piloto, Tel. 810122
SAMTA, Tel. 211292.
A. I. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel.

ZONA CENTRAL:	
TELTA MARIS AB. 16 de Julio El Prado 1898	3196323
ALTO DE LA ALIANZA c. Alto de la Alianza 778	3199094
TARJUA Ar. Ramos Gavilán 415-Arbachiroste	
YUNGAS c. Yungas 734	3796212
SAN PABLO c. Figueroa 790	3773735
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO	
JULY Ar. Arce Nº 2456 Edif. Fernando V	3639093
SOCORRO Graf. Lanza 1869 esq. Landata	3635737
SANTA CATALINA c. Boquerón 1358	3682004
ZONA MIRAFLORES	
VILLA MARIA Díaz Romero 1384	3207070
ANAPURI Ar. Simón Bolívar 1910	323283
SAN SALVADOR Guerrilleros Lanza 1309 esq. San Salvador	3694553
LITH c. Ocabeña 251 - Villa Fatima	21248
ZONA YILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO	
JUNIOR c. Tito Yupanqui - V. Copacabana	231919

Miércoles 15 de marzo de 1995

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	28.0	21.0
Rivera-Gr	30.0	22.0
Rumenabague	34.0	20.0
Trinidad	32.0	23.0
S. I. de Velasco	30.0	20.0
Santa Cruz	32.0	21.0
Cochabamba	26.0	10.0
Sucre	20.0	9.0
Camiri	30.0	18.0
Potosí	18.0	3.0
Charaña	18.0	0.0
Oruro	20.0	3.0
Puerto Suárez	33.0	21.0
Tarija	22.0	15.0
Yacuíba	30.0	20.0
La Paz		
Zona Central	18.0	6.0
El Alto	14.3	3.0

SALIDAS

A. Oruro: todos los días, a las 14:30 y a las 19:30; 9:30; 13:30; 14:00; 15:30; 17:30 y 18:00; 19:30; 20:00, 20:30 y 21:00.

A. Cochabamba: todos los días, a las 9:45, 9:00; 12:00; 13:30, 20:00 y 21:30.

A. Santa Cruz: todos los días a las 9:45 y 9:00; 13:00; 20:00 y 21:30.

A. Sucre: todos los días, a las 9:30 y 20:00.

A. Potosí: todos los días, a las 12:00 y 15:30.

A. Montero: todos los días, a las 9:30 y 13:30.

A. Trinidad: todos los días, a las 13:30 y 19:30.

A. Arequipa: martes y viernes a las 19:30.

A. Tacna: domingos y jueves a las 19:30.

A. Llaqueque: todos los días, a las 19:30.

A. Villazón: todos los días, a las 19:30.

A. Tarja: martes, jueves y sábados.

A. Lima: martes y viernes a las 19:30.

SALIDAS					LLEGADAS		
ORIGEN: LAMF (LPZ)					DESTINO: LAMF (LPZ)		
FRECUENCIA	DESTINO	HORA SALIDA	VELOZ	ESCALA	ORIGEN	HORA LLEGADA	VELOZ
12.3A.5.6	COCHAMAMA	7:30	100	0	SANTA CRUZ	8:20	100
12.3A.5.6.7	COCHAMAMA	14:10	111	0	SANTA CRUZ	13:40	110
12.3A.5.6.7	COCHAMAMA	18:45	127	0	SANTA CRUZ	18:30	126
12.3A.5.6	POTOSI	8:40	801	0	SANTA CRUZ	18:10	102
12.3A.5.6	SUCRE	8:50	101	0	SANTA CRUZ	20:10	102
12.3A.5.6.7	TRINIDAD	6:10	800	0	SANTA CRUZ	22:30	108
12.3A.5.6	TRINIDAD	12:15	800	0	COCHAMAMA	13:45	110
12.3A.5.6	SANTA CRUZ	7:30	100	Chm	COCHAMAMA	20:10	108
12.3A.5.6	SANTA CRUZ	8:50	121	Suen	TRINIDAD	8:20	801
12.3A.5.6.7	SANTA CRUZ	13:15	125	0	TRINIDAD	19:30	810
12.3A.5.6.7	SANTA CRUZ	14:10	111	Chm	SUCRE	18:15	122
12.3A.5.6.7	SANTA CRUZ	18:45	127	Chm	POTOSI	11:05	800
12.3A.5.7	SANTA CRUZ	5:40	100	0			

La Paz: Av. 16 de Julio 1607 Reservas: 371833 - Fax: 390457	Cochabamba: Av. Ayacucho 179 Reservas: 28597 - Fax: 28385	Santa Cruz: Calle Colón Esq. A. Irala Reservas: 367440 - Fax: 320092
--	--	---

ATENCION LAS 24 HORAS

PERU A BOLIVIA			DIRECCION		BOLIVIA A PERU		
LUN:JUE:SA8	MRE:VE	LUN:SA8	DIA	LUN:JUE:SA8	MRE:VE	LUN:SA8	
PL 617	PL 616	PL 606	VEYLO	PL 618	PL 616	PL 606	
727-100	727-100	727-206	EQUIPO	727-100	727-100	727-206	
06:15	12:30	08:25	LIMA	11:50	18:05		
07:10	▲	▲	CHICO	12:45	▲	19:10	
07:50		▲	AREQUIPA	13:15			
▲	13:45	▲	LA PAZ	▲	14:55		
	14:10	▲	SANTA CRUZ		14:25	▲	
09:40	15:55	03:40		15:25	14:40	08:50	

Conexiones desde Lima a * Horas Locales
MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAQUIL - QUITO - PANAMA.
 En nuevos aviones DC-10/8-757/6-737-200

SKORPIOS REPRESENTACIONES

LA PAZ: Tel. 3700321/3/4
370042 - 354435 • Fax 391313 -

SALIDAS		LLEGADAS			
VLD. 861	SANTA CRUZ	HRS. 07:30	VLD. 885	COCHABAMBA	HRS. 07:30
VLD. 861	PUERTO SUAREZ	HRS. 07:30	VLD. 909	MADE	HRS. 08:00
VLD. 861	SAN PEDRO	HRS. 07:30	VLD. 909	COCHACAS	HRS. 08:00
VLD. 861	SAN PABLO	HRS. 07:30	VLD. 909	COCHACAS	HRS. 08:00
VLD. 861	RELIQUIO HORizonte	HRS. 07:30	VLD. 909	SANTA CRUZ	HRS. 08:00
VLD. 861	SALTA	HRS. 07:30	VLD. 932	SUCRE	HRS. 08:30
VLD. 860	COCHABAMBA	HRS. 07:30	VLD. 814	SUCRE	HRS. 08:30
VLD. 860	SANTA CRUZ	HRS. 07:30	VLD. 814	COCHABAMBA	HRS. 08:30
VLD. 860	TRINIDAD	HRS. 08:00	VLD. 772	TARUMA	HRS. 08:30
VLD. 860	SANTIAGO	HRS. 08:00	VLD. 884	RELIQUIO HORizonte	HRS. 08:30
VLD. 751	SUCRE	HRS. 10:10	VLD. 884	SAN PABLO	HRS. 08:30
VLD. 771	TARUMA	HRS. 10:10	VLD. 884	SANTA CRUZ	HRS. 08:30
VLD. 827	COCHABAMBA	HRS. 10:10	VLD. 884	TUERTO SUAREZ	HRS. 08:30
VLD. 827	SANTA CRUZ	HRS. 10:10	VLD. 884	SALTA	HRS. 08:30
VLD. 808	SANTA CRUZ	HRS. 19:25	VLD. 884	SANTA CRUZ	HRS. 08:30
VLD. 808	TRINIDAD	HRS. 19:25			
VLD. 808	MEXICO	HRS. 19:25			
VLD. 808	MEXICO	HRS. 19:25			

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS

DIRECCION		CHILE A BOLIVIA		DIRECCION	
DIA	LINEAS	LINEAS	DOM	VUEL	LINEAS
VUELO	LA-576	LA-576	VUELO	LA-576	LA-576
EQUIPO	9-757	9-757	EQUIPO	9-757	9-757
CLASE	Y	Y	CLASE	Y	Y
SANTIAGO	8-05	8-05	STA. CRUZ	8-05	8-05
			LA PAZ		
			ARICA		
IGUQUE	18-15	18-15			
	18-35	18-35			
ARICA	11-18	11-18	IGUQUE	11-18	11-18
	11-45	11-45	SANTIAGO	11-45	11-45

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

Cochabamba

Informe especial

Bolivia cuenta con 1.300 atractivos turísticos

El turismo receptivo en Cochabamba y en el país en general, tiene buenas perspectivas y se pretende duplicar el número de visitantes a sus aproximadamente 1.300 atractivos que en 1994 sumaron 310.000 personas con un aumento de 19 por ciento a la gestión anterior (1993).

Los datos están contenidos en el informe propuesto al secretario nacional de Turismo, Ricardo Rojas, quien sostiene que la constante histórica de crecimiento de esta actividad en la última década fue de 10 por ciento, lo que quiere decir que en la misma manera, según la estimación, el ingreso de visitantes ha sumado pues en 1993 ascendió a 1.300 millones de dólares.

Hay muy buenas perspectivas en el turismo. Nuestros atractivos son duplicar el flujo de visitantes y el flujo de recepción de divisas hasta el 50 por ciento en cuatro años lo que quiere decir duplicar el ingreso por motivo, ahora el promedio que se vende en el exterior es de 15 dólares por turista.

En 1994, la actual Secretaría de Turismo con 30.000 turistas y 1.300 atractivos turísticos de Cochabamba y en los últimos tres años de acuerdo con datos de la Dirección Nacional de Turismo del Ministerio de Cultura, Comercio y Turismo, se registraron 19.000 turistas desde el exterior.

Microcentrales hidroeléctricas serán instaladas en el eje troncal

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). El Programa de Instalación de Energías Renovables (PROPER) de la instalación de unas 30 microcentrales hidroeléctricas en el eje troncal del territorio nacional, Cochabamba y Santa Cruz.

La administración fue adoptada en razón a que entre las ciudades principales se ubica la cantidad de poblaciones que requieren de servicios eléctricos, sin embargo, también hay que tener en cuenta el aprovechamiento energético en Chuquisaca y Oruro.

Los proyectos de los proyectos están concentrados en la zona de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, y en la zona de la zona hidrográfica del PROPER/COCHABAMBA y Santa Cruz.

Según el mismo, se evidenció que hay un gran potencial de energía y que los proyectos no sólo son viables, sino también rentables, por tanto, "estos son proyectos que nosotros damos prioridad basados en la gestión de las organizaciones, capacidad técnica, de la oferta tecnológica existente y el aprovechamiento del recurso hídrico".

Según la información de Walter Camedo, el mayor potencial fue detectado en la zona sub andina de Valle Grande "subiendo por la cordillera y, pasando por Cochabamba, llegando hasta La Paz en la zona de Alto Beni y Yungas".

Estos proyectos y otros serán analizados en el VI Encuentro Latinoamericano de Pequeños Aprovechamientos Hidroenergéticos que se llevará a cabo del 14 al 18 del presente mes con la participación de especialistas en distintas áreas.

En resumen, todo el país representa un importante potencial turístico que espera la visita de quienes deseen encontrar algo completamente distinto y, más aún, el calor y cariño de los bolivianos en general y cochabambinos en particular.

En febrero llovió menos que promedio normal

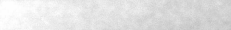
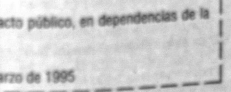
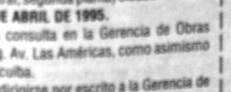
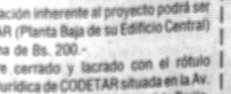
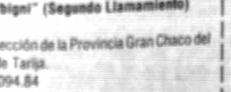
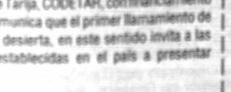
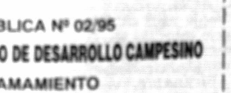
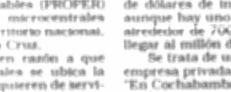
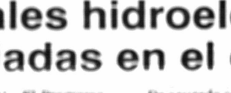
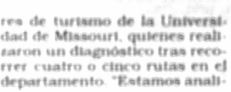
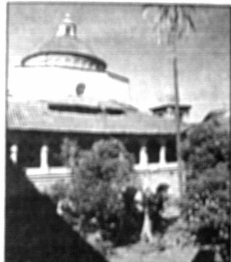
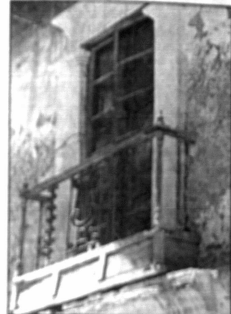
COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). Las precipitaciones registradas durante febrero, fueron superiores al mismo mes del año anterior, pero inferiores al promedio normal en la zona de los valles.

La precipitación acumulada para el periodo julio-febrero de este año agrícola fue de 396 milímetros. El año anterior alcanzó a 386 milímetros, aunque el promedio normal fue de 447 milímetros, según el informe "Estado de los Cultivos y Comportamiento Climático" de la Unidad de Alerta Temprana de Desastres Naturales de la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería.

Las precipitaciones registradas en Cochabamba continúan deficitarias "lo que significará que los rendimientos y en algunos casos la producción serán inferiores al promedio normal al año agrícola anterior, por lo que el almacenamiento de agua en las represas respecto al año anterior seguirá siendo insuficiente para el que se debe tomar medidas preventivas".

De acuerdo con los datos, Chuquisaca y Tarija también registran precipitaciones inferiores al promedio normal, no obstante, debido a que los cultivos se encuentran en su fase final de desarrollo, la producción inicialmente calculada se mantiene.

Para los valles, en el documento se afirma que en el altiplano y los valles las precipitaciones tienden a disminuir en marzo respecto al mes de febrero y las probabilidades de ocurrencia de heladas, especialmente en el altiplano, se incrementarán por lo que las parcelas que disponen de riego deben mantener los suelos húmedos.



zando cuáles son las debilidades, fortalezas y amenazas de cada una de esas rutas y básicamente sacar cuál es la tarea que tenemos que hacer para mejorar eso", declaró el secretario nacional de Turismo.

Los datos estadísticos muestran que Latinoamérica es una de las principales emisoras de visitantes al valle cochabambino seguido por el mercado europeo, Norteamérica (Estados Unidos y Canadá).

Los meses de mayor concentración de turistas son agosto y octubre de cada año, en tanto que enero se constituye en la temporada más baja.

QUE VISITAR. El Departamento de Cochabamba, en general, está privilegiado por su situación geográfica en el corazón del territorio nacional y de América del Sur.

Tiene un clima benigno con una temperatura de 18,2 grados centígrados y una altura de 2.570 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con cordillera, valle, trópico y subtropico por lo que se considera un lugar apropiado para turismo de placer, de conocimiento y de aventura.

Los especialistas recomiendan visitar el llamado Palacio Portales, una verdadera joya de la arquitectura; iglesias y templos, balnearios de aguas termales y de recreación, ruinas de antiguas civilizaciones como Incahuatzi y Escaray y las provincias que en cada metro cuadrado de su territorio guardan siglos de historia, por ejemplo, Tolosa o Tarija. También se aconseja las grandes y pequeñas fiestas como la Fiesta de la Virgen de Urkupiña o la Fiesta de la Virgen La Bella, de Arani.

La ciudad de Cochabamba tiene terminales aérea y terrestre modernas, y carreteras que permiten una movilización inmediata y segura.

En resumen, todo el país representa un importante potencial turístico que espera la visita de quienes deseen encontrar algo completamente distinto y, más aún, el calor y cariño de los bolivianos en general y cochabambinos en particular.

En febrero llovió menos que promedio normal

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). Las precipitaciones registradas durante febrero, fueron superiores al mismo mes del año anterior, pero inferiores al promedio normal en la zona de los valles.

La precipitación acumulada para el periodo julio-febrero de este año agrícola fue de 396 milímetros. El año anterior alcanzó a 386 milímetros, aunque el promedio normal fue de 447 milímetros, según el informe "Estado de los Cultivos y Comportamiento Climático" de la Unidad de Alerta Temprana de Desastres Naturales de la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería.

Las precipitaciones registradas en Cochabamba continúan deficitarias "lo que significará que los rendimientos y en algunos casos la producción serán inferiores al promedio normal al año agrícola anterior, por lo que el almacenamiento de agua en las represas respecto al año anterior seguirá siendo insuficiente para el que se debe tomar medidas preventivas".

De acuerdo con los datos, Chuquisaca y Tarija también registran precipitaciones inferiores al promedio normal, no obstante, debido a que los cultivos se encuentran en su fase final de desarrollo, la producción inicialmente calculada se mantiene.

Para los valles, en el documento se afirma que en el altiplano y los valles las precipitaciones tienden a disminuir en marzo respecto al mes de febrero y las probabilidades de ocurrencia de heladas, especialmente en el altiplano, se incrementarán por lo que las parcelas que disponen de riego deben mantener los suelos húmedos.

En febrero llovió menos que promedio normal

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). Las precipitaciones registradas durante febrero, fueron superiores al mismo mes del año anterior, pero inferiores al promedio normal en la zona de los valles.

La precipitación acumulada para el periodo julio-febrero de este año agrícola fue de 396 milímetros. El año anterior alcanzó a 386 milímetros, aunque el promedio normal fue de 447 milímetros, según el informe "Estado de los Cultivos y Comportamiento Climático" de la Unidad de Alerta Temprana de Desastres Naturales de la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería.

Las precipitaciones registradas en Cochabamba continúan deficitarias "lo que significará que los rendimientos y en algunos casos la producción serán inferiores al promedio normal al año agrícola anterior, por lo que el almacenamiento de agua en las represas respecto al año anterior seguirá siendo insuficiente para el que se debe tomar medidas preventivas".

De acuerdo con los datos, Chuquisaca y Tarija también registran precipitaciones inferiores al promedio normal, no obstante, debido a que los cultivos se encuentran en su fase final de desarrollo, la producción inicialmente calculada se mantiene.

Para los valles, en el documento se afirma que en el altiplano y los valles las precipitaciones tienden a disminuir en marzo respecto al mes de febrero y las probabilidades de ocurrencia de heladas, especialmente en el altiplano, se incrementarán por lo que las parcelas que disponen de riego deben mantener los suelos húmedos.

En febrero llovió menos que promedio normal

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). Las precipitaciones registradas durante febrero, fueron superiores al mismo mes del año anterior, pero inferiores al promedio normal en la zona de los valles.

ACTUALIDAD DEPARTAMENTAL

Las ONG's o IPDS

Estudios realizados por UNITAS y Swisscontact, entre 1992 y 1994, dan cuenta que en el país hay 500 Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que manejan entre 95 y 128 millones de dólares al año. Las cantidades anotadas son nada despreciables considerando que se trata de instancias cuyo funcionamiento es casi un misterio y dinero que llega del exterior.

En el documento de referencia, se subraya que varios problemas fueron establecidos durante un seminario-taller de diagnóstico. Se puntualiza aspectos relacionados con el financiamiento, los salarios, la incertidumbre en los puestos de trabajo, la inestabilidad institucional y otros. También se anotó la falta de coordinación y competencia de las Organizaciones y su concentración en el eje central del país o sea La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Claro está, no deja de llamar la atención la falta de coordinación entre el aparato estatal y las entidades privadas que significa duplicación de esfuerzos, cruce de actividades y otras que el gobierno no puede resolver, no obstante que es el responsable de hacerlo.

En Cochabamba hay lo que se llama una red departamental ya no de ONG's, sino de Instituciones Privadas de Desarrollo Social (IPDS). Estas se agruparon en "Unibamb" y hasta septiembre de 1994 eran 22 dedicadas a distintas actividades. En un primer sondeo se estableció que trabajan en 14 de las 16 provincias con unas 25.000 familias en todo el departamento.

Lo cierto es que los datos presentados en este comentario son una joya verdadera porque ni las propias ONG's o IPDS tienen datos suficientes. Hay instituciones grandes y pequeñas. Unas tienen 50.000 dólares anuales y otras 400.000 dólares. También hay proyectos grandes y pequeños a su cargo, pero es difícil saber cuáles de los muchos o pocos que son.

Lo que caracteriza a estas ONG's o IPDS, sin embargo, es en los vehículos último modelo, oficinas bien equipadas, sueldos en dólares o enviables viajes de ejecutivos y "técnicos". Dada la dificultad de conseguir información detallada o tener acceso a documentación, no es posible precisar cuánto dinero reciben, en qué lo invierten, que obras apoyan o finalmente si es que estos bienes y comodidades son imprescindibles.

En febrero llovió menos que promedio normal

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). La ampliación del universo tributario posibilita que las recaudaciones por impuestos sean mayores este año en relación a las anteriores gestiones, manifestó el director regional de Impuestos Internos, Carlos Hugo Jiménez Antezana.

Informó que en los dos primeros meses de 1995 se obtuvo "buenas recaudaciones que satisficieron las expectativas de la Secretaría Nacional de Hacienda. En febrero se recaudó 34 millones de bolivianos. Esto quiere decir que el comportamiento tributario en la región es positivo y se está generando poco a poco una cultura tributaria en contra de la cultura de la evasión que predominaba anteriormente", dijo.

Informó que otro hecho positivo es el incremento del Padrón de Contribuyentes. El número de inscritos en el Régimen General subió en 4.000 personas. "Eso quiere decir que la labor de fiscalización que estamos ejecutando es ampliamente positiva y eso se traduce en que tenemos nuevos clientes, se amplía el universo de contribuyentes y se obtienen buenas recaudaciones", puntualizó.

Jiménez Antezana aclaró que no se aumentó el monto de los impuestos. "Todos los impuestos que se han dictado, las modificaciones de la Ley 1606 que modificó la Ley de Reforma Tributaria no ha tenido incremento. Por ejemplo, el IVA (Impuesto al Valor Agregado) sigue en 13 por ciento".

Sin embargo, el IVA "señaló", el que registró un incremento fue el Impuesto a las Transacciones (IT) en 2 por ciento que ahora la alícuota que se tiene es de 3 por ciento. "Todo lo demás se mantiene y en muchos de los casos se han disminuido los impuestos porque en el caso concreto de consumo específico de la cerveza, aguardiente, tabaco, se determinó tasas fijas, por ejemplo, la cerveza a 2,20 bolivianos por litro sin importar la variedad", declaró.

En su concepto, "se está entrando en un sistema más coherente impositivo de acuerdo con los cambios estructurales que tendrá la economía nacional como producto de la Ley de Capitalización y todo lo inherente a captar inversiones para el país".

En febrero llovió menos que promedio normal

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). La ampliación del universo tributario posibilita que las recaudaciones por impuestos sean mayores este año en relación a las anteriores gestiones, manifestó el director regional de Impuestos Internos, Carlos Hugo Jiménez Antezana.

Informó que en los dos primeros meses de 1995 se obtuvo "buenas recaudaciones que satisficieron las expectativas de la Secretaría Nacional de Hacienda. En febrero se recaudó 34 millones de bolivianos. Esto quiere decir que el comportamiento tributario en la región es positivo y se está generando poco a poco una cultura tributaria en contra de la cultura de la evasión que predominaba anteriormente", dijo.

Informó que otro hecho positivo es el incremento del Padrón de Contribuyentes. El número de inscritos en el Régimen General subió en 4.000 personas. "Eso quiere decir que la labor de fiscalización que estamos ejecutando es ampliamente positiva y eso se traduce en que tenemos nuevos clientes, se amplía el universo de contribuyentes y se obtienen buenas recaudaciones", puntualizó.

Jiménez Antezana aclaró que no se aumentó el monto de los impuestos. "Todos los impuestos que se han dictado, las modificaciones de la Ley 1606 que modificó la Ley de Reforma Tributaria no ha tenido incremento. Por ejemplo, el IVA (Impuesto al Valor Agregado) sigue en 13 por ciento".

Sin embargo, el IVA "señaló", el que registró un incremento fue el Impuesto a las Transacciones (IT) en 2 por ciento que ahora la alícuota que se tiene es de 3 por ciento. "Todo lo demás se mantiene y en muchos de los casos se han disminuido los impuestos porque en el caso concreto de consumo específico de la cerveza, aguardiente, tabaco, se determinó tasas fijas, por ejemplo, la cerveza a 2,20 bolivianos por litro sin importar la variedad", declaró.

En su concepto, "se está entrando en un sistema más coherente impositivo de acuerdo con los cambios estructurales que tendrá la economía nacional como producto de la Ley de Capitalización y todo lo inherente a captar inversiones para el país".

En febrero llovió menos que promedio normal

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). La ampliación del universo tributario posibilita que las recaudaciones por impuestos sean mayores este año en relación a las anteriores gestiones, manifestó el director regional de Impuestos Internos, Carlos Hugo Jiménez Antezana.

Informó que en los dos primeros meses de 1995 se obtuvo "buenas recaudaciones que satisficieron las expectativas de la Secretaría Nacional de Hacienda. En febrero se recaudó 34 millones de bolivianos. Esto quiere decir que el comportamiento tributario en la región es positivo y se está generando poco a poco una cultura tributaria en contra de la cultura de la evasión que predominaba anteriormente", dijo.

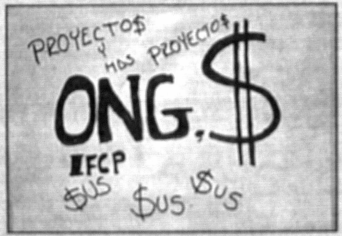
Informó que otro hecho positivo es el incremento del Padrón de Contribuyentes. El número de inscritos en el Régimen General subió en 4.000 personas. "Eso quiere decir que la labor de fiscalización que estamos ejecutando es ampliamente positiva y eso se traduce en que tenemos nuevos clientes, se amplía el universo de contribuyentes y se obtienen buenas recaudaciones", puntualizó.

A propósito, recuerdo la declaración del dirigente campesino Alejo Veliz Lazo, quien aseguró que las ONG's "desplazaron el dinero" en burocracia y más burocracia.

En este mismo orden de cosas, el éxito trunfado expresado en vehículo flamante, piso para oficinas, el último grito de computadoras y otros se refleja en la frase "tiene su ONG". Es fácil comprender que en este medio, un profesional por más capacitado que sea, difícilmente puede -sin muñeca o sin una ONG- lograr lo citado.

Mientras no haya más datos, la observación será una técnica válida de investigación con el único afán de saber si es que las ONG's o IPDS son en verdad instituciones de desarrollo y desarrollo que. Si trabajan como deben trabajar, si el dinero no es malgastado en bienes prescindibles, si es que se beneficia a quienes necesitan, pues hay que apoyarlas.

Cochabamba, como todos sabemos, tiene urgencias tremendas. En este departamento se encuentran las provincias más pobres del país y quizá del mundo donde, seguramente, estas Organizaciones debería volcar su atención e invertir los fondos que llegan de ayuda desde el exterior. La pobreza, la desnutrición, el cretinismo, enfermedades prevenibles, el analfabetismo y muchos otros



males acechan a niños, mujeres y hombres de esta región. Ojalá que las ONG's o IPDS lo asuman y trabajen en consecuencia. Si ya lo hacen, aún queda mucho por atender.

En febrero llovió menos que promedio normal

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). La ampliación del universo tributario posibilita que las recaudaciones por impuestos sean mayores este año en relación a las anteriores gestiones, manifestó el director regional de Impuestos Internos, Carlos Hugo Jiménez Antezana.

Informó que en los dos primeros meses de 1995 se obtuvo "buenas recaudaciones que satisficieron las expectativas de la Secretaría Nacional de Hacienda. En febrero se recaudó 34 millones de bolivianos. Esto quiere decir que el comportamiento tributario en la región es positivo y se está generando poco a poco una cultura tributaria en contra de la cultura de la evasión que predominaba anteriormente", dijo.

Informó que otro hecho positivo es el incremento del Padrón de Contribuyentes. El número de inscritos en el Régimen General subió en 4.000 personas. "Eso quiere decir que la labor de fiscalización que estamos ejecutando es ampliamente positiva y eso se traduce en que tenemos nuevos clientes, se amplía el universo de contribuyentes y se obtienen buenas recaudaciones", puntualizó.

Jiménez Antezana aclaró que no se aumentó el monto de los impuestos. "Todos los impuestos que se han dictado, las modificaciones de la Ley 1606 que modificó la Ley de Reforma Tributaria no ha tenido incremento. Por ejemplo, el IVA (Impuesto al Valor Agregado) sigue en 13 por ciento".

Sin embargo, el IVA "señaló", el que registró un incremento fue el Impuesto a las Transacciones (IT) en 2 por ciento que ahora la alícuota que se tiene es de 3 por ciento. "Todo lo demás se mantiene y en muchos de los casos se han disminuido los impuestos porque en el caso concreto de consumo específico de la cerveza, aguardiente, tabaco, se determinó tasas fijas, por ejemplo, la cerveza a 2,20 bolivianos por litro sin importar la variedad", declaró.

En su concepto, "se está entrando en un sistema más coherente impositivo de acuerdo con los cambios estructurales que tendrá la economía nacional como producto de la Ley de Capitalización y todo lo inherente a captar inversiones para el país".

En febrero llovió menos que promedio normal

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). La ampliación del universo tributario posibilita que las recaudaciones por impuestos sean mayores este año en relación a las anteriores gestiones, manifestó el director regional de Impuestos Internos, Carlos Hugo Jiménez Antezana.

Informó que en los dos primeros meses de 1995 se obtuvo "buenas recaudaciones que satisficieron las expectativas de la Secretaría Nacional de Hacienda. En febrero se recaudó 34 millones de bolivianos. Esto quiere decir que el comportamiento tributario en la región es positivo y se está generando poco a poco una cultura tributaria en contra de la cultura de la evasión que predominaba anteriormente", dijo.

Informó que otro hecho positivo es el incremento del Padrón de Contribuyentes. El número de inscritos en el Régimen General subió en 4.000 personas. "Eso quiere decir que la labor de fiscalización que estamos ejecutando es ampliamente positiva y eso se traduce en que tenemos nuevos clientes, se amplía el universo de contribuyentes y se obtienen buenas recaudaciones", puntualizó.

Jiménez Antezana aclaró que no se aumentó el monto de los impuestos. "Todos los impuestos que se han dictado, las modificaciones de la Ley 1606 que modificó la Ley de Reforma Tributaria no ha tenido incremento. Por ejemplo, el IVA (Impuesto al Valor Agregado) sigue en 13 por ciento".

Sin embargo, el IVA "señaló", el que registró un incremento fue el Impuesto a las Transacciones (IT) en 2 por ciento que ahora la alícuota que se tiene es de 3 por ciento. "Todo lo demás se mantiene y en muchos de los casos se han disminuido los impuestos porque en el caso concreto de consumo específico de la cerveza, aguardiente, tabaco, se determinó tasas fijas, por ejemplo, la cerveza a 2,20 bolivianos por litro sin importar la variedad", declaró.

En su concepto, "se está entrando en un sistema más coherente impositivo de acuerdo con los cambios estructurales que tendrá la economía nacional como producto de la Ley de Capitalización y todo lo inherente a captar inversiones para el país".

En febrero llovió menos que promedio normal

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA). La ampliación del universo tributario posibilita que las recaudaciones por impuestos sean mayores este año en relación a las anteriores gestiones, manifestó el director regional de Impuestos Internos, Carlos Hugo Jiménez Antezana.

Informó que en los dos primeros meses de 1995 se obtuvo "buenas recaudaciones que satisficieron las expectativas de la Secretaría Nacional de Hacienda. En febrero se recaudó 34 millones de bolivianos. Esto quiere decir que el comportamiento tributario en la región es positivo y se está generando poco a poco una cultura tributaria en contra de la cultura de la evasión que predominaba anteriormente", dijo.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

INVITACION PUBLICA Nº 02/95 CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO SEGUNDO LLAMAMIENTO

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, comunica que el primer llamamiento de esta convocatoria ha sido declarada desierta, en este sentido invita a las personas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la obra:

Proyecto Camino Crevaux D'Orbigny (Segundo Llamamiento)

Primera Sección de la Provincia Gran Chaco del departamento de Tarija.
Sus. 179.094.84

Los interesados en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central) de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 200.-, podrán recibir en sobre cerrado y lacrado con el rótulo "Proyecto Camino Crevaux D'Orbigny" en la oficina de la Unidad Jurídica de CODETAR situada en la Av. Las Américas 150, Tarija (Edificio Central, segunda planta) ciudad de Tarija, los días 13 y 14 de marzo de 1995.

Los interesados en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central) de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 200.-, podrán recibir en sobre cerrado y lacrado con el rótulo "Proyecto Camino Crevaux D'Orbigny" en la oficina de la Unidad Jurídica de CODETAR situada en la Av. Las Américas 150, Tarija (Edificio Central, segunda planta) ciudad de Tarija, los días 13 y 14 de marzo de 1995.

Los interesados en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central) de Tarija, previo pago de la suma de Bs. 200.-, podrán recibir en sobre cerrado y lacrado con el rótulo "Proyecto Camino Crevaux D'Orbigny" en la oficina de la Unidad Jurídica de CODETAR situada en la Av. Las Américas 150, Tarija (Edificio Central, segunda planta) ciudad de Tarija, los días 13 y 14 de marzo de 1995.



H. Alcaldía Municipal de "TINGUIPAYA" POTOSI-BOLIVIA

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE "TINGUIPAYA" PROV. FRIAS DEPARTAMENTO POTOSI

INVITACION PUBLICA No. 01/95

La Honorable Alcaldía Municipal de "Tinguipaya" Provincia Tomás Frías, departamento Potosí, con financiamiento de la PARTICIPACION POPULAR, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la ejecución de la siguiente obra:

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA H. ALCALDIA MUNICIPAL DE "TINGUIPAYA"

Los pliegos de especificaciones y términos de referencia pueden ser adquiridos en la calle Hoyos No. 50 (Potosí) previo pago de Bs. 250.00 a partir de la fecha.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en la misma dirección hasta Hrs. 18:00 del día martes 4 de abril de 1.995.

Potosí, 13 de marzo de 1.995

INVITACION PUBLICA

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN ANTONIO" Lda., invita a las firmas comerciales y/o personas legalmente establecidas a presentar ofertas hasta Hrs.: 18:00 del día 18 de marzo del año en curso, para el alquiler de un edificio con infraestructura de Hotel ubicado en la calle Tarata E-352 que consta de habitaciones dobles, simples y triples, calefones, ascensor y demás características detalladas en los pliegos de condiciones a ser recabados en Secretaría de Gerencia.

DIRECTOR DE COMERCIALIZACION Y MARKETING

Importante Empresa Industrial precisa los servicios de un Director de Comercialización y Marketing que reúna los siguientes requisitos básicos:

- Titulo profesional con especialidad en la materia
- No ser mayor de 40 años
- Buenas relaciones en el mercado nacional
- Excelente presencia
- Experiencia en comercialización no menor a 5 años

Los interesados deberán enviar su solicitud adjuntando Curriculum Vitae y fotografía reciente hasta el 20 del mes en curso, a la casilla Nº 8344 La Paz.

La Remuneración que se ofrece para el cargo guarda relación con las funciones de responsabilidad que se deben cumplir.

La Paz, 10 de marzo de 1995

LA EMPRESA

Campaña electoral peruana entra en la recta final

Lima, 14 mar (EFE).- Concluida la guerra con Ecuador, la atención de los peruanos se centra ahora en la campaña "olvidada" de las elecciones generales del 9 de abril próximo, que parece haber entrado en calor, pero sin llegar a "quemar" todavía. La palabra "fraude", que fue mencionada con frecuencia por la oposición antes de la guerra, parece haber desaparecido del vocabulario de los candidatos en esta nueva etapa de la campaña.

Se habla ahora de "irregularidades" en el proceso en marcha, la mayoría de ellas relacionadas con la presunta participación ilegal de diversas autoridades, principalmente alcaldes, en la campaña. La ley electoral prohíbe que las autoridades públicas se involucren en el proceso a favor o en contra de cualquier candidato.

El jefe de la misión de observadores electorales de la Organización de Estados Americanos (OEA), el argentino Santiago Murray, confirmó que hay numerosas denuncias relativas a la violación de esa norma y dijo que "no son exclusivas del Gobierno, sino también de la oposición".

Murray se mostró complacido también por el reinicio de la campaña electoral. "Si bien faltan sólo tres semanas para las elecciones, todavía hay tiempo para llevar a cabo un intenso intercambio de opiniones entre los participantes del proceso y esperamos que todos tengan la oportunidad de hacer llegar sus mensajes", afirmó.

Las encuestas, mientras tanto, mantienen como favorito del electorado al presidente peruano, Alberto Fujimori, que se presenta a su reelección con una

Según las últimas encuestas, Fujimori pierde puntos pero mantiene ventaja. Podría ser reelegido con más del 50 por ciento de votos.

nomista independiente Alejandro Toledo.

El alcalde de Lima, Ricardo Belmont, tiene apenas un tres por ciento de las preferencias de voto, mientras que los candidatos de los partidos tradicionales, que ganaron todas las elecciones anteriores a las de 1990, reciben un respaldo de apenas del dos al uno por ciento.



Todo parece indicar que Alberto Fujimori resultará reelegido Presidente del Perú.

cómoda ventaja sobre su principal rival, el anterior secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar. La empresa de encuestas privada "Apoyo" dio a Fujimori un 50 por ciento de intenciones de voto, frente al 17 por ciento de Pérez de Cuéllar y el 4 por ciento del tercero mejor colocado, el eco-

nomista independiente Alejandro Toledo.

El alcalde de Lima, Ricardo Belmont, tiene apenas un tres por ciento de las preferencias de voto, mientras que los candidatos de los partidos tradicionales, que ganaron todas las elecciones anteriores a las de 1990, reciben un respaldo de apenas del dos al uno por ciento.

PRESENCIA

Director de la Academia de Guerra de Chile: "Chile tiene conflictos limítrofes latentes"

Santiago de Chile, 14 (ANSA).- El director de la Academia de Guerra del Ejército, coronel Jaime García, dijo que "conflictos latentes o manifestos" en el entorno de Chile justifican el gasto militar que hace el país. "Una mirada al entorno internacional nos demuestra la existencia de conflictos latentes o manifestos en diversos escenarios", declaró García a la prensa local.

El militar, al inaugurar el año lectivo de la academia, intercedió en el debate sobre los gastos de Chile en defensa que provocaron las afirmaciones del presidente peruano, Alberto Fujimori, quien sostuvo que su país se había armado hace unas décadas cuando pensaba hacerle la guerra a Chile.

El presidente chileno, Eduardo Frei, sostuvo el fin de semana en Dinamarca que el gasto militar en Chile es el adecuado a sus necesidades, al responder las voces que piden una reducción en los recursos destinados a este sector. El presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Arturo Frei, afirmó que los recursos otorgados

a este sector "están entre los más bajos de América Latina, ya que no representa más allá del 1,6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)".

Según Frei, Chile debe mantener Fuerzas Armadas "diversas, amantes de la paz y del resguardo de la soberanía del territorio chileno y no Fuerzas Armadas agresivas".

El presupuesto de defensa para 1995 fijó una inversión de 1.200 millones de dólares (1,6 por ciento del PIB) de los cuales la mitad se utiliza para cubrir los gastos de previsión y la otra mitad para la operación de las instituciones de la defensa.

El gasto promedio en América Latina en este sector supera el 1,8 por ciento del PIB.

El senador opositor Miguel Otero, defendió también la opción de mantener el gasto militar. "Hemos tenido la suerte de que un presidente de una república hermana (Fujimori) haya hecho unas declaraciones que demuestran que nunca se está al margen de posibles contingencias en un caso como Chile", dijo Otero.

MB EDM

Ecuador desmiente ataque a Tiwintza

Quito, 14 mar (EFE).- Las denuncias procedentes de Lima sobre un supuesto ataque de Ecuador a posiciones de Perú en las últimas 24 horas fueron calificadas como "absolutamente falsas" por el secretario nacional de Comunicación Social del Estado ecuatoriano, Enrique Frohno.

"Esas versiones son absolutamente falsas, como lo pueden haber atestado los observadores que están en las cercanías de la zona del conflicto", dijo Frohno.

En declaraciones a EFE, Frohno dijo hoy, martes, que "Ecuador confía en que esas denuncias no sean un pretexto para violar el alto al fuego como ha ocurrido en otras oportunidades, de las cuales es testigo la opinión pública internacional".

Según la radioemisora "RadioProgramas" de Perú, tropas ecuatorianas habían atacado a sus soldados peruanos en una franja de los 78 kilómetros sin demarcar desde 1942, donde entre enero y febrero pasados se registraron cruentos combates entre los ejércitos de las dos naciones.

En la zona que Ecuador habría atacado, según la radioemisora limeña, se en-

cuentra el destacamento de Tiwintza, por lo que resulta "absurdo" para el Gobierno de Quito esa denuncia, ya que asegura su dominio sobre esa base.

El Gobierno ecuatoriano asegura que mantiene en su poder los disputados destacamentos de Cueva de los Tayos, Base Sur y Tiwintza.

Por su parte, el presidente de Congreso ecuatoriano, Hainu Mosler, rechazó la denuncia sobre presuntos nuevos ataques que tienen la finalidad, según dijo, de establecer un control militar sobre Tiwintza. "Una vez más es el desesperado intento, inútil y frustrado intento peruano y de su Gobierno de tratar de establecer algún tipo de control militar en la zona de Tiwintza antes de que se produzca la desmilitarización", dijo Mosler.

Agregó temer que "de aquí hasta el 9 de abril, cuando son las elecciones en Perú, tendremos todavía algunas intenciones que tendrán que ser controladas debido a la obsesión de Perú por establecer una reivindicación en la zona de Tiwintza, cosa que no fue lograda militarmente".

Viceministros de agricultura del Grupo Andino se reunirán en Caracas

Lima, 14 (ANSA).- Los viceministros de agricultura de los países del Grupo Andino (GRAN), que integran el Consejo Agropecuario, examinarán en Caracas, entre el 16 y 17 de marzo, aspectos operativos del Sistema Andino de Franjas de Precios Agropecuarios, informó hoy la Junta del Acuerdo de Cartagena.

La reunión se realizará teniendo en cuenta que el primer día de abril entrará en vigencia los precios "piso" y "techo" de los

productos agropecuarios "marcadores" de dicho Sistema.

Esos precios regirán con las tablas aduaneras para Colombia, Ecuador y Venezuela por un año, más no para Bolivia y Perú.

En la cita de Caracas también se discutirá el desarrollo de las estrategias del sector agropecuario del GRAN para la celebración de acuerdos comerciales con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que integran Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

En accidente Mueren ocho cascos azules en Sarajevo



Cascos azules en Sarajevo.

París, 14 mar (EFE).- Ocho cascos azules franceses resultaron muertos hoy, martes, en un accidente de circulación cerca de Sarajevo, anunció el representante especial del secretario general de las Naciones Unidas, Yasushi Akashi.

Según un portavoz de la UNPROFOR (Fuerzas de Protección de las Naciones Unidas) en la ex Yugoslavia, los soldados pertenecían a la 27 División de Infantería de

Montaña y se hallaban a bordo de un vehículo-óruga, que, al parecer, cayó por un precipicio de unos 40 metros en una carretera que bordea el monte Igman, a unos diez kilómetros al sur de Sarajevo.

Al conocer la muerte de los soldados franceses, el ministro galo de Defensa, François Léotard, anunció que se desplazará hoy mismo a Sarajevo, desde donde regresará a París mañana miércoles.



Armará pelotones suicidas

Presidente checheno lanza amenaza a Rusia

Moscú, 14 mar (EFE).- Extender la guerra fuera de las fronteras de Chechenia para "castigar a los culpables de la muerte de miles de civiles" es la tarea que el presidente checheno, Dzhokhar Dudáyev, considera como prioritaria para las autoridades de la independentista república.

Estas amenazas de atentados terroristas contra el alto mando militar y político de Rusia que preparó y dirige la operación en Chechenia han sido formuladas por Dudáyev en una entrevista publicada hoy, martes, por el diario ruso "Komsomolskaya Pravda".

"Trasladar la guerra al territorio enemigo" es,

según el líder checheno, la tarea prioritaria de las autoridades de la secesionista república para conseguir tomar bajo control un proceso que ya comenzó "espontáneamente".

Los "destacamentos suicidas" de voluntarios dispuestos a vengar la muerte de sus compañeros hasta incluso al precio de sus propias vidas, "ya se forman por cuenta propia", aseveró Dudáyev.

El presidente checheno destacó la necesidad "de organizar de algún modo ese proceso" y proporcionar a los "kamikaze" chechenos las "direcciones de los culpables concretos de la muerte de miles de chechenos civiles" ya que, de lo contrario, "caerán muchas víctimas inocentes".

Gran Bretaña retirará soldados de Irlanda

Londres, 14 mar (EFE).- El Gobierno británico anunció hoy, martes, la retirada de un regimiento completo de Irlanda del Norte, el mayor recorte efectuado hasta ahora en las tropas destinadas en la provincia británica.

La retirada del regimiento, de 400 hombres, se producirá en los próximos quince días y quedarán acantonados en el cuartel de Catterick, en el norte de Inglaterra, para regresar a Irlanda del Norte si se produce un cambio en la situación actual.

La medida, anunciada por el ministro para Irlanda del Norte, sir Patrick Mayhew, se debe a los cambios registrados en el Ulster con la proclamación del alto el fuego por parte del Ejército Republicano Irlandés (IRA), el pasado 31 de agosto, y de los grupos paramilitares protestantes, el pasado 13 de octubre.

Según el ministro, "las fuerzas de seguridad han tomado un amplio abanico de medidas desde el alto el fuego para reducir el número de soldados en la calle".

La medida, que Mayhew definió como "un paso hacia la normalidad", se toma tras conversaciones entre el Ministerio de Irlanda del Norte, el Ejército británico y la Policía de la provincia, el "Royal Ulster Constabulary" (RUC).

La retirada del regimiento de Artillería número cinco dejará reducido a 17 el número de unidades británicas en el Ulster, serie batallones en turnos de dos años, cinco en turnos de seis meses y seis del "Royal Irish Regiment".

La medida representa el recorte mayor de tropas británicas en el Ulster en diez años.

Exige la liberación del barco español La Unión Europea dio ultimátum a Canadá

Bruselas, 14 mar (EFE).- La Unión Europea (UE) ha dado de plazo hasta el miércoles, a las nueve horas (08.00 GMT), para que Canadá libere al capitán y al barco español apresado, según afirmó hoy, martes, el comisario responsable de Pesca, Emma Bonino.

"Esto quiere decir que si Canadá actúa con sentido común y libera al pesquero español apresado, nosotros estaremos dispuestos a sentarnos media hora después en la mesa de negociaciones", precisó la comisaria.

Tanto Bonino como el comisario responsable de las relaciones comerciales con Canadá, León Brittan, rechazaron la "presión inconcebible que supone el apresamiento de un barco en aguas internacionales", y apostaron por "una vuelta a la normalidad y a las negociaciones".

La UE y Canadá están enfrentados desde el pasado jueves en un conflicto pesquero tras el apresamiento del barco congelador español "Estas" cuando fienaba en aguas internacionales del Atlántico norte y las autoridades de ese país le acusaron de actividades pesqueras ilegales.

El comisario Brittan reconoció que los Quince se han encontrado en una situación "difícil" ante la actitud canadiense de no avenirse a razones y optar por un apresamiento de carácter militar.

Insistió en que la UE se reserva medidas de retorsión "si Canadá persiste en la acción ilegal de mantener retenido a un

barco que ha actuado dentro de la más estricta legalidad".

TRIPULACIÓN FUE CITADA A JUICIO

Mientras tanto, el capitán del pesquero español "Estas", Enrique Dávila, compareció hoy, martes, ante el Juzgado Provincial de San Juan de Terranova, que fijó para el 20 de abril el juicio sobre las acusaciones de pesca ilegal imputadas por las autoridades canadienses.

En una breve vista que duró unos quince minutos y que se celebró en medio de un gran tumulto, Dávila compareció ante el juzgado hacia las 14.10 horas locales (17.40 GMT), acompañado por el embajador español en Oatawa, José Luis Pardo.

En la audiencia en el juzgado, a la que acudieron también el cónsul español en Montreal, Luis Arias, y el abogado del pesquero Carlos Bouzada, no se decidió nada sobre la suerte del pesquero, que seguirá fondeado en este puerto fundado por españoles.

Fuentes cercanas al caso indicaron que la devolución del "Estas" será negociada por la vía diplomática y que el resto de su tripulación podría emprender regreso a España vía aérea marítima.

La comparecencia de Dávila en el juzgado se produjo en medio de la tensión reinante entre los representantes de la Unión Europea y los canadienses por la duración del conflicto, tras el apresamiento del "Estas" el pasado jueves en aguas internacionales, bajo la acusación de pesca ilegal.



Breves

50.000 NUMEROS DE NEW YORK TIMES

Nueva York, 14 mar (EFE).- El New York Times vendió hoy sus 50 mil números de directores del diario de mayor influencia mundial por un precio que se vendió a 1,25 dólares por copia, una cifra que se vendió a 1,25 dólares por copia, una cifra que se vendió a 1,25 dólares por copia.

La primera vez que la sección "negocios" se vendió desde que se transformó en un fascículo autónomo del diario de la familia Ochs, en 1978. Desde entonces, el mundo ha estado viendo la supremacía de la prensa en la era de la televisión.

El problema es el mismo: respiratorio hasta un punto ha sido solucionado, la presión sanguínea disminuyó, pero la normalidad, dijo Frei.

En el caso de la salud general, la Arefi a la agencia "The Washington Post" dijo que los problemas de salud de los soldados siguen siendo un problema.

EL AYATOLLAH RIQUE GRAVE

Nicosia, 14 mar (EFE).- Un médico que trató al Ayatollah Khomeini, Ahmad Khatami, dijo hoy que la salud del líder iraní había mejorado, pero que la presión arterial seguía siendo un problema.

El problema es el mismo: respiratorio hasta un punto ha sido solucionado, la presión sanguínea disminuyó, pero la normalidad, dijo Frei.

En el caso de la salud general, la Arefi a la agencia "The Washington Post" dijo que los problemas de salud de los soldados siguen siendo un problema.

El problema es el mismo: respiratorio hasta un punto ha sido solucionado, la presión sanguínea disminuyó, pero la normalidad, dijo Frei.

MISSION DE LA OEA

ABANDONANDO SARAJEVO

Sarajevo, 14 mar (EFE).- El enviado especial de la ONU, Yasushi Akashi, abandonó hoy Sarajevo tras dos días de estancia en la ciudad, para apuntalar el alto al fuego en Bosnia y preparar una nueva guerra de paz.

El acuerdo diplomático de alto al fuego en Bosnia y preparar una nueva guerra de paz.

SE ACERCA OTRO ECLIPSE

Santiago de Chile

(ANSA).- Sudamérica, y especialmente Chile, pronto verá un eclipse de sol, el primero de la luna se produce en su camino al primer día de abril.

El eclipse será visible en Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El fenómeno será observado en la región sur de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Uruguay.

PRESIDENTE DE LA OEA

IRÁ A SARAJEVO

Nueva York, 14 mar (EFE).

Louis Gerstner, presidente de la OEA, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

El presidente de la OEA, Louis Gerstner, anunció hoy que irá a Sarajevo.

No se llegó a ningún acuerdo

El pan se mantiene en 25 centavos

Después de sostener una reunión de tres horas, los representantes del gobierno, Concejo Municipal, industriales molineros y panificadores no llegaron a ningún acuerdo para solucionar el conflicto del pan.

El representante de los panificadores, Orlando Escobar, indicó que las posiciones entre su sector y el de los molineros se mantienen encontradas puesto que ninguno acepta la rebaja de los precios de la harina y el pan respectivamente, por lo que el incremento a 25 centavos la unidad de 75 gramos se hará efectivo en la venta.

Dijo que los molineros se comprometerían a mantener el precio del quintal de harina en Bs. 80.50 solamente hasta julio ya que posteriormente sufrirá un nuevo incremento. "Lamentamos comunicar a la población que no se ha podido llegar a un acuerdo por lo que no queda otra alternativa que modificar el precio del pan a 25 centavos, en base a la hoja de costos revisada por los técnicos de la Alcaldía", explicó.

Anunció que se determinó convocar a una conferencia de prensa para el próximo jueves, en la que se explicará públicamente las razones por las que no se pudo llegar a un acuerdo y una solución.

Escobar anunció que se "oficializará" el nuevo precio del pan durante esta conferencia de prensa.

Entretanto indicó que existe "una flexibilidad de precios" por lo que la unidad de pan se venderá hasta en 25 centavos, mientras se dé el anuncio oficial.

NO HAY APOORTE

Indicó que "no existe un aporte del gobierno central" para dejar importar libremente la harina con la liberación de impuestos, pero como no

Asimismo el representante de los industriales molineros, Freddy Hidalgo además de calificar de "negativos" los resultados de la reunión indicó que no existió el aporte

Intendencia de El Alto movilizada para controlar peso y precio del pan

La Intendencia Municipal de El Alto movilizó a todos sus efectivos para el control del precio y peso del pan en esa ciudad, en vista de que grupos organizados de dirigentes de los panificadores decidieron imponer a sus afiliados la elevación de la unidad de ese producto de Bs 0.20 a 0.25.

De acuerdo con el capitán José Luis Albarracín, intendente municipal, durante la movilización de los efectivos realizada el pasado fin de semana, se pudo establecer que en la Ceja se mantiene el precio del pan; pero algunos panificadores que venden su producto por el lugar bajaron el peso regularitario. Incluso se evidenció que hay panes que se venden en Bs 0.18.

En el operativo, que se realizó en la plaza Túpac Amaru, se pudo verificar que el producto se vende a Bs

0.25. En el lugar la intendencia logró decomisar dos canastas de pan.

En la Zona de Ciudad Satélite se incautó una canasta de pan por la misma razón. En Villa Tejada Alpacoma se estableció que tres panificadores elaboran pan con menos peso y a Bs 0.25. Inclusive, según el Cap. Albarracín, hay panificadores que elaboran el pan a un precio de Bs 0.15, pero ese producto por su tamaño parece una galleta.

GRUPOS ORGANIZADOS

Prente a la organización de grupos de control por parte de la entidad que aglutina a todos los panificadores, el intendente anunció que intensificará las batidas, a fin de frenar el abuso que cometen esos grupos contra sus afiliados que no han incrementado el precio de la unidad de su producto.

existe ningún aporte de esta naturaleza, el precio del pan se elevará".

necesario de los representantes del gobierno para bajar los costos de los combustibles.

La Paz - El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, miércoles 15 de marzo de 1995

Para hacer viable Ley de Juntas Vecinales

FEJUVE sostendrá reunión con parlamentarios paceños

Para hacer viable la Ley de Juntas Vecinales, la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de la ciudad de El Alto sostendrá el próximo jueves una reunión con la Brigada Parlamentaria Paceña, el organismo que hará los trámites respectivos en el Parlamento nacional para que dicha ley sea aprobada.

Esa situación fue dada a conocer a los medios de información por Oscar Michel, presidente de la FEJUVE.

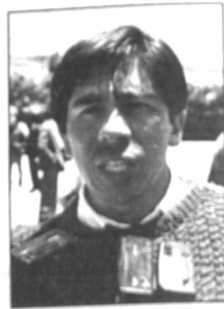
El dirigente dijo cuenta que, actualmente, se cuenta con un proyecto que fue elaborado por Javier Torres, actual senador quien ejerció el cargo de asesor de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (CONAJUVE).

Michel aclaró que la FEJUVE ya sostuvo una reunión el pasado lunes con Torres para acelerar el trámite de dicha ley, que tiene el objetivo de consolidar y fortalecer a las juntas vecinales del país.

El dirigente vecinal explicó que el mencionado senador, para iniciar el trámite del proyecto de ley estaba esperando la aprobación de la Ley de Participación Popular. En los próximos días Torres entregará una copia del mencionado proyecto.

PUERO CIVICO VECINAL

El tratamiento de la Ley de las Juntas Vecinales por parte de los parlamentarios fue posible por la realización de una marcha de protesta contra los



Oscar Michel
Diputados ajenos no trabajan, dice la FEJUVE. Ley incluirá fuero cívico vecinal

loteadores, protagonistas de los últimos alaridos en la FEJUVE.

Michel explicó que en la ley se permitirá que los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto tengan protección al entrar a las áreas verdes, a fin de asegurar la conservación de los lotes.

Actualmente, según la ley, los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto tendrán protección al entrar a las áreas verdes, a fin de asegurar la conservación de los lotes.

Una situación que Michel, los dirigentes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguran que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

Además, el dirigente vecinal dijo que se defenderá a los representantes de las Juntas Vecinales de El Alto, aseguró el presidente de la FEJUVE.

A dos días de cumplirse el plazo

Inscritos al padrón municipal llegan sólo a 95.000

A dos días de cumplirse el plazo de inscripción al Padrón Municipal del Contribuyente (PMC) los inscritos sólo llegan a 95.000, cuando los ciudadanos que deberían acudir alcanzan a los 200.000.

El director de ingresos de la alcaldía, Juan Carlos Pereira, indicó que aunque exista una mayoría de ciudadanos que no se inscribieron al PMC, no se modificará el plazo de vencimiento establecido para este viernes 17 de marzo.

Los inscritos al registro de inmuebles llegan a 60.000, de vehículos a 25.000 y de actividades económicas a 15.000. Sin embargo, los ciudadanos registrados en la renta y que deberían inscribirse son: inmuebles 120.000, vehículos 60.000 y actividades económicas 20.000.

MAS ATENCION

Pereira informó que además de la atención en las ventanillas, del edificio central de la alcaldía y en las oficinas de los distritos, se dispuso los servicios en tres bancos de la ciudad.

Los bancos son: Banco de Crédito, en sus oficinas ubicadas en la calle Colón, avenida Max Paredes y en San Miguel; Banco Mercantil, en la calle Ayacucho, Tumusla y San Miguel; Banco Boliviano Americano, en la calle Solvay.

SANCIONES

Las sanciones a los ciudadanos que no se inscriban en el PMC son de dos modalidades.

La primera es la aplicación de una multa de Bs 160 enmarcada por el código tributario.

La segunda es la imposibilidad de cancelar los impuestos anuales al no contar con el carnet del contribuyente, a entregarse después del registro computarizado mediante el formulario 401.

Pereira explicó que la segunda significa una acumulación de los impuestos que, sumados a los intereses por mora y las sanciones respectivas, conforma una cantidad mayor de dinero a la que se pagaría con el registro al padrón.

POSTERIORES IMPUESTOS

Indicó que "la utilidad de la inscripción al PMC radica principalmente en la necesidad de iniciar el reconocimiento y organización de los bienes de la población,

para conformar el pago de impuestos equilibrado".

Anunció que el plazo no puede prolongarse más, porque las fechas para el pago respectivo de los impuestos ya están establecidas.

Los impuestos a los vehículos junto a las patentes de funcionamiento se vencen el 5 de mayo y a los inmuebles el 31 de abril.

Una vez concluida la inscripción y el registro computarizado, se hará llegar a la población los carnets del contribuyente junto a las facturas de sus impuestos, para que hasta las fechas indicadas las inscriba, agregó.

OBSTACULOS

Sobre los obstáculos que la población ha tenido en la inscripción, Pereira indicó que principalmente se concentraron en la poca información sobre los datos para llenar el formulario, así como de los lugares a los que debían acudir.

Señaló que la mayoría de la gente desconoce detalladamente algunos aspectos de sus bienes, como ser superficie, calidad, espacios y otros, que debían constituirse en información básica para el padrón.

Por su parte, los ciudadanos que asistieron a las oficinas a inscribirse indicaron que la razón para asistir los últimos días, se debe a que "desconocen" la inscripción al PMC y su importancia.

Lidia Hervás indicó: "Sólo con las propagandas me enteré que debíamos inscribirnos y lo que debíamos hacer".

El criterio común de la población sobre la razón del empadronamiento municipal fue que consiste en la declaratoria de los bienes "que uno tiene", para ordenar el pago de impuestos y establecer las categorías y niveles de éstos.

Los entrevistados señalaron, además, que para la declaratoria de los bienes se necesita tener los trámites y títulos de propiedad en orden, por lo que en muchos casos al no contar con ellos, la inscripción se tuvo que realizar "recién ahora".

Lidia Buezo indicó que le faltaban los títulos y datos de un lote que estaba a nombre de su hija, que está en el extranjero, por lo que tuvo que hacer los trámites necesarios para inscribirse.

Afirman comités cívicos provinciales

"Caneles familiares aprovechan los fondos de las provincias"

Los comités cívicos de las poblaciones de Apolo, Mayaya y otras localidades denunciaron ayer la existencia de "caneles familiares" en las provincias que aprovechan y hacen uso personal de los fondos de la participación popular, en detrimento del desarrollo de las regiones del interior del departamento.

Mediante documentación entregada por el presidente del Comité Cívico Interprovincial, Bismarck Imaña y de los representantes de Apolo, se dio a conocer "los usos indiscriminados transeros en la corrupción" que los funcionarios municipales están cometiendo en esta localidad con los recursos económicos asignados a la región mediante la nueva ley.

El alcalde municipal de Apolo,

Cesar Gortázar Games, según los denunciantes, pertenece al "cáncer de la familia Gortázar" y está manejando una "dictadura servil" en la población.

Además de efectuar una "malversación de los fondos", "incurre en el despojo de los recursos" y "construye a quienes contrarrestan sus decisiones", indicó Imaña.

También denunció "los sobrepagos" en las obras que se están efectuando con los fondos.

La documentación da cuenta de la utilización de Bs 12.967 para la construcción de dos aulas, Bs 4.945 para un mingitorio considerado por los representantes cívicos como "cáncer".

Imaña también denunció la no existencia y no conclusión de algunas obras en Apolo y en el resto de las

provincias que son embargos, fugas en los informes de los alcaldes.

Asimismo informó sobre los datos de los funcionarios municipales como en el caso de Apolo en las que el Alcalde permitió durante los meses de julio a diciembre del año pasado, un total de Bs 7.800.

El total de los datos del Consejo Municipal alcanza los Bs 13.440 y el personal del municipio, los Bs 30.840, estando un presupuesto diferente para el pago de los pasajes aéreos y servicios básicos urbanos.

Imaña indicó que el uso de los fondos es "repartido" entre el alcalde, los miembros del consejo y de las oficinas mayores que forman parte de "una trama conformada por grupos familiares".

Imaña también denunció la no existencia y no conclusión de algunas obras en Apolo y en el resto de las

Denuncian que quieren lotear terrenos de la FAB

El comandante de la Primera Brigada de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), acantonada en la ciudad de El Alto, Cnel. Rigoberto Castro, denunció a los medios de comunicación que loteadores clandestinos quieren apropiarse de los terrenos de esa entidad, situados en la zona Petropetrol y Tunari FAB.

Para ello, afirmó, los loteadores pretenden asentar gentes de escasos recursos económicos en viviendas precarias.

Esa situación se transmitió al alcalde de El Alto y tras un intercambio de opiniones que sostuvo con esa autoridad se acordó la firma de un convenio, que será suscrito en los próximos días entre la comuna alterna y la Brigada Aérea acantonada en esa ciudad.

CONVENIO

De acuerdo con el intercambio de ideas entre la primera autoridad alterna y dicho comandante, la alcaldía deberá ordenar a la Brigada Aérea para que la FAB instale sus antenas de comunicación en el lugar. A su vez, la FAB se compromete a ceder parte un terreno de su propiedad, que permitirá el ensanchamiento de lo que será la avenida de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), que se ha previsto construir en la presente gestión. La vía tendrá veinte metros de ancho y servirá para que disminuya

el congestionamiento del tráfico de vehículos, en vista de que cruza la Av. Juan Pablo II con la Av. 6 de Marzo (carretera a Oruro).

Además, en el acuerdo se establecerá que los efectivos de la FAB colaborarán en la refacción de establecimientos educativos y centros de salud, que desde el pasado 6 de marzo pertenecen a la comuna alterna.

Por otra parte, en un esfuerzo interinstitucional, se realizarán cursos de capacitación de preservación del medio ambiente, en los establecimientos educativos de la ciudad de El Alto. Se pondrá en funcionamiento un centro experimental del cultivo de quinua y papa.

Además, en el acuerdo se establecerá que los efectivos de la FAB colaborarán en la refacción de establecimientos educativos y centros de salud, que desde el pasado 6 de marzo pertenecen a la comuna alterna.

Por otra parte, en un esfuerzo interinstitucional, se realizarán cursos de capacitación de preservación del medio ambiente, en los establecimientos educativos de la ciudad de El Alto. Se pondrá en funcionamiento un centro experimental del cultivo de quinua y papa.

Por otra parte, en un esfuerzo interinstitucional, se realizarán cursos de capacitación de preservación del medio ambiente, en los establecimientos educativos de la ciudad de El Alto. Se pondrá en funcionamiento un centro experimental del cultivo de quinua y papa.

Gremiales protestaron contra el padrón municipal

Los gremiales de La Paz marcharon ayer en protesta por las asignaciones de la patente de funcionamiento que establece el Padrón Municipal del Contribuyente (PMC).

Según indicó el representante de la Federación de Gremiales de La Paz, Pedro Nigaris: "Cada vez nos imponen impuestos por todo, desde nuestros puestos hasta lo más mínimo".

Agregó que no iniciaron ninguna negociación con las autoridades municipales, porque "antes de entrar a cualquier conversación les exigen pertenecer al partido político de CONDEPA".

"Los 50.000 pequeños comerciantes minoristas afiliados a la federación no cumplimos con nuestra inscripción al padrón, porque no estamos de acuerdo con él", dijo.

RESPUESTA

Sin embargo, el director de Ingresos de la alcaldía, Juan Carlos Pereira, señaló que la mejor forma para tener un cobro de impuestos equilibrados y equitativos para la población y en particular para los gremiales, es mediante el Padrón Municipal.

Explicó que antes de ese sistema los gremiales pagaban Bs 180 anualmente, mientras que ahora, al establecerse el impuesto o patente de funcionamiento de acuerdo con la ocupación por metro cuadrado del comerciante, se les cobra entre Bs 0.50 y 1.80 por año y metro cuadrado, dependiendo además de la zona en la que se encuentra ubicado.

"Con el nuevo sistema el cobro se hace más justo, por lo que el reclamo de los gremialistas no tiene justificativo alguno", dijo.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO, S.A.

Desde 1925 en los Cimientos del País

SEGUNDA PUBLICACION

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 18° y 30° de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la Sociedad, situada en la Calle Mercado 1075 (Primer Piso) el día Lunes 27 de marzo de 1995 a horas 11:00 a.m., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Modificación de los Estatutos.
3. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

De conformidad a los Estatutos podrán participar en la Junta, en forma personal o mediante apoderado legalmente acreditado, los Accionistas que se encuentren debidamente inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad. El Libro de Transferencia de Acciones quedará cerrado desde la fecha hasta el día siguiente de la Junta.

La Paz, 12 de marzo de 1995

EL DIRECTORIO

AVISO DE RENTA

Se renta departamento de 3 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 2 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 1 habitación, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 3 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 2 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 1 habitación, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 3 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 2 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 1 habitación, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 3 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 2 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 1 habitación, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 3 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 2 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 1 habitación, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 3 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 2 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 1 habitación, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 3 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

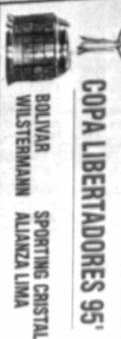
Se renta departamento de 2 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 1 habitación, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 3 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 2 habitaciones, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.

Se renta departamento de 1 habitación, baño, cocina, sala, comedor, en la zona de San Miguel, cerca del centro, a un precio muy bajo. Interesados llamar al 2111111.



Los cinco goles marcados por el Alianza Lima en el segundo tiempo se sucedieron uno tras otro frente a un rival con la guardia baja que prácticamente desapareció del terreno de juego.

Se achican, evidentemente, las esperanzas de clasificación de nuestro subcampeón nacional.

"Con el uno a uno, en el vestuario ya parecían que habíamos conseguido el objetivo, cuando aún restaba una etapa", señaló.

[illegible][illegible][illegible]

DO EN UN TIEMPO

El fútbol de Bolivia y Chile EL VASCO PREFIERE NO HACER COMPARACIONES

Tandil (Argentina), 14 mar (EFE). El técnico español Xabier Azkargorta, seleccionador de Chile, dijo a EFE que su principal objetivo en el cargo que recientemente asumió es "cambiar lo bonito por lo bueno, crecer en eficacia y lograr una personalidad propia".

"Hace sólo dos meses que estoy al frente de la selección chilena y es muy poco tiempo para hacerme una idea acabada y poder jugar, pero apuntamos a un trabajo serio, ordenado y que tiene por objetivo la clasificación para la Copa del Mundo de Francia '98", agregó el entrenador de origen vasco.

"Chile tiene una tradición de juego técnico y bonito, que ha sufrido de trinitas a nivel de clubes, aunque no de selección", dijo Azkargorta, quien quiere transformar al menos parcialmente ese juego bonito en una personalidad propia definida", afirmó Azkargorta.

Azkargorta fue durante veintidós meses seleccionador de Bolivia y clasificó a ese país, por primera vez en la historia, para una Copa del Mundo, la de Estados Unidos '94, eliminando en la fase de clasificación a Ecuador y Uruguay.

"No me gusta hacer comparaciones. El proceso en Bolivia fue diferente porque teníamos poca infraestructura y escasa actividad en divisiones juveniles, pero en contrapartida el fútbolista boliviano estaba ávido de aprender y superarse", dijo el técnico vasco, quien destacó el espíritu de rodillitas a la selección de Bolivia en las eliminatorias de la Copa del Mundo de EE.UU.94 que ganó a Brasil, por primera vez en su historia.

TRES PARTIDOS DE COPA NOY

Buenos Aires, 14 mar (EFE). El Club decidió hoy mantener como técnico a Diego Maradona, después de que este amagó renunciar para entrar con los atletas, según opinó, según "perjudicarlo" a su equipo.

Esta noche el presidente de ese club, Juan Davidman, Maradona declaró hoy mismo a "El Nueve" que presentaría su renuncia a fin de evitar, con los atletas, con los que tiene permanentes fricciones, "algún perjuicio a Racing".

Lepa de frenar la polémica, Maradona, a través hoy una carta de prensa, anunció su renuncia a la presidencia de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), "alto Gerónimo Maradona", afirmó.

"Todos saben que Gerónimo está en contra de el fútbol pasado, en el partido que se jugó, agudizó que con el fútbol pasado no tiene nada que ver", dijo Maradona.

En tanto, los atletas del fútbol argentino amenazaron con realizar una huelga si la AFA no aplica una dura sanción a Maradona, después de las duras críticas que el mismo formuló a Juan Davidman, quien controla el partido ante la Asociación de Fútbol Argentino.

"Si en algún momento de colapsa", aseguró a la madre de Davidman, como él dice ahora, "nuestro", "pido disculpas de rodillas a la señora, pero no a él", dijo hoy Maradona, cuyas actitudes están comenzando a provocar duras críticas de la prensa.

GUAYAGUIL, 14 ANSAL: El campeón ecua- toriano Emelec y el subcam- peón Grêmio de Brasil em- pezaron esta noche en 2 go- les, que le permitió al equipo de Ecuador ganar el partido por 2-0.

Los goles fueron convertidos por Klever Fajardo a los 15 y Jairo a los 69.

ANSAL: El campeón ecuatoriano Emelec y el subcampeón Grêmio de Brasil comenzaron esta noche en 2 goles, que le permitió al equipo de Ecuador ganar el partido por 2-0.

Los goles fueron convertidos por Klever Fajardo a los 15 y Jairo a los 69.

ANSAL: El campeón ecuatoriano Emelec y el subcampeón Grêmio de Brasil comenzaron esta noche en 2 goles, que le permitió al equipo de Ecuador ganar el partido por 2-0.

Maradona amagó renuncia RACING RESOLVIO MANTENER A DIEGO

Buenos Aires, 14 mar (ANSAL). El Club decidió hoy mantener como técnico a Diego Maradona, después de que este amagó renunciar para entrar con los atletas, según opinó, según "perjudicarlo" a su equipo.

Esta noche el presidente de ese club, Juan Davidman, Maradona declaró hoy mismo a "El Nueve" que presentaría su renuncia a fin de evitar, con los atletas, con los que tiene permanentes fricciones, "algún perjuicio a Racing".

Lepa de frenar la polémica, Maradona, a través hoy una carta de prensa, anunció su renuncia a la presidencia de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), "alto Gerónimo Maradona", afirmó.

"Todos saben que Gerónimo está en contra de el fútbol pasado, en el partido que se jugó, agudizó que con el fútbol pasado no tiene nada que ver", dijo Maradona.

En tanto, los atletas del fútbol argentino amenazaron con realizar una huelga si la AFA no aplica una dura sanción a Maradona, después de las duras críticas que el mismo formuló a Juan Davidman, quien controla el partido ante la Asociación de Fútbol Argentino.

"Si en algún momento de colapsa", aseguró a la madre de Davidman, como él dice ahora, "nuestro", "pido disculpas de rodillas a la señora, pero no a él", dijo hoy Maradona, cuyas actitudes están comenzando a provocar duras críticas de la prensa.

"UNICO PROTAGONISTA"

Lima, 14 (Por Jorge Moreno, especial para Presencia de La Paz, Bolivia). El director técnico Iván Briz no ocultó su satisfacción no sólo por el triunfo, sino también por la forma como se condujo este.

El técnico atribuyó la goleada al trabajo realizado por el equipo en el primer tiempo, y a la táctica que aplicó el equipo en el segundo tiempo.

Para el preparador, Alianza estuvo "muy atado en el primer tiempo, por lo que no pudo hacer su juego, pero luego se soltó y marcó la amplia diferencia".



HINOSTROZA
Para el jugador Pablo Hinostroza, el resultado "refleja lo que sucedió en la cancha sobre todo en el segundo tiempo, donde Alianza fue el único protagonista".

La Paz, 14 (Por Jorge Moreno, especial para Presencia de La Paz, Bolivia).

Alianza Lima. Logró anoche su primer triunfo del grupo, aunque continúa como colista del grupo V de Copa Libertadores.

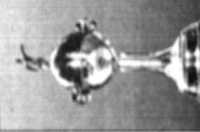
SUPERECONOMICOS

Presencia en las elecciones en el país

COPA LIBERTADORES DE AMERICA GRUPO V

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
BOLIVAR	4	2	2	0	7	3	4	8	Alianza
S. CRISTAL	4	1	3	0	7	4	+3	6	Wilster
WILSTERMANN	5	1	2	2	6	12	-6	5	Sporting
ALIANZA LIMA	5	1	1	3	9	10	-1	4	Bolívar

LO QUE VIENE Viernes 17, en Lima: Sporting Cristal-Wilstermann.



El jugador argentino Carlos Enrique sufrió un accidente horas antes del partido con el equipo de Alianza Lima. El jugador argentino Carlos Enrique sufrió un accidente horas antes del partido con el equipo de Alianza Lima.

El jugador argentino Carlos Enrique sufrió un accidente horas antes del partido con el equipo de Alianza Lima. El jugador argentino Carlos Enrique sufrió un accidente horas antes del partido con el equipo de Alianza Lima.

TARIJA
En Bermejo Por haberse extendido el duelo, queda nula la Liga de Tarija.

COCHABAMBA
TEMPO, EN LA MEJOR ZONA DE COCHABAMBA, COMPLETAMENTE CERRADO.

SANTA CRUZ
En Santa Cruz, por motivo de viaje, por categoría II de gran rentabilidad, con numerosa clientela, con numerosa clientela.

VEZ VIVIENDA, (11-16)
En Santa Cruz, por motivo de viaje, por categoría II de gran rentabilidad, con numerosa clientela, con numerosa clientela.

CASA EN VENTA
PRESTATA UNIVERSITARIA, LEPON, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

platación de: CASSETTE PARA UNA FAMILIA, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

ORURO
PARA LA CIUDAD DE ORURO, AGRICULTURA, DESPACHANTE DE ADUANA, REQUIERE UN LIQUIDADOR, UN LIQUIDADOR, UN LIQUIDADOR.

COCHABAMBA
VENDO TELARES EN EXCELENTE ESTADO DE FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES ANCHOS Y VARIAS MARCAS.

SANTA CRUZ
URGENTE VENDO FABRICA DE BOLOS, RESIDENCIA, REF. TEL. 464059 STA. CRUZ, (10-16 Mar).

VEZ VIVIENDA, (11-16)
En Santa Cruz, por motivo de viaje, por categoría II de gran rentabilidad, con numerosa clientela, con numerosa clientela.

CASA EN VENTA
PRESTATA UNIVERSITARIA, LEPON, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

platación de: CASSETTE PARA UNA FAMILIA, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

LA SINTESIS

ALIANZA 6

ESTADIO: Nacional de Lima
ARBITRO: Raúl Pérez (VEN)
JUECES DE LINEA: Paolo Borzozzo y Gilberto Tejada (VEN)
ESPECTADORES: 21.310
RECAUDACION: \$us 140.000

WILSTERMANN 1

1- Luis Galarza
2- Ricardo Torrico
3- Rafael Salguero
5- Norberto Kekes
7- José Urruti
16- Sózimo Meneses
18- Custodio Parada
20- Francisco Taquero (William Ibañez)
21- Oscar González
11- Demetrio Angola
DT: Carlos López

WILSTERMANN 1

1- Luis Galarza
2- Ricardo Torrico
3- Rafael Salguero
5- Norberto Kekes
7- José Urruti
16- Sózimo Meneses
18- Custodio Parada
20- Francisco Taquero (William Ibañez)
21- Oscar González
11- Demetrio Angola
DT: Carlos López

Marquino 8 PT
Sáenz 12 ST
Lente 19 ST
Lente 27 ST
Rosales 28 ST
Rosales 40 ST

Marquino 8 PT
Sáenz 12 ST
Lente 19 ST
Lente 27 ST
Rosales 28 ST
Rosales 40 ST

La derrota sufrida el año pasado por The Strongest nos recordó que las goleadas podían volver, y anoche tuvimos otra muestra en el Estadio Nacional de Lima.

Esta es una nueva forma de anunciar

La Paz, miércoles 15 de marzo de 1995

VEZ VIVIENDA, (11-16)
En Santa Cruz, por motivo de viaje, por categoría II de gran rentabilidad, con numerosa clientela, con numerosa clientela.

CASA EN VENTA
PRESTATA UNIVERSITARIA, LEPON, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

platación de: CASSETTE PARA UNA FAMILIA, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

platación de: CASSETTE PARA UNA FAMILIA, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

platación de: CASSETTE PARA UNA FAMILIA, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

platación de: CASSETTE PARA UNA FAMILIA, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

platación de: CASSETTE PARA UNA FAMILIA, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

platación de: CASSETTE PARA UNA FAMILIA, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

platación de: CASSETTE PARA UNA FAMILIA, 04-2-55-99-25, COCHABAMBA, (24 feb 5 mar).

Marcas de Sotomayor en Juegos Panamericanos	
Indianapolis 87	La Habana 91
Saltó: 2,32 m.	Saltó: 2,35 m.
Medalla: Oro	Medalla: Oro



REUTERS
 Mar del Plata '95

MAR DEL PLATA, 14
(ANSAP). Argentina, favorito al adjudicarse la medalla de oro, decepcionó hoy al empatar 2-2 con los tucumánicos de Boca Juniors, en el partido que el Grupo A del Campeonato de fútbol de los XI Juegos Panamericanos, el equipo argentino, que el empate aseguró su clasificación.

GAO DEL PIRAY
MAR DEL PLATA,

aflicción por los cuartos de final, abandonó el estadio al perder por los espectadores, que durante algunos pasajes, el nombre de Diego Maradona. Los goles argentinos fueron convertidos por Marcelo Gallardo, a los 33 y 70, desde los doce pasos, la misma vía por la cual arribó de los tres

goles de la victoria inaugural, 3-0 ante Ecuador Unidos. José Romero Rivas, 36 años, nacido en Buenos Aires, en dos oportunidades, el equipo hondureño, que este resultado mantuvo sus chances de clasificación.

primista boliviano Miguel Ángel Robles, eliminado en los octavos de final del saque individual de los XII Juegos Panamericanos, dijo hoy a EFE, que a pesar de todo se siente conforme con su actuación, pues cumplió dentro de su nivel.

"Es que aquí es muy duro, los rivales están a nivel mundial", indicó Robles, que cayó ante el canadiense Jean-Marie Barons, que lo derrotó por 15-11 en un combate de buen nivel, en el que el representante de Bolivia luchó con posibles dardos parpás, pero finalmente sucumbió ante un rival más experto.

El gimnasta boliviano valió experiencia de haberse enfrentado a grandes figuras en los Juegos Panamericanos, porque "será muy útil para seguir progresando en el futuro", dijo.

centre eliminado por el estadounidense Peter Westbrook, que pasó a la final de la competición.

El salto al vótreo lo ganó el venezolano Carlos Bravo y los cubanos Alexis Leyva y Aristidis Faour.

A juicio de Robles, "el gimnasta boliviano ha mejorado bien, preparada a Madrid 1995 y optó que en las competencias por equipos es posible que logre destacarse".

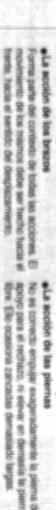
El gimnasta boliviano valió experiencia de haberse enfrentado a grandes figuras en los Juegos Panamericanos, porque "será muy útil para seguir progresando en el futuro", dijo.

COUNTRIES	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Estados Unidos	36	23	15	74
Cuba	27	15	14	56
Argentina	8	10	22	40
Canadá	5	11	11	27
Venezuela	5	4	1	10
Colombia	3	9	9	21
Brasil	2	3	11	16
Chile	2	2	2	6
Uruguay	0	2	2	4
Costa Rica	0	0	2	2
Guatemala	0	1	0	1
Paraguay	0	1	0	1
Ecuador	0	0	2	2
R. Dominicana	0	0	1	1
Perú	0	0	1	1
Puerto Rico	0	0	1	1
Uruguay	0	0	1	1
TOTALS	92	92	106	292

participaron en los XII Juegos Panamericanos.
Individual grupo 1 masculino: M. Brodnicki, EE.UU. le ganó a J. Schuster, Perú por 15-6; 15-0; P. Salas, Chile le ganó a G. Caporalecchia, Argentina por 10-15; 15-9; 11-8.

Individual grupo 2 masculino: S. Greenfield, Canadá le ganó a J. Dada, C. Rica por 15-5; 15-5; S. Greenfield, Canadá le ganó a P. Parrilla, México por 15-3; 15-2; P. Lopez, P. Rico le ganó a J. Dada, C. Rica por 15-3; 15-6; P. Parrilla, México le ganó a P. Lopez, P. Rico por 6-15; 15-2; 11-7; Gustavo S. 15-15; 11-8. Bolivia le ganó a P. Lopez, P. Rico por 1-15; 15-11; L. Muñoz, México no pudo jugar a P. Rico por 15-8; 15-15; 11-8.

V. 15-9; S. Roy le ganó a L. Gomez, C. Rica por 15-15; 15-4; 11-5; 4-15; 4-11; L. Gomez, C. Rica le ganó a V. 15-9; S. Roy no pudo jugar a Helmutrom, Alemania por 15-3; 6-15; 11-19; Miguel Nizoz, Bolivia le ganó a L. Gomez, C. Rica por 11-15; 15-12; 11-5; F. Balmorel, Venezuela le ganó a G. Rodríguez, P. Rico por 15-3; 15-15; 13-5; M. Cercusa, Canadá le ganó a A. Martín, México por 15-6; 15-10; Gonzalo Amaya, Bolivia le ganó a P. Felipe, Chile por 15-14; 15-14 y J. Ellis, EE.UU. le ganó a Gonzalo Amaya, Bolivia por 15-0; 15-0.

[illegible][illegible]

Shannon Miller se presentó en el estadio de la ciudad de Los Angeles con el nombre de Shannon Miller, pero el público no la reconoció. Miller se presentó con el nombre de Shannon Miller, pero el público no la reconoció. Miller se presentó con el nombre de Shannon Miller, pero el público no la reconoció.